BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 10 de julio de 1973

NUMERO **22.702**

AÑO LXXXI

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

CONCESION Nº [illegible]

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección: LEGISLACION: 24 páginas

2ª Sección: JUDICIALES: 32 páginas

3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 16 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).


19730710



DECRETOS

CONDECORACIONES

Confiérese una distinción.

DECRETO
Nº 420
Bs. As., 2|7|73

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al ciudadano de la República de Italia, Profesor doctor Giancarlo Elia Valori, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, al ciudadano de la República de Italia, Profesor doctor Giancarlo Elia Valori.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Juan C. Puig.

IMPUESTOS

Se amplía un plazo.

DECRETO
Nº 436
Bs. As., 3|7|73

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º del decreto 3945|72 se amplió hasta el 31 de diciembre de 1972 el plazo para la aplicación del gravamen de hasta el cinco por mil (5 o|oo) sobre los productos alimenticios elaborados, establecido en el artículo 17 de la llamada Ley 18.284, modificada por la llamada Ley 18.420 y su decreto reglamentario 2126|71.

Que subsisten en la actualidad los motivos por los cuales se decretó dicha prórroga, criterio a su vez señalado por entidades industriales.

Que debe contarse con un lapso adecuado para poder analizar la incidencia que el tributo tendría en el desenvolvimiento de la actividad económica.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 31 de diciembre de 1973, el plazo de entrada en vigencia dispuesto por el decreto 3945|72.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.
José López Rega.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegado al Comité Preparatorio para las Negociaciones Multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (Gatt).

DECRETO
Nº 419
Bs. As., 2|7|73

VISTO que entre los días 2 y 25 de julio del corriente año se reúne en Ginebra el Comité Preparatorio para las Negociaciones Multilaterales del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), y

CONSIDERANDO:

Que en ese marco y durante el transcurso del corriente año se celebrará una serie de negociaciones comerciales multilaterales sobre aspectos tarifarios y no tarifarios sobre el comercio internacional de los productos industriales y agrícolas.

Que la República Argentina es Parte Contratante del GATT y consecuentemente debe participar activamente en dichas tareas preparatorias.

Que las nuevas funciones que tiene actualmente asignadas como Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el Representante Especial Plenipotenciario ante el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), Embajador D. Leopoldo Hugo Tettamanti, impiden su concurrencia a las negociaciones arriba mencionadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Delegado titular de la República al Comité Preparatorio para las Negociaciones Multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) al señor Coordinador del Area de Tratados y Negociaciones del Ministerio de Comercio D. Fernando Gilberto Lerena, las que han de realizarse en la ciudad de Ginebra —Suiza— entre los días 2 y 25 de julio de 1973.

Art. 2º — Asígnase en concepto de viáticos al funcionario designado por el artículo 1º del presente decreto, la suma diaria en pesos equivalentes a treinta y cuatro dólares estadounidenses (u$s. 34) que se autoriza a entregar por anticipado en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión encomendada tendrá una duración aproximada de veint ocho (28) días.

Art. 3º — Por el respectivo servicio administrativo se hará entrega de la orden de pasajes pertinente.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega del pasaporte correspondiente.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto serán imputados a las partidas específicas que para el Ejercicio Fiscal del año 1973 se establecen en el presupuesto del Ministerio de Comercio.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda y Finanzas.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Juan C. Puig.
José B. Gelbard.

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO
Nº 432
Bs. As., 3|7|73.

ATENTO a razones de servicio

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Japón al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor D. Ruperto Martín Gallo, Agrupamiento Administrativo, Categoría 13.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Juan C. Puig.

DESIGNACIONES

Edecán Naval del Excmo. Señor Presidente de la Nación.

DECRETO
Nº 416
Bs. As., 2|7|73.

VISTO lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa;

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Edecán Naval del Excelentísimo señor Presidente de la Nación, al señor Capitán de Fragata Dn. Pedro Alberto Fernández Sanjurjo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en el Ministerio de Defensa —Comando en Jefe de la Armada—, Dirección General del Personal Naval.

CAMPORA.
Angel F. Robledo.

Ministerio de Trabajo.
Directores.

DECRETO
Nº 434
Bs. As., 3|7|73.

ATENTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Trabajo: Director Nacional de Relaciones del Trabajo, Categoría 24, al doctor Pedro Moisés Russo (M. I. 1.876.013); Director Nacional de Asociaciones Profesionales, Categoría 24, al doctor Humberto Pedro Capelli (M. I. 1.994.465); Director Nacional de Delegaciones Regionales, Categoría 24, al señor Armando Fortunato Canziani (M. I. 1.804.869); Director Nacional de Inspección del Trabajo, Categoría 24, al doctor Fernando Enrique Torres (M. I. 1.248.716); Director General de Coordinación, Categoría 24, al doctor Aurelio Matarrese (M. I. número 1.728.976).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Trabajo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Ricardo Otero.

RENUNCIAS

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
Representante.

DECRETO
Nº 418
Bs. As., 2|7|73.

VISTO la renuncia presentada por el miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en representación del Departamento de Estado de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Agrónomo D. Carlos Alberto Eliseo Rosselli, y atento lo propuesto por el señor Ministro de Hacienda y Finanzas, a cargo interinamente del mencionado Departamento de Estado,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Art. 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo D. Carlos Alberto Eliseo Rosselli, Matrícula número 1.728.602, al cargo de miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), para el que fuera designado por decreto número 6.295 del 28 de diciembre de 1971, en representación del Departamento de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Departamento de Estado de Agricultura y Ganadería.

CAMPORA.
José B. Gelbard.

Servicio Nacional de Parques Nacionales.
Presidente.

DECRETO
Nº 430
Bs. As., 3|7|73.

VISTO la renuncia que al cargo de Presidente del Directorio del Servicio Nacional de Parques Nacionales presentara con fecha 11 de junio de 1973, el Ingeniero Agrónomo D. José Jorge Mario García.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo D. José Jorge Mario García al cargo de Presidente del Directorio del Servicio Nacional de Parques Nacionales para el que fuera designado por decreto Nº 1.544 de fecha 23 de febrero de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.

Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y de Trabajo.
Presidente.

DECRETO
Nº 422
Bs. As., 2|7|73

VISTO la renuncia formulada por el señor Presidente del Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y de Trabajo y lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución MBS Nº 109 del 15 de junio del año en curso dicho Ministerio dispuso la intervención del Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y de Trabajo y designó Interventor transitoriamente al Licenciado D. Carlos Alberto Chiti.

Que atento a que la premencionada medida fue dictada "ad-referendum" del Poder Ejecutivo, en orden a las razones de urgencia planteadas, corresponde asimismo ratificar el temperamento seguido y a la vez, designar al interventor que tendrá a su cargo la conducción del organismo hasta su regularización.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor D. Juan José Sol al cargo de Presidente del Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y de Trabajo.

Art. 2º — Ratifícase la Resolución MBS Nº 109 del 15 de junio del año en curso dictada por el señor Ministro de Bienestar Social, en su artículo 1º.

Art. 3º — Desígnase Interventor en el Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y de Trabajo, con las facultades conferidas por el Artículo 8º de la llamada Ley Nº 19.330, al señor D. Enrique Alejandro Tänzer (L. E. Nº 4.173.342).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José López Rega.

Acéptanse en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO
Nº 42
Bs. As., 30|5|73

VISTO las renuncias presentadas por el Rector y Decanos de las Facultades de Agronomía y Zootecnia, de Bioquímica, Química y Farmacia, de Filosofía y Letras, de Medicina, de Ciencias Económicas y de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias que al cargo de Rector de la Universidad Nacional de Tucumán presentara el doctor Raúl Héctor Barber, y la de los Decanos de las Facultades de Agronomía y Zootecnia doctor Dante Bertini; de Bioquímica, Química y Farmacia, doctor Arnaldo Héctor Legname; de Filosofía y Letras, Profesora María Victoria Dappe; de Medicina, doctor Angel Bonatti; de Ciencias Económicas, doctor Ernesto Cerro y de Ciencias Exactas y Tecnología, Ingeniero Rafael Sánchez.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 44
Bs. As., 30/5/73

VISTO las renuncias presentadas por el Rector y Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Económicas, de Agronomía de Ingeniería, de Farmacia y Bioquímica, de Medicina, de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Veterinarias, de la Universidad de Buenos Aires, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación;

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias que al cargo de Rector de la Universidad de Buenos Aires presentara el doctor Carlos Alberto Durrieu y las de los Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, doctor Antonio E. Serrano Redonnet; Ciencias Económicas, doctor Edgardo M. Hilaire Chaneton; Agronomía, Ingeniero Agrónomo Juan J. Burgos; Ingeniería, Ingeniero Enrique D. Fliess; Farmacia y Bioquímica doctor Samuel Lamdan; Medicina, doctor Juan Carlos Rey; Derecho y Ciencias Sociales, doctor Agustín A. Gordillo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 45
Bs. As., 30/5/73

VISTO las renuncias presentadas por el Rector y Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Odontología, de Filosofía y Humanidades y la de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias que al cargo de Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, presentara el doctor Edgard A. Ferreyra; y la de los Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Roberto I. Peña; de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Ingeniero Raúl A. Magallanes; de Odontología, doctor Ricardo C. Meyer; de Filosofía y Humanidades, doctor Gaspar Pio Del Corro; y de Ciencias Químicas, doctor Oscar A. Orio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 46
Bs. As., 30/5/73

VISTO la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario presentara el doctor Agustín Santa Cruz.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 63
Bs. As., 31/5/73

VISTO las renuncias presentadas por el Rector y Decanos de las Facultades de Ingeniería Química, de Ciencias Exactas y Naturales y de Agrimensura, de Humanidades y de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias que al cargo de Rector de la Universidad del Nordeste presentara el Ingeniero Manuel E. Gómez Vara y las de los Decanos de las Facultades de Ingeniería Química, doctor Alfredo González; de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Profesor Felipe Marder; de Humanidades, Profesor Héctor E. Guillen y de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, Ingeniero Héctor Enrique Tamburini.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 67
Bs. As., 1º/6/73

VISTO las renuncias presentadas por el señor Rector y Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por el Licenciado Esteban Homet al cargo de Rector de la Universidad Nacional del Litoral y las de los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Administración de esa Casa de Altos Estudios Licenciado Felipe Justo Cervera y doctor Amaro Ramón Jardin, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 68
Bs. As., 1º/6/73

VISTO la renuncia presentada por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Orlando Molina Cabrera, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia que al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, presenta el doctor Orlando Molina Cabrera.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 111
Bs. As., 1º/6/73

VISTO las renuncias presentadas por el Ingeniero Miguel Real, el Ingeniero Agrónomo Luis Orlando Mells y los doctores Carlos Orlando Nallim y Genaro Neme a los cargos de Decanos de las Facultades de Ingeniería de Petróleos, de Ciencias Agrarias, de Filosofía y Letras y de Ciencias Físico-Químico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Cuyo, respectivamente y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Decanos de las Facultades de Ingeniería de Petróleos, de Ciencias Agrarias, de Filosofía y Letras y de Ciencias Físico-Químico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Cuyo, Ingeniero Miguel Real, Ingeniero Agrónomo Luis Orlando Mells y doctores Carlos Orlando Nallim y Genaro Neme, respectivamente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

DECRETO
Nº 112
Bs. As., 1º/6/73

VISTO las renuncias presentadas por el Rector y Directores de los Departamentos de Economía, Humanidades, Biología, Física, Agronomía, Ciencias Comerciales y de la Administración, Geografía, Geología, Electrotecnia, Química e Ingeniería Química, Matemática y de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias que al cargo de Rector de la Universidad Nacional del Sur presentara el doctor Roberto Etchepareborda y las de los Directores de los Departamentos de Economía, doctor Enrique R. Melchior; de Humanidades, Profesor Pedro Morán Oblol; de Biología, doctor Reynaldo L. Grassi; de Física, Ingeniero Walter E. Daub; de Agronomía, Ingeniero Ramón A. Rosell; de Ciencias Comerciales y de la Administración, Dn. Walter O. Espósito; de Geografía, Profesora Elena M Chiozza; de Geología, doctor Juan Kröger; de Electrotecnia, Ingeniero Jaime Feinstein; de Química e Ingeniería Química Ingeniero Carlos Enrique Mayer; de Matemática, Profesor Alberto A. Suárez; de Ingeniería, Ingeniero Nelson Eduardo Mazini.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Jorge A. Taiana.

NOMBRAMIENTOS

Jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal.

DECRETO
Nº 195
Bs. As., 9/6/73

VISTO la propuesta formulada y lo dispuesto por la llamada Ley 18.403

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal al Coronel (R.E.) Dn. Fernando Santiago González.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Esteban J. A. Righi.

Banco de la Nación Argentina

Directores.

DECRETO
Nº 235
Bs. As., 14/6/73

VISTO lo establecido por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 13.129/57, ratificado por la Ley 14.467, y

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco de la Nación Argentina, con efectividad al 26 de mayo de 1973, al señor Edgardo María Hilaire (M.I. 258.562), con dedicación total, por un período de ley.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.

DECRETO
Nº 235
Bs. As., 14/6/73

VISTO lo establecido por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 13.129/57, ratificado por la Ley 14.467, y

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco de la Nación Argentina, con efectividad al 26 de mayo de 1973, al Ingeniero Julio José Torchia (M.I. 411.559), con dedicación total, por un período de ley.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.

Banco Central

Director.

DECRETO
Nº 236
Bs. As., 14/6/73

VISTO la necesidad de cubrir los cargos que prevé el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 13.126/57, y

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco Central de la República Argentina, con efectividad al 26 de mayo de 1973, al señor Oscar Alberto Altimir (M. I. 4.158.481), con dedicación total, por un período de ley.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.

Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno

Secretario interino.

DECRETO
Nº 154
Bs. As., 8/6/73

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase interinamente a cargo de la Secretaría de Planeamiento de Gobierno, dependiente de la Presidencia de la Nación, al doctor D. Juan Tomás D'Alessio (M. I. 821.777 - C. I. 861.876).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
Esteban J. A. Righi.

TRASLADOS

DECRETO
Nº 324
Bs. As., 25/6/73

VISTO Y CONSIDERANDO: Que el Representante Financiero en Europa del Ministerio de Hacienda y Finanzas, doctor D. Adolfo César Diz, ha cumplido con el período de permanencia en el exterior que determina el artículo 42 de la llamada Ley 19.300 que por analogía se aplica en el presente caso,

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase al funcionario del Ministerio de Hacienda y Finanzas — Agrupamiento Administrativo, d) — Personal Superior, Categoría 23, doctor D. Adolfo César Diz, (M. I. 4.493.896), que ejerce la Representación Financiera en Europa, a prestar servicios en la sede del mencionado Ministerio en la República Argentina.



Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.
Juan C. Puig.

DECRETO
Nº 325
Bs. As., 25|6|73

VISTO razones de servicio.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase a los funcionarios, Licenciado don Ignacio Luis Smith (M. I. 4.534.615) Agrupamiento Administrativo d) Personal Superior, Categoría 22 y don Javier María Portela Pico (M. I. 4.416.962) Agrupamiento Administrativo d) Personal Superior, Categoría 21, que actualmente se desempeñan en las Representaciones Financieras en Europa y los Estados Unidos de Norte América respectivamente, prestar servicios en la sede del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

CAMPORA.
José B. Gelbard.
Juan C. Puig.

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO
Nº 327
Bs. As., 25|6|73

VISTO el Expediente Nº 15.176|68, en el que obra a fs. 192|194 el Decreto Nº 450 de fecha 20 de abril de 1971, por el que se canceló la inscripción en el Registro de Entidades de Seguros a "Centenario", Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima, a fs. 166 la Resolución I. G. J. Nº 2.476 del 1º de diciembre de 1969 de la ex Secretaría de Estado de Justicia por la que se deja sin efecto la autorización acordada oportunamente para funcionar como sociedad anónima a la mencionada entidad; y a fs. 223 el informe del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro por el que se comunica a la Superintendencia de Seguros de la Nación la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que, por Proveído Nº 51.329 del 6 de setiembre de 1971, la Superintendencia de Seguros de la Nación, notificó a la entidad que debía acreditar dentro de un plazo de cinco (5) días la adopción de medidas, conducentes a su liquidación;

Que, no obstante el tiempo transcurrido no se ha adoptado medida alguna tendiente a la liquidación de la sociedad, por lo que la Superintendencia de Seguros de la Nación solicita se autorice al señor Jefe de su Departamento de Asuntos Jurídico para que gestione ante la Justicia competente la liquidación de "Centenario" Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima;

Por ello, y atento lo dispuesto por el Artículo 1º de la llamada Ley Nº 17.516 y el Artículo 1º del Decreto Nº 379|68, lo informado por la Superintendencia de Seguros de la Nación, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Hacienda y Finanzas y lo propuesto por el señor Ministro de Hacienda y Finanzas,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al señor Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Seguros de la Nación, doctor don Juan Carlos Félix Morandi (Clase 1921, D. M. 2, M. 1.729.414) para que ejerciendo la representación y el patrocinio del Estado, solicite ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, la liquidación judicial de "Centenario" Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Hacienda y Finanzas a sus efectos.

CAMPORA.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación de Odontólogos de los Servicios Descentralizados de SEGBA.

Restitúyesele la personería gremial.

RESOLUCION
M. T. Nº 191
Bs. As., 30|4|73

VISTO las presentes actuaciones, en que la Asociación de Odontólogos de los Servicios Descentralizados de SEGBA, solicita la restitución de la personería gremial, que fuera dejada sin efecto a petición de la propia entidad, mediante resolución M. T. Nº 200|72; y

CONSIDERANDO:

Que en su petitorio, la asociación profesional manifiesta que la cancelación de la personería fue solicitada por el ex-secretario general en forma unilateral, sin haberse cumplimentado los recaudos estatutarios y legales pertinentes, no obstante lo cual ha conservado la masa de afiliados cotizantes y la actividad gremial para la que fue creada;

Que del examen de autos, resulta la viabilidad legal de la petición interpuesta, por cuanto si bien el retiro de la personería fue solicitado por el representante legal de la entidad (artículo 37, inciso a) del estatuto), no es menos cierto que tal decisión compete a la asamblea (artículo 3º y 69), sin que surja de autos el cumplimiento de dicho requisito estatutario, desprendiéndose la falta de tal resolución asamblearia del contenido de la presentación de fojas 198 "1";

Que por otra parte, de los informes producidos a fojas 219, 242|244, resulta el ejercicio de actividades gremiales y la existencia de afiliados cotizantes durante los últimos seis meses anteriores a la petición, cuyo total supera con exceso el 10 o|o de los trabajadores que pretende representar, cuya cantidad, según el informe de fojas 243 asciende a 137 profesionales odontólogos, con lo que se reúnen los requisitos pertinentes establecidos en el artículo 18 de la Ley 14.455 y 13 del decreto reglamentario 969|66, reformado por su similar 2.477|70;

Que en consecuencia, por razones de legitimidad y de mérito, habida cuenta de los motivos invocados por la peticionante y constancias de autos, corresponde hacer lugar a la solicitud interpuesta.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO
RESUELVE:

Artículo 1º — Dejar sin efecto la Resolución M. T. Nº 200|72, y restituir la personería gremial de que gozaba a la Asociación de Odontólogos de los Servicios Descentralizados de Segba, del expediente Nº 411.314|65.

Art. 2º — Registrar, notificar; dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca, archivar oportunamente.

San Sebastián.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Alto Verde (Tucumán).

Personería gremial.

RESOLUCION
M. T. Nº 258
Bs. As., 17|5|73

VISTO la solicitud de personería gremial presentada por el Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Alto Verde, de la Provincia de Tucumán, en el expediente Nº 347.329|71; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a todos los trabajadores del surco de la industria azucarera y agropecuarios, permanentes y transitorios, de ambos sexos, que se desempeñen dentro del radio de su jurisdicción; con zona de actuación en las localidades ubicadas en el siguiente Departamento de la Provincia de Tucumán, en el Departamento Chicligasta: Jurisdicción de Yacuchuri, La Refalada, El Cadillal, Carreta Quemada, Cortadera, Muyo, La Calera, Alpachiri, Piedra Grande, El Molino, Alto Verde, Las Lanzas y zonas de la Ciudad de Concepción. Que desde el 17 de agosto de 1969, fecha de su constitución, ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio.

Que de la información producida por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, a fojas 26, se informa sobre la existencia del Sindicato de Obreros de Fábrica y Surcos del Ingenio La Corona, con relación a la zona de actuación de ésta en las localidades de El Potrero e Iltico del Departamento Chicligasta de la Provincia de Tucumán, donde podría tener afiliados de la actividad de los obreros de la peticionante, ésta eliminó de su estatuto las localidades mencionadas más arriba.

Que sus estatutos sociales se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley 14.455 y demás normas vigentes.

Que el número de afiliados cotizantes que constituyen el sindicato, le da el carácter de suficientemente representativo.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO
RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar el texto del estatuto obrante a fojas ochenta y siete (87) a fojas cien (100) inclusive y otorgar personería gremial al Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Alto Verde, con domicilio en el Departamento Chicligasta, de la Provincia de Tucumán, con el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa a todos los trabajadores del surco de la industria azucarera y agropecuarios, permanentes y transitorios, de ambos sexos, que se desempeñen dentro del radio de su jurisdicción; con zona de actuación en las localidades ubicadas en el siguiente Departamento de la Provincia de Tucumán, en el Departamento Chicligasta: jurisdicción de Yacuchiri, La Refalada, El Cadillal, Carreta Quemada, Cortadera, Muyo, La Calera, Alpachiri, Piedra Grande, El Molino, Alto Verde, Las Lanzas y zonas de la Ciudad de Concepción.

Art. 2º — Registrar, comunicar, entregar certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación por la Dirección Nacional del Registro Oficial del estatuto del Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Alto Verde, de la Provincia de Tucumán, y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial; notificar al Sindicato de Obreros de Fábrica y Surcos del Ingenio La Corona; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

San Sebastián.

ESTATUTO

CAPITULO I

Del Nombre, Constitución y Domicilio

Artículo 1º. — Bajo la denominación de "Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Alto Verde", quedó constituida esta entidad gremial, el día 17 de agosto de 1969, en la localidad de Alto Verde, Departamento Chicligasta, fijando su sede en la misma localidad, a todos sus efectos.

Es objeto de este Sindicato, agrupar en su seno a todos los trabajadores del surco de la industria azucarera y agropecuarios, permanentes y transitorios, de ambos sexos, que se desempeñen dentro del radio de su jurisdicción, teniendo como zona de actuación las localidades ubicadas en el siguiente Departamento de la provincia de Tucumán.

En el Departamento Chicligasta: jurisdicción de Yacuchiri, La Refalada, El Cadillal, Carreta Quemada, Cortadera, Muyo, La Calera, Alpachiri, Piedra Grande, El Molino, Alto Verde, Las Lanzas y zonas de la ciudad de Concepción.

Art. 2º. — Son fines de este Sindicato:

a) Fomentar la unión, solidaridad, organización y superación de los trabajadores afiliados, que trabajen dentro de su jurisdicción. En las condiciones del artículo anterior o a afiliarse.
b) Cuestionar ante los poderes públicos e instituciones particulares que correspondan todo aquello necesario a los intereses de los agremiados y familiares, en los órdenes laborales, culturales, sanitarios, vecinal o social.
c) Vigilar el cumplimiento de leyes y convenios y demás disposiciones de interés gremial coordinando su acción con la repartición, institución o persona que estimase conveniente a los fines de conseguir el logro de su cometido.
d) Velar por las seguridades de condiciones dignas de trabajo y de vida de los trabajadores en su zona de actuación.
e) Proponer el afianzamiento y aumentos de las fuentes de trabajo en base a las condiciones de la zona.
f) Propugnar y participar activamente en toda obra comprendida en la zona y que beneficie a todos los trabajadores azucareros y agropecuarios en general.
g) Mantener su total autonomía, sin desmedro de la unidad sindical que requieran las actividades azucareras y agropecuarias.
h) Promover los hábitos de estudio, de trabajo y de economía entre todos los afiliados.
i) Dotar a sus afiliados y familiares de asistencia médica integral, asesoramiento jurídico, subsidio por enfermedad, por fallecimiento y de todo otro beneficio que importe una eficaz contribución al amparo social.
j) Adherirse a las organizaciones obreras que determine la Asamblea General Ordinaria.

Art. 3º. — Los derechos y obligaciones de todos los afiliados a este Sindicato, les serán comunes o iguales, prescindiendo de la ideología política, religiosa o racial, nacionalidad o sexo de cada uno.

Art. 4º. — No contraer dentro de las normas de asistencia de este Sindicato, al recibir ayuda económica de organización política, religiosa o particulares, salvo las emergentes de convenciones colectivas o de previsión.

CAPITULO II

Patrimonio y Fondos Sociales

Art. 5º. — El patrimonio del Sindicato lo formarán:

a) La cuota mensual societaria y demás aportes sociales que estableciera la Asamblea de Asociados;
b) Los bienes adquiridos y sus frutos;
c) Las donaciones y legados que se recibieran en las condiciones establecidas por la Ley de Asociaciones Profesionales;
d) Las entradas extraordinarias que por beneficio, festivales, o cualquier otro concepto pudieran ingresar lícitamente sin contradecir los fines de este Sindicato.

Art. 6º. — Los fondos sociales y todo ingreso será depositado en el Banco de la Provincia de Tucumán, a nombre del Sindicato, a la orden conjunta e indistinta del Secretario General, Secretario de Actas y Tesorero, teniendo como efectivo de caja par agastos menores, la suma de diez mil pesos.

Art. 7º. — El movimiento de fondos, se registrará conforme a lo determinado por la Ley de Asociaciones Profesionales, y lo determinado al respecto por la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, confeccionándose anualmente, en base a la documentación y libros habilitados un Balance General cada treinta de Agosto, fecha de cierre del ejercicio quedando el mismo sujeto a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

CAPITULO III

De los Socios

Art. 8º. — Serán socios activos de este Sindicato, los trabajadores azucareros y agropecuarios en las condiciones del artículo, obligándose por este acto a observar el presente Estatuto y decisiones de sus autoridades. Los obreros que habiendo sido socios de la Institución, fueran cesanteados por las causas que a juicio de la Comisión Directiva, no afecten su buen nombre y honor, o fueren suspendidos, o se jubilen, continuarán como tal si así lo desean.

La negación del derecho de afiliación empleada en las decisiones determinadas por la Comsión Directiva, podrá ser apelada por el o los afectados ante la primer Asamblea de Afiliados que se realice. — En los casos no previstos por el artículo, serán considerados por la Asamblea de Asociados.

Art. 9º. — No podrán ser socios:

a) Los que no se adapten a los requisitos de forma exigidos por los estatutos;
b) Los que no prestasen servicios en la actividad y profesión, categoría o explotación a que pertenece el Sindicato;
c) Los que hayan sido condenados judicialmente por la Comisión de un delito en perjuicio de una Asociación Profesional de Trabajadores.

Art. 10. — Corresponderá expulsión:

a) Morosidad en el pago de cuotas y contribuciones sin regularizar dicha situación en el plazo razonable en que la Asociación le intime a hacerlo;

b) No acatar las medidas de fuerza que fuera, dispuestas estatutariamente;

c) Colaborar con los empleadores en prácticas desleales;

d) Recibir ilícitamente subvenciones directas o indirectas de los empleadores durante el ejercicio de cargos sindicales o con motivo de ellos;

e) Percibir directa o indirectamente, subvenciones de partidos o entidades políticas nacionales o extranjeras;

f) Haber sido condenado por la Comisión de un delito en perjuicio de una Asociación Profesional de Trabajadores;

g) Haber obligado o comprometido a la Asociación en actos que le ocasionen perjuicios, sin facultades para hacerlo.

Art. 11. — La medida de expulsión corresponde aplicarla a la Asamblea de Afiliados, quien deberá oír al interesado, asignándole además, el derecho de voto, salvo cuando se tratare de una Asamblea de Delegados en la que solamente tendrá voz. La Comisión Directiva sólo puede recomendar la expulsión elevando los antecedentes del caso ante la primera asamblea.

Art. 12. — Todo asociado expulsado, para reintegrarse deberá ser autorizado por Asamblea.

Art. 13. — Los socios que dejaran el trabajo temporariamente por servicio militar obligatorio, enfermedad no subsidiada (por convenio o leyes) o instalado fuera de la provincia, por desocupación involuntaria, quedarán eximidos de abonar las cuotas durante el tiempo que dure esta situación, pero para usar el o su familia de los beneficios del tipo natural, o asistencial establecidos por la organización, deberán abonar los aportes correspondientes.

Art. 14. — Renunciar en cualquier momento a su condición de asociado siempre que tenga paga la mensualidad correspondiente, a la fecha que presenta la renuncia. Para cancelar la afiliación el trabajador deberá presentar su renuncia a la Comisión Directiva, por escrito o telegrama colacionado, debiendo ser resuelta dentro de 30 días de su presentación y no podrá ser rechazada, salvo por motivos legítimos se resolviese la expulsión como afiliado. No resolviéndose en el término mencionado se considerará automáticamente aceptada.

Art. 15. — Los que se acogieran a los beneficios de la jubilación ordinaria o por invalidez, continuarán como socios pagando el cincuenta por ciento de la cuota sindical, teniendo en asambleas, voz pero no voto y sin derecho a ser electo, pudiendo tomar parte solamente de subcomisiones, organismos asistenciales o mutuales.

Art. 16. — Ante actos de indisciplina u hostilidad hacia las autoridades gremiales, la Comisión Directiva podrá disponer suspensiones por un término no mayor de noventa (90) días, por las siguientes causas:

a) Falta de cumplimiento con medidas tomadas por la Federación, Sindicato o Asamblea General de Afiliados;

b) Desprestigiar a la Organización o a sus dirigentes en comentarios callejeros o infundados, tratando de confundir a sus compañeros, con fines divisionistas o extragremiales;

c) Coartar con maniobras confusionistas, la buena marcha de la organización y el fiel cumplimiento de las resoluciones que emanan de sus cuerpos directivos;

d) Por violación a disposiciones estatutarias o decisiones de cuerpos directivos o de asamblea.

Art. 17. — El socio suspendido, tendrá derecho a apelar ante la más inmediata asamblea de afiliados, necesitándose simplemente mayoría de votos para resolver la medida disciplinaria dispuesta con anterioridad.

CAPITULO IV

Derechos y Obligaciones

Art. 18. — Son derechos de los socios, además de los ya citados:

a) Peticionar asesoramiento y protección en sus relaciones laborales;

b) Buscar justicia en sus reclamaciones dentro de los reglamentos.

c) Participar en las asambleas, con voz hasta los tres meses de su ingreso y con voto en adelante;

d) Proponer iniciativas, concurriendo al seno de la Comisión Directiva para fundarlas;

e) Usar de las instalaciones y servicios sociales en la entidad en las condiciones normales;

f) Renunciar a su condición de afiliado, siempre y cuando se encuentre al día en el pago de las cuotas.

Art. 19. — Son obligaciones, además de las ya mencionadas:

a) Aceptar los cargos para los que fueren designados salvo enfermedad, impedimento de familia u otro caso de fuerza mayor;

b) Comunicar los cambios de domicilio o lugares de trabajo;

c) Respetar en las asambleas a las personas y opiniones de los demás socios, observando el reglamento de discusión;

d) Plantear en la Comisión Directiva primero, y en la asamblea después, cualquier diferencia con los dirigentes, antes de darle estado público.

CAPITULO V

Administración y Conducción

Art. 20. — La organización está dirigida y administrada por:

a) Comisión Directiva;

b) Las asambleas de afiliados;

c) En Consejo de Delegados Seccionales;

d) La Comisión Revisora de Cuentas, constituida como órgano de fiscalización.

Art. 21. — La Comisión Directiva estará integrada por:

a) Un Secretario General;

b) Un Secretario Adjunto;

c) Un Secretario de Actas;

d) Un Tesorero;

e) Un Protesorero;

f) Seis Vocales titulares;

g) Tres Vocales suplentes.

Art. 22. — Los Vocales suplentes, solamente integrarán la Comisión Directiva en caso de renuncias, impedimento o fallecimiento de sus titulares.

Art. 23. — La Comisión Directiva se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes como mínimo y extraordinaria cada vez que lo disponga el Secretario General, o lo solicite la mitad más uno de sus componentes. La citación podrá hacerse en forma verbal, epistolar o telegráfica y en todos los casos las reuniones tendrán lugar en el local social, salvo situación de fuerza mayor, indicándose fecha y hora en que se comenzará y los asuntos que serán objeto de consideración.

Art. 24. — En caso de ausencia reiterada, tres consecutivas o cinco alternadas sin justificación, cesación, renuncia o fallecimiento de cualquiera de los miembros, serán éstos reemplazados automáticamente de acuerdo a la siguiente forma: Secretario General, lo reemplazará el Secretario Adjunto; el Tesorero, el Protesorero; al Secretario de Actas, el Vocal titular 1º y así sucesivamente, debiendo observarse siempre el orden de la elección.

CAPITULO VI

De la Elección

Art. 25. — Los miembros de la Comisión Directiva, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos y será por lista completa. La confección de padrones electorales queda a cargo de la Junta Electoral, con la colaboración de la C. Directiva. Se conformarán dos patrones electorales, uno por orden alfabético y otro por establecimiento o lugar de trabajo. Serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados debiendo reunir los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de edad;

b) Saber leer y escribir;

c) Tener una antigüedad mínima como afiliado de un año y en la actividad dos;

d) Estar reconocido, inscripto y matriculado como socio;

e) Gozar de buena reputación, condiciones y moralidad y no haber sido sancionado.

Art. 26. — Juntamente con la elección de C. Directiva, se procederá a elegir el órgano de fiscalización (Revisora de Cuentas), que estarán integrados por tres titulares y tres suplentes, que deberán reunir los mismos requisitos de la C. Directiva, siendo su mandato por dos años.

CAPITULO VII

De las atribuciones y deberes de la Comisión Directiva

Art. 27 — Son deberes y atribuciones de la C. Directiva:

a) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, resoluciones de las Subcomisiones, cuerpos especiales y asambleas;

b) Nombrar Subcomisiones, cuerpos auxiliares y especiales que sean necesarios para la mejor organización y desenvolvimiento del Sindicato;

c) Administrar con celo y ecuanimidad el patrimonio social adquirido, toda clase de bienes, suscribir contrato de obra, locaciones y prestación de servicios, siempre que ello no importe comprometer la gestión económica a su cargo, otorgar poderes a los efectos de la representación legal y la gestión administrativa en cualquier jurisdicción de la República. Todos los documentos sociales deberán ser firmados en forma conjunta por el Secretario General, Adjunto y de Hacienda;

d) Autorizar gastos y pagos, sean o no de mera administración, nombrar, suspender y excluir a los empleados de la organización;

e) Confeccionará la memoria, balance e inventario que juntamente con el informe del órgano de fiscalización, que deberán ser considerados por la Asamblea Ordinaria, pondrán en conocimiento de los afiliados con la debida anticipación por medio de publicaciones. El ejercicio económico quedará cerrado al 30 de abril de cada año;

f) Adoptará todas las medidas que requieran los casos urgentes, debiendo dar conocimiento a la asamblea de afiliados;

g) Convocar a las asambleas fijando día, lugar y hora de su celebración y los asuntos a considerar. Postergar hasta treinta días la Asamblea General Ordinaria cuando existan fundamentos valederos para ello, debiéndose dar a conocer los motivos que impidieron su realización en tiempo a los afiliados en oportunidad de realizarse la misma. Aplicar las sanciones que determina el Art. 16.;

h) Considerar las solicitudes de ingreso que deberán ser tratadas en la primera reunión que celebre la C. Directiva;

i) Designar colaboradores cuando la circunstancia lo aconseje, y sean necesarios para la buena marcha administrativa y orgánica de la entidad, a los que podrá rentar o asignárseles viáticos.

Art. 28. — Asignará un fondo para gastos menores, solventando en forma suficiente todos los gastos que reclama una eficaz gestión y representación.

Art. 29. — Con la autorización expresa de la asamblea, podrán adquirir inmuebles, enajenarlos, gravarlos, liberarlos, solicitar préstamos a instituciones públicas y privadas y pactar concretamente las condiciones, plazos y forma de pago, abrir cuenta bancaria.

Art. 30. — El Sindicato llevará todos los libros que sean necesarios para la gestión administrativa, tenga un ordenamiento y comprobación contable en forma legal. Los libros, papeles y documentos sociales, deberán ser exhibidos a los afiliados cuando estos lo soliciten por escrito.

Art. 31. — Todos los integrantes de la C. Directiva, serán personalmente responsables por gastos, pagos y erogaciones que tenga lugar sin un objetivo de defensa, perfeccionamiento o garantía gremial.

Art. 32. — Adoptará sus resoluciones por mayoría de votos de sus componentes, lo que constituirá al curso legal. Los asuntos en reconsideración, requerirán el voto de dos terceras partes de sus integrantes.

Art. 33. — Las sesiones serán presididas por el Secretario General y en su ausencia por el Secretario Adjunto o el que se encuentre, debiendo observarse el orden de la elección. En caso de empate, desempatará el voto del que preside la reunión.

Art. 34. — Cuando no pueda sesionar por no haber fuerza suficiente en tres reuniones consecutivas, deberá convocar de inmediato a la asamblea general extraordinaria a efectos de tratar el problema y resolver sobre su integración. En tales casos los miembros asistentes asumirán íntegramente la representación gremial, limitándose en su gestión a nuevos actos de conservación y administración.

Art. 35. — Cuando se produjera la situación prevista en el artículo anterior por renuncia de la mayoría de sus miembros, éstos no podrán hacer abandono de sus cargos hasta la reunión de la asamblea, si así lo hicieran además de la responsabilidad personal serán pasibles de expulsión por inconducta.

Art. 36. — El mandato de la C. Directiva podrá ser renovado total o parcialmente por el voto de la Asamblea Extraordinaria convocada al efecto, ya sea por pedido de la mayoría de los componentes, por el cincuenta por ciento de los afiliados o por el órgano de fiscalización en caso de destitución o cesación total, la Asamblea designará una Comisión Provisoria integrada por cinco Miembros, que deberá convocar a elecciones dentro de los treinta días subsiguientes. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 4º del Decreto Nº 969/66.

CAPITULO VIII

De los Deberes y Atribuciones de los Miembros de la C. Directiva

Art. 37. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Representar legalmente al Sindicato en todos los actos jurídicos, gremiales, sociales, culturales y administrativos;

b) Presidir los Consejos de Delegados, Comisión Directiva y Asambleas que realicen;

c) Firmar la correspondencia, resoluciones, actas y demás documentación con los Miembros correspondientes de la Comisión Directiva;

d) Informar de toda gestión o nota en la primera reunión de la Comisión Directiva.

e) Firmar los libramientos de cheques con el Tesorero y visar los pagos que éste realice;

f) Son responsables de la buena marcha de la entidad y el fiel cumplimiento de los estatutos, en solidaridad con la Directiva;

g) Proclamar los resultados de las votaciones y resolver con su voto en caso de empate,

h) Resolver de por sí en los casos de urgencia, con obligación de dar cuenta en la primera reunión de la C. Directiva;

i) Representar al Sindicato en los Plenarios de la Federación a la que se adhiera, procurando llevar siempre mandato expreso sobre los puntos a tratarse. Quien reemplace al Secretario General, tendrá sus mismos deberes y atribuciones. En caso de impedimento circunstancial, podrá concurrir al Plenario de la Federación, cualquier Miembro de la Comisión Directiva, debiendo estar debidamente autorizado para completar su misión.

Art. 38. — Son deberes y atribuciones del Secretario Adjunto:

a) Tomar conocimiento de los asuntos a cargo del Secretario General, para estar en condiciones de reemplazarlo en cualquier momento;

b) Secundarlos, tomando intervención en los problemas laborales que se gestionen;

c) Ser el nexo entre la Comisión Directiva y los Delegados Seccionales, para mayor contacto en los problemas gremiales.

Art. 39. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Llevar al día la correspondencia oficial y notas del Sindicato, sin cuya firma no tendrá validez;

b) Llevar el libro de Registro de Afiliados y Libros de Asistencia del Consejo de Delegados, Comisión Directiva y Asambleas;

c) Archivar la documentación y recopilar todos los antecedentes de interés.

Art. 40. — Son deberes y atribuciones del Tesorero:

a) Ser depositario y responsable de los fondos sociales;

b) Vigilar la cobranza organizando su desarrollo, manejar los fondos de la Caja Chica, conforme al mandato conferido por la Comisión Directiva;

c) Llevar los comprobantes de Caja y los libros correspondientes, en forma de posibilitar su adecuada contabilidad;

d) Presentar trimestralmente un resumen de Caja a la Comisión Directiva. Anualmente el Balance General a la Asamblea y cuantas veces lo soliciten los libros y documentaciones a la Comisión Revisora de Cuentas;

e) Firmar recibos de pagos efectuados por los afiliados, órdenes y libramientos.

Art. 41. — Son deberes y atribuciones del Protesorero:

a) Secundar al Tesorero, para estar en condiciones de ocupar el lugar en cualquier momento;

b) Ser Gestor Jubilatorio, de Seguros de Vida, o de cualquier otro beneficio de los afiliados en Instituciones Públicas y Privadas;

c) Fiscalizar la recaudación de cotizaciones.

Art. 42. — Son deberes y atribuciones de los Vocales titulares:

a) Concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva. Integrar las Subcomisiones y cuerpos auxiliares o especiales;

b) Colaborar en forma directa en todas las gestiones que les encomienden las Secretarías;

c) Reemplazar a cualquiera de los integrantes del cuerpo, a cuyo efecto se tendrá en cuenta el orden de prioridad en que figuran en la lista. Tendrán voz y voto en las reuniones y asambleas.

Art. 43. — Son deberes y atribuciones de los Vocales suplentes:

a) Reemplazar a los Vocales titulares en caso de ausencia, licencia, cesantía, enfermedad o expulsión de los mismos;

b) Cumplir todas las gestiones y trabajos que les encomiende la Comisión Directiva;

c) Asistir en forma obligatoria a todas las reuniones en las que tendrá voz pero no voto

CAPITULO IX

De las Asambleas

Art. 44. — Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. La Asamblea ordinaria, se reunirá anualmente durante el mes de setiembre entre el primero al cinco, para considerar la memoria y balance, fijar las cuotas y demás contribuciones, como asimismo designar la Junta Electoral en caso de elecciones. En forma extraordinaria se reunirá cuando a juicio de la Comisión Directiva, asuntos graves y urgentes lo demanden; por pedido del diez por ciento (10 %) de los afiliados, siempre que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, o por la Comisión Revisora de Cuentas.

Art. 45. — Las convocatorias a Asamblea ordinaria, se efectuarán con treinta (30) días de anticipación y con la mayor difusión posible. Las extraordinarias, por lo menos con cinco (5) días de anticipación, con igual forma, debiendo en ambos casos contener la comunicación de convocatoria, el orden del día a tratarse. Sólo cuando medidas de acción directa lo requieran, podrá convocarse a Asamblea extraordinaria en forma inmediata.

Art. 46. — Las Asambleas serán presididas por el afiliado que ella designe por mayoría de votos. Será secretario de actas el de la Comisión Directiva y en ausencia, se designará por la presidencia un afiliado.

Art. 47. — La Comisión Directiva podrá convocar a Asamblea seccional o a afiliados de determinado sector laboral, cuando asuntos de interés particular de los mismos así lo requieran. Dichas decisiones y resoluciones, no tendrán validez para el resto de los afiliados, será simplemente una expresión de anhelo.

Art. 48. — Las decisiones de toda Asamblea se tomará por mayoría de votos, en forma directa o secreta de los afiliados presentes. Cuando se voten apelaciones a sanciones o resoluciones que afecten a asociados o miembros de la Comisión Directiva, ninguna de las Asambleas podrá contrariar la letra de estos estatutos.

Art. 49. — Las Asambleas procurarán en todos los casos, que las medidas por ella dictadas para la buena marcha del sindicato, tengan plazo preciso de ejecución.

Art. 50. — Al término de cada Asamblea se designarán dos socios para firmar el acta de la misma, siempre que se encuentre conforme con la celebración.

Art. 51. — Los pedidos de convocatoria a Asamblea debidamente presentados, deberán ser resueltos por la Comisión Directiva, en un plazo de diez (10) días.

Art. 52. — Podrán participar de las Asambleas los socios que se encuentren al día en el pago de la cuota social con la excepción contemplada en el artículo 11 (once) del presente estatuto.

CAPITULO X

Consejo de Delegados Seccionales

Art. 53. — Para constituir el Consejo de Delegados. La Comisión Directiva procurará dentro del mes de asumir sus funciones, que en las distintas firmas o establecimientos se designe un delegado titular y un suplente. La elección de los delegados, se hará por el voto directo y secreto de los trabajadores de la misma, conforme lo disponen las normas legales vigentes.

Art. 54. — El Consejo de Delegados se reunirá obligatoriamente una vez al mes en día fijo, o cuantas veces juzgue necesario la Comisión Directiva.

Art. 55. — Será presidida dicha reunión por el secretario general o el secretario adjunto y formarán quórum con la mitad más uno de las seccionales representadas. En caso de concurrir el delegado titular o suplente a tres reuniones consecutivas o cinco alternadas, la Comisión Directiva reunirá a los afiliados de la sección que representan, para establecer las causas, y si es necesario proceder a su reemplazo mediante elección.

Art. 56. — Las medidas de coordinación que adoptare el Consejo de Delegados de los intereses comunes, alcanzarán a los afiliados de todas las secciones, aunque éstos no hayan tomado parte o intervenido en la discusiones y resoluciones.

Art. 57. — Las medidas de acción directa deberán ser resueltas por voto directo y secreto de los afiliados en Asamblea especialmente convocada al efecto.

Art. 58. — El delegado al Consejo tomará la obligación de comunicar a sus representados, las decisiones tomadas por el Consejo. En garantía de ello, los afiliados podrán pedir Asamblea seccional a la Comisión Directiva.

CAPITULO XI

Comisión Revisora de Cuentas

Art. 59. — La Comisión Revisora de Cuentas, como órgano de fiscalización, estará integrado por tres miembros titulares y dos suplentes cuyo mandato será de dos años, pudiendo ser reelectos.

Art. 60. — Son atribuciones de esta Comisión:

a) Revisar los libros y papeles de la organización, dictaminando sobre los balances, inventarios y cuentas de gastos y recursos;

b) Fiscalizar la administración de fondos, comprobando frecuentemente el estado de la Caja y el movimiento de cuentas bancarias;

c) Asistir cuantas veces deseen a las reuniones de la Comisión Directiva, tomando nota y parte, con voz pero sin voto;

d) Convocar a las Asambleas ordinarias y extraordinarias, cuando omita hacerlo la Comisión Directiva, previa intimación que hará a ésta con tres días de anticipación;

e) Verificar el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos que hacen a la marcha de la organización, especialmente al derecho de afiliados, procurando no entorpecer la regularidad de la administración social;

Art. 61. — Los Miembros Suplentes podrán remplazar de inmediato a los Titulares en caso de enfermedad, ausencia, cesantía, renuncia o fallecimiento de los mismos.

CAPITULO XII

De la Junta Electoral

Art. 62. — La Junta Electoral será designada por la Asamblea en los respectivos casos, e integrada por (5) Miembros, no pudiendo serlo los Miembros de la Comisión Directiva o candidatos de listas presentadas.

Art. 63. — Dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su designación, la Junta Electoral se constituirá en la sede del Sindicato procediendo a la designación de un Presidente, un Secretario, un Secretario de Actas y los demás en carácter de vocales. Acto seguido adoptará los siguientes procedimientos:

a) Fijará la fecha, que no podrá ser antes de los veinte (20) días, hora y lugar en que se realizará el comicio.

b) Designará a los representantes, que junto a dos afiliados por cada uno de los Miembros de la Junta Electoral, forman Sub-Juntas, correspondientes a cada una de las secciones en que desempeñan sus tareas los afiliados.

c) Dispondrá todo lo necesario para que el acto electoral se cumpla en la mayor normalidad, pudiendo remplazar sin recurso alguno a cualquiera de los integrantes de las Sub-Juntas.

d) Oficializará las listas que se presenten hasta setenta y dos horas anteriores a la fecha del comicio, disponiendo que las mismas se distingan únicamente por sus colores.

e) Fijará el horario en que se llevará a cabo la votación, con indicación de la hora de cierre.

f) Establecerá la obligatoriedad de las autoridades comiciales de que lleven a cabo el escrutinio en cada mesa receptora de votos, inmediatamente terminado el acto eleccionario, labrándose un acto que firmarán todos sus integrantes y los fiscales que lo deseen, en la que se consignará el número de votos obtenidos, votos anulados y en blanco y sufragios correspondientes a cada lista. Los votos y el acta deberán ser entregados por los Delegados de la Junta Electoral, el mismo día de la elección, antes de las veinte horas.

g) La Junta Electoral reunida en sesión una vez recibidas todas las actas y votos, o vencidas las veinte horas, resolverá sobre la validez de cada una de las actas y proclamará el resultado de la elección. De inmediato, el Presidente, de viva voz, dará lectura de los nombres de los componentes de la lista triunfante y el número de votos obtenidos. De todo lo actuado, se labrará un acta que firmarán los Miembros de la Junta Electoral, Fiscales y afiliados que lo deseen. En dicha acta se consignará también, el día y hora en que la Junta Electoral reunida en sesión plenaria con la Comisión Directiva, pondrá en posesión de los cargos a los electos.

h) Las listas susceptibles a oficialización, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Llevar un sello determinado consignado como título.
2. Indicar los cargos a llenarse.
3. El nombre de los candidatos.

Art. 64. — Si se omitiese el segundo requisito, se entenderá que el orden en que se hallan colocados los candidatos corresponderá a los cargos, conforme a la iniciación de estos estatutos. Una vez puestos en sus cargos los electos, se procederá a la incineración de los votos, sobres y demás elementos de la elección, sobre el acta final de la Junta Electoral que se archivará.

CAPITULO XIII

Disposiciones Generales:

Art. 65. — El presente estatuto podrá ser modificado por una Asamblea General Extraordinaria de socios, convocada al efecto, con el quórum a establecido para la misma.

Art. 66. — En caso de disolución de la entidad, los bienes que posee la misma pasarán a custodia de la Federación de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria de Tucumán, (F.O.S.I.A.A.T.) bajo inventario, con la intervención de Escribano Público. — La Federación de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuarios de Tucumán, (F.O.S.I.A.A.T.), adoptará las medidas correspondientes para la normalización del Sindicato, procediendo a la entrega de los bienes, sobre inventario mediante Escribano Público. — En caso de ser imposible su normalización, agotados los términos y procedimientos legales, los bienes del Sindicato pasarán a formar parte del patrimonio de la Federación.

Art. 67. — La Comisión Directiva, proyectará las reglamentaciones que crea conveniente, las que pondrá en conocimiento de la Asamblea General de Afiliados, para consideración y aprobación.

Art. 68. —

De la paralización de actividades:

En caso de plantearse al gremio la necesidad de disponer la paralización de actividades por tiempo fijo e indeterminado, únicamente podrá resolver sobre el particular, una Asamblea Extraordinaria convocada al efecto, mediante el voto secreto y directo de los afiliados. En todos los casos deberá considerarse la paralización de actividades como recurso extremo, al que podrá recurrir sólo una vez agotadas las instancias conciliatorias y administrativas tendientes a resolver los conflictos.

Para expedirse la Asamblea sobre esta medida, necesitará invariablemente contar con la concurrencia de por lo menos dos tercios del total de afiliados.

Art. 69. — Queda facultada la Comisión Directiva a introducir las medidas y modificaciones que a juicio de la autoridad competente, sean necesarias efectuar para la aprobación del presente Estatuto.

Ministerio de Trabajo

CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y Federación Argentina de Entidades Navieras.

LAUDO M. T.

Nº 4

Bs. As., 21|3|73

Visto el Expediente Nº 517.671|72, en el cual se tramita la renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71, 342|71 y 367|71, en el seno de la Comisión Paritaria respectiva, constituida oportunamente, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de octubre de 1972 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nº 19.872, el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos —S.O.M.U.— denunció las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71, 342|71 y 367|71, lo que dio lugar al trámite legal pertinente, el que una vez cumplimentado, permitió el dictado de la Resolución D.N.R.T. Nº 329|72, del 8 de noviembre de 1972, por medio de la que se hacía lugar a la constitución de una sola Comisión Paritaria la cual debía tratar la renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo ya citadas, dejándosela integrada con los representantes designados por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos —S.O.M.U.— por el sector sindical, y por la Federación Argentina de Entidades Navieras —F.A.E.N.— por el sector empresario;

Que el 15 de noviembre de 1972, se formalizó la primera reunión de la Comisión Paritaria, en la que se les notificó a ambas partes la Resolución D.N.R.T. Nº 329|72, como así también, se hizo entrega a los representantes del sector empresario, del proyecto de modificaciones requeridas por la Entidad Sindical, oportunamente presentado, con relación a las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71, 342|71 y 367|71. Posteriormente ambas representaciones informaron al Presidente de la misma, que en base a lo dispuesto por la Ley Nº 19.872, habían decidido reunirse en forma directa y comunicaron también que el 23 de noviembre se efectuaría la siguiente reunión, dejando constancia de que harían saber al organismo competente, todos los acuerdos a que se fueran arribando;

Que con fecha 5 de diciembre de 1972, la representación Empresaria formalizó ante el Presidente de la Comisión Paritaria, la entrega de una presentación obrante a fs. 43|52, mediante la cual la Federación Argentina de Entidades Navieras fijó su posición en respuesta a los requerimientos formulados por la Entidad Sindical, solicitando se adjuntara la misma, a las actuaciones respectivas y comunicando que copia de ella, se entregaría al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos;

Que en la citada presentación empresaria se efectuó un extenso análisis de los beneficios otorgados en oportunidad de la renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo durante el año 1971, señalando además, las mejoras parciales brindadas durante la vigencia de la Convención que se renueva en esta oportunidad, haciendo también un detallado examen de los temas en cuestión y dejando expuesta asimismo, su contrapropuesta a la presentación efectuada por la Sntidad Sindical;

Que con fecha 28 de diciembre de 1972, el Presidente de la Comisión Paritaria constituida por Resolución D. N. R. T. Nº 329|72, notificó a ambas partes —Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y Federación Argentina de Entidades Navieras— que a partir del 2 de enero de 1973 quedaban encuadradas dichas negociaciones en los términos del Artículo 11 de la Ley Nº 14.786, de conciliación obligatoria y arbitraje voluntario;

Que convocadas las partes para una nueva reunión oficial de la Comisión Paritaria para el 29 de enero de 1973, la misma no se pudo llevar a cabo ante la incomparecencia del Sector Sindical, sin perjuicio de lo cual, la Representación Empresaria formalizó por escrito la oferta que había efectuado al referido sector, luego de varias reuniones realizadas en forma directa con anterioridad, en las que a juicio de la Federación Argentina de Entidades Navieras, ambas partes fueron fijando posiciones que lamentablemente no llegaron a conciliar los distintos puntos de vista, en lo referente a: Licencia por Enfermedad, Licencia por Enfermedad y Vacaciones (forma de pago), Seguro de Vida, Falta de Cocina a Bordo, Francos Compensatorios, Farmacia (contribución empresaria) y Salarios, oferta que sobre este último en particular, fue mejorada por medio de una nueva presentación que el 30 de enero de 1973 la Entidad Empresaria efectuó al Presidente de la Comisión Paritaria;

Que el 31 de enero de 1973 se realizó una nueva reunión, oportunidad en la que, teniendo en cuenta el estado de las negociaciones y las medidas de acción directa dispuestas por la Entidad Sindical, el Presidente de la Comisión Paritaria exhortó a dejar sin efecto las mismas y propuso mantener las negociaciones hasta el 5 de febrero de 1973, bajo el mismo régimen de la Ley Nº 14.786. Ante esta exhortación, la Representación Sindical manifestó que aceptaba la misma dejando bien en claro que su acatamiento debía efectuarse en la misma forma por ambas partes, ya que, señaló, un sector representado por la Federación Argentina de Entidades Navieras, ya había iniciado la aplicación de una serie de medidas de acción directa, como así también se notificó de la nueva oferta efectuada por el sector empresario, representación ésta que manifestó en respuesta a lo expresado por los representantes Sindicales, que ante el levantamiento de las medidas dispuestas por el Sindicato Obrero Marítimos Unidos, también procedería a suspender las acciones que ya había iniciado algún sector o Empresa integrante de su Entidad;

Que en la reunión del 3 de febrero de 1973, la representación Empresaria ratificó su oferta del 30 de enero de 1973, a lo cual la representación Sindical contestó: "que los montos ofrecidos por la Federación Argentina de Entidades Navieras se desdicen casi en forma total de lo que se había llegado en el diálogo directo..." y que posteriormente, fueron modificados sorpresivamente luego de la penúltima reunión, razón por la cual rechazó la misma y consideró que, habiéndose agotado todos los plazos de conciliación obligatoria, incluso estando muy cerca de finalizar el plazo de la última exhortación efectuada por el Señor Presidente de la Comisión Paritaria, la cual vencía el 5 de febrero a las 24 horas, comunicó que daba por finalizadas las negociaciones y notificó que por lo tanto, quedaba en libertad de acción a partir de la cero hora del 6 de febrero de 1973; para adoptar las medidas que considerara conveniente. — La representación Empresaria reiteró en ese acto, que las variantes que habían tenido sus ofertas, eran el resultado de sus posibilidades y que entendían que de ninguna manera implicaba eso, modificar su conducta de negociación;

Que realizada una nueva reunión de la Comisión Paritaria el 6 de febrero de 1973, la representación Empresaria ratificó su oferta anterior, aclarando que el 10 o|o adicional que se había ofertado anteriormente, debía aplicarse sobre los salarios que estuvieran vigentes al 30 de abril de 1973, o sea en forma acumulativa, a lo cual la representación sindical contestó que lo expuesto hasta ese momento, por la Federación Argentina de Entidades Navieras, no coincidía en nada con lo que se había hablado an-

teriormente, lo cual en su momento y a su criterio, había posibilitado un entendimiento total y que ante la rectificación de dichas ofertas, reiteraba la realización de medidas de acción directa, sin que se le pudiera imputar a la representación del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos ser los responsables de la situación a que se había llegado;

Que ante las medidas de acción directa anunciadas, propias del ejercicio de la libertad de acción, previsto en la Ley Nº 14.786, se dictó el 16 de febrero de 1973 la Resolución M. T. Nº 73|73, sometiendo el conflicto de intereses suscitado entre el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y la Federación Argentina de Entidades Navieras a instancia de arbitraje obligatorio, (Artículos 2º y 9º de la Ley Nº 16.936), por considerar, según se expresa en sus Considerandos, que la falta de acuerdo "... ha generado una situación conflictiva de pública notoriedad, afectando la prestación de un servicio que por su índole involucra a la actividad económica, la productividad, y al interés general..." y que por lo tanto "... la autoridad nacional de aplicación de las normas laborales, debía abocarse al conocimiento y decisión del conflicto, ya que el mismo encuadra en lo previsto en el Artículo 1º de la Ley Nº 16.936, prorrogada por la Ley Nº 18.887, salvaguardando de esa manera la prestación de un servicio público vital, con las garantías de seguridad que el mismo requería...";

Que asimismo se dispuso, atendiendo a las características propias de la actividad fluvial, el reembarco de las tripulaciones y que la prestación de los servicios respectivos, deberían efectuarse a partir de la cero hora del día 17 de febrero de 1973, sin innovar con relación a la situación anterior al conflicto;

Que el 20 de febrero de 1973, según consta a fojas 71|79, se realizó la audiencia prevista en el Artículo 4º de la Ley Nº 16.936, a los efectos de la fijación de los temas en litigio que debían someterse a consideración del Arbitro y al no haberse llegado a acuerdo en los mismos en la nueva reunión del 23 de febrero, según da cuenta el acta obrante a fojas 138, el suscripto en su carácter de Arbitro, fijó los temas en base a los cuales se expediría, y que son:

1º Vigencia.
2º Incremento salarial.
3º Salario integral.
4º Cupo mínimo de garantía horaria.
5º Régimen de pago en período de vacaciones, enfermedad y descansos compensatorios.
6º Fomento de farmacia.
7º Areneros y pedregulleros. Plus en período de franco, licencia y enfermedad.
8º Areneros y pedregulleros. Coeficiente para francos.
9º Antigüedad.
10. Feriados.
11. Licencia por enfermedad.
12. Seguro de vida.
13. Falta de cocina.
14. Francos compensatorios.

Que de fojas 80 a 137, de 139 a 143 y de 145 a 148, obran las actuaciones referidas a la prueba producida y oportunamente ofrecida por la representación Sindical, y de fojas 149 a 157 y de 159 a 162 obran las referidas a la prueba producida y también oportunamente ofrecida por la representación Empresaria, las que han sido debidamente merituadas y tenidas en cuenta para la elaboración del Laudo pertinente;

Que realizado el análisis detallado de las actuaciones obrantes en este Expediente, como así también las razones que originaron el dictado de la Resolución M. T. Nº 7373, corresponde iniciar el examen y el desarrollo de lo que será en definitiva el Laudo que el suscripto debe dictar, como así también fundamentar los puntos de vista de cada uno de los temas que se encuentran a consideración del Arbitro;

Que, en cuanto al tema Vigencia, se estima procedente fijar para el rubro remuneraciones, el lapso comprendido entre el 1º de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973, por cuanto la dilación y consecuente fracaso de las negociaciones efectuadas, no debe revestir en perjuicio de una de las partes, ya que a la instancia de arbitraje obligatorio se llega, sin que pueda imputarse una deliberada obstrucción a ninguna de ellas. Generando de esta decisión el pago de retroactividades, y en consideración a su incidencia, se establecen dos etapas para la efectivización de las mismas. En cuanto a Condiciones Generales, deberá estarse a lo dispuesto por la Ley Nº 19.872;

Que corresponde señalar que el criterio adoptado en este tema en litigio, coincide con lo acordado en la totalidad de las Convenciones Colectivas de Trabajo suscriptas, a la fecha, lo que asegura una igualdad de tratamiento para un importante sector de trabajadores;

Que en lo que hace al tema Incremento Salarial, si bien no corresponde para la consideración de todos los temas en litigio tener en cuenta lo sucedido o lo convenido en el sector de Ultramar, ya que las tareas no siempre son coincidentes —análisis éste que puede o no ser considerado en el examen posterior de otros temas— para el tratamiento del caso específico, deberán sí ser tenidas en cuenta las pautas observadas sobre este particular en aquel sector de la actividad marítima, ya que muchas veces el personal suele y puede ser el mismo que preste servicios en el sector Ultramar como en el Fluvial, lo que hace aconsejable entonces, fijar para este caso, los montos acordados en otros sectores de la actividad, equilibrando de algún modo el criterio restrictivo con que se resuelven otros temas en litigio, de marcada incidencia económica;

Que en lo referente al tema Salario Integral, se considera razonable excluir del mismo el adicional "plus por viaje", dejando en consecuencia conformado dicho rubro, por el nuevo sueldo básico, integrado con el vigente al 31 de diciembre de 1972 sumado a los valores que surjan de los incrementos que por este Laudo se disponen, y las diversas bonificaciones vigentes que estén haciendo efectivo las distintas Empresas representadas por las Entidades o Cámaras que integran la Federación Argentina de Entidades Navieras;

Que el tema Cupo Mínimo de Garantía Horaria debe ser derivado en su consideración, a lo que las partes acuerden en ocasión de la próxima renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo. La notoria incidencia económica que tal régimen involucra, hace inconveniente su inclusión en esta oportunidad, atendiendo a las particulares características de la navegación fluvial y en especial, del sector sometido a esta instancia, cuya entidad económica y financiera no es equiparable a aquellos que aparecen signando los instrumentos convencionales acompañados como prueba en estas actuaciones por el sector Sindical;

Que en cuanto al tema Régimen de Pago en Período de Vacaciones, Enfermedad y Descansos Compensatorios, si bien se adopta la oferta empresaria, la misma se extiende a los supuestos de enfermedad y descanso compensatorio, por resultar equitativo y ajustado a las modalidades de la prestación del servicio.

Que en lo que se refiere al tema Fomento de Farmacia, se considera lógico adherirse literalmente a la propuesta empresaria, la cual es coincidente con lo que en muchísimos casos, que para igual fin, rigen en otras actividades;

Que lo referido al tema Areneros y Pedregulleros - Plus en Período de Franco, Licencia y Enfermedad recibe el mismo tratamiento del tema 5º (Artículo 6º) adaptado a las modalidades propias de este Instituto. En cuanto al tema Areneros y Pedregulleros - Coeficiente para Francos, se estima procedente mantener los sistemas vigentes en la actividad, atento a los disímiles y particulares regímenes imperantes cuya eventual modificación, deberá ser considerada por las partes en la próxima renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo;

Que el tema Antigüedad, se debe fijar siguiendo los niveles alcanzados en el resto de la actividad, cuya recepción en este caso no implica apartarse del criterio que preside el dictado de este Laudo, en el sentido de reconocer notas diferenciales para determinados sectores de la navegación fluvial y la de ultramar en general, por juzgarse no relevante el monto resultante. En el mismo sentido y con idéntico alcance, se resuelven los temas Feriados, Licencia por Enfermedad, Seguro de Vida y Falta de Cocina;

Que en el tema Francos Compensatorios, se recoge la oferta Empresaria (fojas 60), fijando un coeficiente diferencial (0,35) para el caso del personal embarcado en buques de armadores representados por la Cámara de Armadores Fluviales de Navegación por Empuje, atento la modalidad propia que surge de la navegación intensiva;

Por ello,

El Ministro de Trabajo en su calidad de Arbitro Lauda:

Artículo 1º — Notificar al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos y a la Federación Argentina de Entidades Navieras que lo dispuesto en el presente Laudo, corresponde a las modificaciones que se efectúan a las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71 "E", 342|71 y 367|71, las que deberán ordenarse dentro de los veinte (20) días de notificado el mismo, en un solo texto, compuesto con los distintos Capítulos correspondientes a cada especialidad.

Art. 2º — **Vigencia: Condiciones Generales de Trabajo**: del 1º de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1974. **Cláusulas Económicas**: del 1º de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973. Los aumentos que resultan sobre los sueldos básicos y otros adicionales vigentes al 31 de diciembre de 1972, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año, se harán efectivos en dos cuotas iguales y consecutivas, con los sueldos de los meses de abril y mayo del mismo año.

Art. 3º — **Incremento Salarial**: Fijar para el personal de Marinería y Maestranza representado por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, a partir del 1º de enero de 1973 y hasta el 30 de abril de 1973, un incremento de $ 430.— (cuatrocientos treinta pesos) sobre los sueldos básicos vigentes al 31 de diciembre de 1972, y a partir del 1º de mayo de 1973 y hasta el 31 de diciembre de 1973, se le adicionará a la suma resultante, un nuevo incremento de $ 50.— (cincuenta pesos).

Establecer que el nuevo sueldo básico que regirá a partir del 1º de enero de 1973, deberá estar conformado e integrado con la suma que resulta de adicionar al vigente al 31 de diciembre de 1972, las distintas bonificaciones que se estuvieran abonando a esa fecha y los incrementos que se dispusieron en el párrafo anterior, a partir del 1º de enero y del 1º de mayo de 1973, respectivamente.

Sin perjuicio de los incrementos establecidos, fijar un 30 % (treinta por ciento) de aumento en el rubro "Plus por Viaje" a partir del 1º de enero de 1973 y hasta el 30 de abril de 1973, y un 10 % (diez por ciento) más, a partir del 1º de mayo de 1973 y hasta el 31 de diciembre de 1973, este último sobre los montos resultantes al 30 de abril de 1973.

Salario integral

Art. 4º — Estará conformado por el nuevo sueldo básico, de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo anterior, quedando excluido para su conformación el rubro "Plus por Viaje".

Cupo mínimo de garantía horaria

Art. 5º — Disponer que se debe derivar a la consideración de la próxima renovación de las Convenciones Colectivas de Trabajo, el tratamiento del presente tema.

Régimen de pago en el período de vacaciones, enfermedad y descansos compensatorios

Art. 6º — A los fines de determinar el pago de las remuneraciones durante los períodos de vacaciones anuales, licencia por enfermedad y descansos compensatorios, el trabajador deberá percibir la suma de los montos vigentes que correspondan a cada uno de los siguientes rubros:

a) Sueldo básico, tal como resulta de lo establecido en el artículo 3º de este Laudo;
b) Bonificación por antigüedad;
c) El 75 % (setenta y cinco por ciento) del promedio mensual de lo percibido en concepto de horas extras realizadas durante los últimos tres meses, con un tope máximo, en cada mes, equivalente al valor total del pago de noventa horas extras, calculadas con un incremento del 50 % (cincuenta por ciento).

Fomento de farmacia

Art. 7º — A partir del 1º de enero de 1973 las Empresas, Centros y Cámaras adheridas a la Federación Argentina de Entidades Navieras, aportarán el 1 % (uno por ciento) sobre los sueldos básicos, por cada tripulante de marinería y maestranza representado por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, incluidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71, 342|71 y 367|71 y que por este Laudo se renueva. Dicha suma se depositará en una Cuenta Especial que el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos abrirá a este solo efecto, sobre la base de las normas legales vigentes.

Areneros y pedregulleros Plus en períodos de francos, licencia y enfermedad

Art. 8º — A los fines de determinar el pago de las remuneraciones durante los períodos de vacaciones anuales, licencia por enfermedad y descansos compensatorios, el trabajador deberá percibir la suma de los montos vigentes que correspondan a cada uno de los siguientes rubros:

a) Sueldo básico, tal como resulta del establecido en el artículo 3º de este Laudo;
b) Bonificación por antigüedad;
c) El 75 % (setenta y cinco por ciento) del promedio mensual de lo percibido en concepto de "Plus por Viajes", durante los últimos tres meses trabajados.

Areneros y pedregulleros Coeficiente para francos

Art. 9º — Mantener el sistema vigente.

Antigüedad

Art. 10. — Fijar en $ 24.— (veinticuatro pesos) la bonificación por cada año de antigüedad, manteniéndose el régimen vigente para su aplicación.

Feriados

Art. 11. — Agregar como feriado a los que actualmente se encuentran incluidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo que por este Laudo se renuevan, el martes de carnaval.

Licencia por enfermedad

Art. 12. — Los beneficiarios del presente Laudo gozarán, toda vez que sea pertinente, de una licencia especial por enfermedad o accidente inculpable, según el siguiente régimen:

a) Cuando su antigüedad en la Empresa sea de hasta 149 (ciento cuarenta y nueve) días, gozarán de una licencia de 120 (ciento veinte) días corridos.
b) Cuando su antigüedad en la Empresa sea igual o mayor de 150 (ciento cincuenta) días, gozará de una licencia de hasta 180 (ciento ochenta) días corridos.
c) En ambos casos, los beneficiarios percibirán sus respectivos sueldos integrales, y lo dispuesto en los artículos 6º y 8º del presente Laudo y cualquier otro beneficio que pudieran otorgar las leyes que rigen sobre la materia.
d) El accidente inculpable o la enfermedad, suspenden el uso de la licencia anual y de los francos compensatorios, para dar lugar a la licencia especial por enfermedad. Terminada ésta, reanudará el goce de la licencia anual y|o de los francos compensatorios. Las enfermedades o los accidentes inculpables que interrumpan la licencia anual y|o los francos compensatorios, deberán ser notificados a la Empresa, a los efectos de su certificación, en forma inmediata y fehaciente.

Seguro de vida

Art. 13. — Mantener el texto de la cláusula denominada "Seguro de Vida" en las Convenciones Colectivas de Trabajo vigentes, elevándose los valores a $ 20.000.— (veinte mil pesos) y a pesos 40.000.— (cuarenta mil pesos), según las causales que en las mismas se mencionen, respectivamente.

Falta de cocina

Art. 14. — Mantener el texto de la cláusula denominada "Falta de Cocina" en las Convenciones Colectivas de Trabajo vigentes, elevándose los valores a $ 20.— (veinte pesos) y a $ 40.— (cuarenta pesos) por una comida o por día, respectivamente.

Francos compensatorios

Art. 15. — Fijar a razón de 0,32 (cero treinta y dos) de día franco, por cada día trabajado, con exclusión del personal embarcado en buques de armadores representados por la Cámara de Armadores Fluviales de Navegación por Empuje, para quienes dicho coeficiente se establece en 0,35 (cero treinta y cinco) exclusivamente para los casos de navegación intensiva.

Art. 16. — Prorrogar las cláusulas de las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 124|71, 342|71 y 367|71, que no resultan modificadas por el presente Laudo, en los términos del artículo 2º. La Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo deberá, dentro de los 20 (veinte) días de la fecha proceder a ordenar el texto definitivo, adecuando el mismo, con las modificaciones que surjan del presente Laudo, a lo dispuesto en el artículo 1º del mismo.

Art. 17. — Disponer que por la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, se proceda a notificar el presente Laudo a los representantes del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos —S.O.M.U.—, y de la Federación Argentina de Entidades Navieras —F.A.E.N.—.

Art. 18. — Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la División Publicaciones y Biblioteca, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archivar.

San Sebastián.

Junta Nacional de Carnes

ABASTECIMIENTO

Tipos de carnes que no podrán ser destinadas a consumo interno.

RESOLUCION

Nº I-27

Bs. As., 4|7|73

VISTO la Resolución Nº J-455|73, y CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario aclarar debidamente los destinos específicos que corresponden a ciertas calidades inferiores de reses vacunas;

Que, a tal efecto, procede realizar las modificaciones normativas que mejor convengan para el logro de tales fines;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Carnes Resuelve:

Artículo 1º — Los establecimientos faenadores y sus respectivos usuarios, ubicados en la jurisdicción establecida en el

artículo 2º, no podrán destinar al consumo interno, medias reses, cuartos y cortes vacunos correspondientes a las siguientes clasificaciones y tipos:

Novillos T y A;

Vacas, vaquillonas y novillitos E y F;

Toros A, B y C.

Art. 2º — La presente Resolución, será de aplicación en la zona central ganadera determinada por las Resoluciones Nros. J-478 de fecha 8 de agosto de 1962 y 315 del 19 de junio de 1968, de este Organismo.

Art. 3º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Derógase toda otra disposición en cuanto se oponga a la presente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Enrique G. Valente.

Subsecretaría de Comercio

CARNES

Se autoriza cierto tipo de compra.

RESOLUCION

Nº 140

Bs. As., 3|7|73

VISTO la necesidad de atender el abastecimiento del mercado interno de carne vacuna,

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Autorízase a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) a efectuar compras de ganado vacuno en pie en forma directa a los tenedores de hacienda, y comercializarlo en el mercado interno, preferentemente a través de Cooperativas de Carniceros.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Subsecretarías de Comercio y de Comercio Exterior

EXPORTACIONES

Se modifican los precios índice de algunos cereales, subproductos oleaginosos y aceites.

RESOLUCION

Nº 11

Bs. As., 4|7|73

VISTO lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 2.761|71, y

CONSIDERANDO:

Que de lo tratado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice de exportación para algunos cereales, subproductos oleaginosos y aceites.

Por ello y en uso de las facultades que le otorga el Artículo 2º del Decreto Nº 245|73,

EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR
E INTERINO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Modifícanse los precios índice de exportación establecidos por la Resolución MC Nº 5|73 para los productos comprendidos en los siguientes ítem de la Nomenclatura de Exportación:

		Unidad	u$s.
10 01 00 01	Trigo, excluido para semilla		
	II — Trigo Candeal y/o Taganrock		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	141.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	143,50
10 05 00 01	Maíz, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	117.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	119,50
10 07 00 05	Kafir, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	96.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	98,30
10 07 00 13	Sorgo granífero, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	96.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	98,30
12 01 04 01	Grano de soya, excluido para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	450.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	452,05
12 01 05 01	Semilla de lino, excluida para semilla		
	— A granel con hasta un 15 % embolsado	t.	316.—
	— Más del 15 % embolsado	t.	318,65
15 07 01 00	Aceite de soya		
	— A granel y/o envasado	t.	477.—
15 07 03 00	Aceite de cacahuete o maní		
	— A granel y/o envasado	t.	530.—
15 07 05 00	Aceite de girasol (maravilla)		
	— A granel y/o envasado	t.	471.—
15 07 07 00	Aceite de lino		
	— A granel y/o envasado	t.	417.—
	Tortas de semillas oleaginosas		
23 04 00 02	De girasol	t.	286.—
23 04 00 03	De lino	t.	275.—
23 04 00 04	De maní	t.	406.—
	Expellers		
23 04 00 07	De girasol	t.	286.—
23 04 00 08	De lino	t.	275.—
23 04 00 11	De maní	t.	406.—
	Pellets		
23 04 00 14	De girasol		
	— De harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	285.—
	— de tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso)	t.	286.—
	— De expellers de girasol (más del 3 % de contenido graso)	t.	286.—
23 04 00 15	De lino		
	— De harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	272.—
	— De tortas de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	275.—
	— De expellers de lino (más del 3 % de contenido graso)	t.	275.—
23 04 00 16	De maní		
	— De harina de maní (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	400.—
	— De tortas de maní (más del 3 % de contenido graso)	t.	406.—
	— De expellers de maní (más del 3 % de contenido graso)	t.	406.—
	Harinas y borras		
23 04 00 21	Harina de girasol	t.	284.—
23 04 00 22	Harina de lino	t.	269.—
23 04 00 23	Harina de maní	t.	399.—
23 04 00 30	Residuos no especificados de la fabricación de aceites vegetales, excluido el de lino		
	— Tortas de semillas oleaginosas		
	— De soya	t.	551.—
	— Expellers		
	— De soya	t.	551.—
	— Pellets		
	— De soya		
	— De harina de soya (hasta el 3 % de contenido graso)	t.	545.—
	— De tortas de soya (más del 3 % de contenido graso)	t.	551.—
	— De expellers de soya (más del 3 % de contenido graso)	t.	551.—
	— Harinas y borras		
	— Harina de soya	t.	544.—

2º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Revestido.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

Disposición Nº 6|73 ONML

Buenos Aires, 14 de junio de 1973.

Visto la presentación en el expediente número 15.601|71 SEICI producida por la firma Siam Di Tella Ltda. inscripta bajo el número 173 y atento a lo aconsejado por el personal técnico,

El Supervisor de la Oficina Nacional de Metrología Legal.

Dispone:

1º — Aprobar las modificaciones introducidas por la firma recurrente en los surtidores de nafta de su fabricación, de tipo aprobado S 4012 modelos Siam W 700 A; Siam W 700 A-Dual; Siam W 700 A-H y Siam W 700 A-M, consistentes en la sustitución de la estructura resistente y de la manija exterior de maniobra por otros elementos similares que cumplen igual función, tal como se documenta en el expediente número 15.601|71 SEICI, fojas 16 a 39, sin que varíen el tipo y modelos aprobados ni la forma de sellado.

2º — Autorizarla a presentar a la verificación primitiva surtidores de nafta de igual tipo y modelos con la variante "Pistones con guarnición de Teflon" tal como se documenta en el mismo expediente fojas 3 a 8 sin que varíen tampoco el tipo y los modelos aprobados ni la forma de sellado.

3º — Expedir copias de esta disposición para las publicaciones establecidas por el artículo 6º de la resolución ministerial del 9 de setiembre de 1926.

4º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 15.601|71 SEICI como antecedente técnico.

Aníbal Guisasola.

$ 303,75 e.6|7 Nº 13.412 v.11|7|73

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 500, Nos. 345.922|931, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de junio de 1973.

$ 540.— e.10|7 Nº 13.653 v.31|7|73
e.1º|8 Nº 13.653 v.10|8|73

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Resolución Nº 380|73
Sesión del 27|6|73

El Directorio del Banco Central de la República Argentina resuelve:

1º — Cancelar la autorización para funcionar con el carácter de sociedad de crédito para consumo, acordada a Credilom, Sociedad de Crédito para Consumo Sociedad Anónima, con domicilio en Acevedo 75, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con ajuste a lo establecido en el artículo 8º de la Ley número 20.040 y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en el inciso a) del artículo 39 de la Ley de Entidades Financieras Nº 18.061.

2º — Requerir, por ante el Tribunal competente, las pertinentes órdenes de allanamiento y auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de la presente resolución (artículo 41 de la Ley número 18.061).

3º Disponer el otorgamiento de los poderes necesarios para representar al Banco Central en sus funciones de liquidador de la entidad mencionada en el punto 1º de la presente Resolución.

4º Comuníquese, publíquese y archívese.

e.10|7 Nº 4.533 v.10|7|73

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 304|73 dispuso imponer a la señora Teresa Ghinghis de Kaplan una multa de $ 13.785.900 (Trece millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos pesos) la que deberá ser depositada dentro de los diez días hábiles bancarios, a partir de la última publicación, en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas, Artículo 2º, Ley 19.359. orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro por vía de apremio. — Publíquese por tres días.

e.10|7 Nº 4.535 v.12|7|73

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la primera publicación a la señora Zulema Kotov de Cymerman —Sumario 133. Expediente 100384|73—, para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales que se le sustancian de acuerdo con el art. 8º de la Ley 19.359 y con sujeción a lo dispuesto por el art. 20 de la misma disposición legal y conteste traslado, ofreciendo defensas y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de proseguir el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por cinco días.

e.10|7 Nº 4.536 v.16|7|73

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 — Buenos Aires

30 DE ABRIL DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley número 12.063|57

1.192.325 — Desventuras de Larguirucho, Nº 45|48 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.326 — Economic Survey (inglés), Nº 371|74 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.327 — Economic Survey, Nº 1371|74 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.328 — Esperitismo, Nº 233|41 — Bs. As., cap. agosto|marzo|abril|73.
1.192.329 — Esso Noticias, Nº 475|76 — Bs. As., cap. set|dic|72.
1.192.330 — Etapas Latinoamericanas, Nº 24|27 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.331 — Gente y La Actualidad, marzo|73 — Bs. As., cap. Nº 397|401.
1.192.332 — Goles, Nº 1257|64 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.333 — El Gráfico, Nº 2787|90 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.334 — Gran Album María Rosa, Nº 147 — Bs. As., cap. marzo|73.
192.335 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos, Nacionales, Particulares Públicas y Privadas, Nº 3791|99 — Bs. As., cap. III|73.
1.192.336 — Impuestos, Nº 3 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.337 — La Industria del Pan, Nº 36|37 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.338 — Informativo Caeme, Nº 1752 — Bs. As., cap. marzo|73.
1.192.339 — Informe sobre el Congreso, Nº 1|2 — Bs. As., cap. marzo|73.

Agregado de Propietario — Cambios

1.91.523 — Alejandro E. Sago y Alberto Sago, por el anterior: Alejandro E. Sago — La Voz de Realicó — de La Pampa.

1.191.637 — José Antonio Echalecu y Miguel Alfredo Lois, por los anteriores: Jorge Saúl García y Antonio Lucio Echalecú (Acción Regional — Bs. As., Las Flores).

1.191.990 — Alberto Hugo Almada y Alfredo Miguel Pascual Garrido, por los anteriores prop. Suces. de Israel Chas de Cruz (Heraldo del Cine — Bs. As., cap.).

Obras Inscriptas

1.192.370 — Más sabor y mejor nutrición — aut.: María Teresa de Rubatto — edt. Asociac. Casa Edit. Sudamericana — Bs. As., set|72 — Florida.
1.192.406 — Quien es el más educado — texto: Bárbara Hazen — dib.: Enola edt. Discos CBS — Bs. As., dic|72 — Villa Lynch.
1.192.407 — Los chanchitos hacen oink, texto: Cherney Berg — dib.: Steve Darius — edt. Discos CBS — Bs. As., dic|72 — Villa Linch.
1.192.408 — El Pajarito Sin color — texto: Babs Shook — dib.: Sally Carlin — edt. Discos CBS — Bs. As. dic|72 — Villa Linch.

1.192.469 — El Príncipe y los Pepinos — texto: John Stratford — dib. Mimi Korach — edt.: Discos CBS — Bs As., dic|72 — Villa Lynch.

1.192.410 — El Pulpo Semáforo — texto. Jean Foster — dib.: Myron M. Morris — edt.: Discos CBS — Bs. As. dic|72 — Villa Lynch.

1.192.411 — Casa para una jirafa — texto: Julie Jamb — dib.. Louise Gordon — edt. Discos CBS — Bs As., dic|72 — Villa Lynch.

1.192.440 — Guía Fitosanitaria para los citrus — aut.: Jorge Roberto Di Lello — edt.: El autor, 1º edc. Bs. As., dic|72.

1.192.444 — El asaltante veraniego — aut.: Francisco Madariaga — edt.. Edic. del Mediodía — Bs. As.. oct|68 — Lanús.

1.192.442 — Noticias, Informativo de la Provincia Franciscana — mens. a5 Nº 27 — prop.: Provincia Franciscana — dir.: Ernesto Angel Urenda — Bs. As., cap|enero|marzo|73.

1.192.448 — S.T.T.A.D.. bimestr., Nº 1 — prop.: Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio — dir.: Royl Sdrech — Rafael Paglieri — Bs. As., cap. 2º bim 73.

1.192.452 — Cuando Seas de verdad, balada — Mús.: Bebé Muñoz — edt. Edifón — Bs. As., febr|73.

1.192.453 — Cuando seas de verdad balada — Letra: Bebé Muñoz — edt. Edifón — Bs. As., febr|73.

1.192.454 — Para la gente como yo, balada — Mús.: Bebé Muñoz — edt. Edifón — Bs. As., febr|73.

1.192.455 — Para la gente como yo balada — Letra: Bebé Muñoz — edt. Edifón, Bs. As. febr|73.

1.192.456 — Solo un gorrión, balada — Mús.: Bebé Muñoz — edt. Edifón — Bs. As., febr|73.

1.192.457 — Solo un gorrión, balada — Letra. Bebé Muñoz — edt. Edifón — Bs. As., febr 73.

1.192.461 — Deportes en Mar del Plata mens. Nº 93 — prop.|dir.: Alberto Rodríguez Garmendia — Bs. As., febr|73 Mar del Plata.

1.192.518 — Trabajos de campo y laboratorio — aut.: Lucy F. de Vattuone — edt.: Diagraf — Bs. As., marzo|73 — (Complemento del Texto de Botánica Ecológica). (1º año).

1.192.530 — Papas fritas — aut.: Arnold Werker — Escenografía: Carlos Cytrynowski — Public. en Teatro I. F. T. — Bs. As., junio|69.

1.192.531 — Judío o Inocente. Aut. escenografía: Carlos Cytrynowski. Texto: Matilde Bensignor y Ricardo Halac. Public. en Teatro Margarita Xirgu. Bs. Aires junio 1972.

1.192.520 — Morir en Familia. — Escenografía: Carlos Cytrynowski. (Aut.: Jorge García Alonso). Public. en Teatro S.H.A., Bs. As., Cap., julio|71.

1.192.521 — Solita y Sola. (de Ricardo Talesnik) Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en Café Concert El Gallo Rojo. Bs. As., Cap., set|72.

1.192.522 — Canto del Fantoche. (de Peter Weiss). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en Teatro del Centro. Bs. As., Cap., oct|70.

1.192.523 — Ximeno Dux de Mantua. (o Aguardame) (de Beatriz Matar). Escenografía: Carlos Cytrynowski. Public. en Teatro Payró. Bs. As., Cap., oct|70

1.192.524 — Magnificat. (Mús.: Juan Sebastián Bach). Bocetos. figurines: Carlos Cytrynowski. Public. en Teatro Municipal Gral. S. Martín de Bs. As., Cap., abril de 1969

1.192.525 — Juan Moreira Super Show. (de Pedro Orgambide). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en Teatro del Centro. Bs. As., Cap., set|72.

1.192.526 — Un Enemigo del Pueblo. (de Ibsen Henrik Arthur Miller). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en la Sala Martín Coronado del T. Municipal Gral. S. Martín, Bs. As., Cap. abril 1973.

1.192.527 — Todo en el Jardín, (de Edward Albee). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en Teatro S. H. A. Bs. As., Cap., abril|69.

1.192.528 — Libertad, Libertad, Libertad, (de Rangel y Fernández). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en el Teatro Ateneo de Bs. As., Cap., mayo|68.

1.192.529 — A Qué Jugamos. (de Carlos Gorostiza). Escenograf.: Carlos Cytrynowski. Public. en el Teatro Ateneo. Bs. As., Cap., set|69.

1.192.436 — Estoy Quedando Así. Tango. Mús. y Edit.: Marcelo Lescari, Bs. As., abril 1973.

1.192.437 — Estoy Quedando Así. Tango Letr. y Edit.: Angel Brusco. Bs. As., abril 1973.

1.192.534 — Lábaro. Mens. a|38. Nº 295. Prop.: Federac. de Círculos Católicos de Obreros. Dir.: Mateo Roberto Meisegeier. Bs. As., Cap., mayo|73.

1.192.535 — A. D. A. R. Boletín sobre las Enfermedades Reumáticas. Mens. Nº 2. Vol. 23. Prop.: Asoc. de Ayuda al Reumático (A.D.A.R.). Dir.: Ricardo J. Gramajo. Bs. As., Cap., enero|73.

1.192.536 — Movimiento Musical Argentino. Trim. a|I. Nº 2. Prop.: Carlos Enrique Haigis. Dir.: Norberto Victorio Zen. Bs. As., Cap., 2º trim|73.

1.192.537 — Cicerone, Guía Argentina de Turismo. Trimestr. a|I. Nº 3. Prop.. Josefina Ledesma. Dir.: Ricardo Pedro Casali. Bs. As., Cap., dic. a febr|73.

1.192.538 — Acta Physiologica Latinoamericana. Trim. Nº 4. Prop.: Asociac. Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas. Dir.: Alvaro Luis Gimeno. Bs. As. Cap., 4º trim. 1972.

1.192.540 — Boletín Judicial. Mens. a|12 Nº 125. Prop. Poder Judicial de la Provincia del Chaco. Superior Tribunal de Justicia. Dir.: Humberto G. Carranza-Jorge Moricet-César Osvaldo Lotero Chaco, Resistencia, Nov|dic|72.

1.192.541 — Revista de la Universidad. Nº 23. Prop.: Universidad Nacional de La Plata. Secret. de Publicaciones. Dir. Noel H. Sbarra. Bs. As., año 1971.

1.192.619 — Homo Creator. Aut.: Paúl G. Schrotenboer. Edit.: Cuadernos de Certeza. (Edic. Certeza). Trad.: Anón Bs. As., abril|72.

1.192.620 — El Hombre: Una Perspectiva Bíblica. Aut.: Heke Smith jr. Edit. Edic. Certeza. Trad.: Anón. Bs. Aires. febr|1972.

Discos

Editados por Discos CBS

1.192.341 — Disco Nº 33.641. Doble, 4 temas: Tu me Acostumbraste y|o. Auts. varios. Int.: Estela Raval y El Trío Los Panchos y|o. Bs. As., febr|73.

1.192.342 — Disco Nº 33.642. Doble, 4 temas: Mi Cucurucho y|o. Auts.: varios Int.: Cuarteto Leo. Bs. As.. febr|73

1.192.343 — Disco Nº 33.643. Doble, 4 Temas: El Pájaro Colibrí y|o. Int.: Cuarteto Imperial. Bs. As., febr|73. Auts. varios.

1.192.344 — Disco Nº 33.644. Doble, 4 Temas: Busco un Rincón Lejano y|o. Int.: Hernán Figueroa Reyes. Bs. As. febr|73. Auts.: varios.

1.192.345 — Disco Nº 33.645. Doble. 4 Temas: La Montaña y|o. Int.: Roberto Carlos (en cast.). Bs. As., marzo|73 Auts.: varios

1.192.346 — Disco Nº 33.646. Doble, 4 Temas: La Vida Pasa Felizmente y|o. Int.: Luis Aguilé. Auts.: varios. Bs. As. marzo 1973.

1.192.347 — Disco Nº 33.647. Doble. 4 Temas: Pequeña Mujer y|o. Auts.: varios. Int.: Los Increíbles 4. Bs. As., marzo|73

1.192.348 — Disco Nº 75.001. Doble. 4 Temas: Mi Amigo el Mate y|o. Auts.: varios. Int.: Los Tereferos. Bs. As.. febr|73.

1.192.349 — Disco Nº 22.575. Simple, 2 Temas: La Banda de Joe Joe y|o. Aut. e Int.: Jefe Christie (Christie). Bs. As.. febrero 1973.

1.192.350 — Disco Nº 22.576. Simple, 2 Temas: Y lo Sigo Amando y|o. Auts. varios. Int.: Julieta y Orqu. Bs. Aires. febrero 1973.

1.192.351 — Disco Nº 22.577. Simple. 2 Temas: La Vida pasa Felizmente y|o Auts.: varios. Int.: Luis Aguilé. Bs. As.. febrero 1973.

1.192.352 — Disco Nº 22.578. Simple: Ue Paisano y|o. Tit. Aut.: varios. Int.: Capone. Bs. As.. febr|73.

1.192.353 — Disco Nº 22.579. Simple: La Montaña y|o. Tit. Auts.: varios. Int.: Roberto Carlos. Bs. As., marzo|73.

1.192.354 — Disco Nº 22.580. Simple: Quiero dar mi Corazón y|o. Tit. Auts. varios. Int.: Leo Dan. Bs. As., marzo|73

1.192.355 — Disco Nº 22.581 Simple: Vete y|o. Tit. Auts.: varios. Int.: Gino Renni y Orqu. Bs. As., marzo|73.

1.192.356 — Disco Nº 22.582 Simple: Tu Mamá no Baila y|o. Auts.: varios. Int.: Ken Loggins & Jim Messina. Bs. Aires. marzo 1973

1.192.357 — Disco Nº 22.583. Simple: Si Pienso en Nuestras Canciones y|o. Autores: varios. Int.: Gianni Nazzaro. Bs. Aires, marzo|73.

1.192.358 — Disco Nº 22.584. Simple: Por una Mujer y|o. Auts.: varios. Int.: Julio Iglesias. Bs. As., marzo|73.

1.192.359 — Disco Nº 22.585. Simple: Classical Gas y|o. Auts.: varios. Int.: Cacho Tirao. Bs. As., marzo|73.

1.192.360 — Disco Nº 22.586. Simple: Un Gran Amor y nada Más y|o. (Caifano y|o). Auts.: varios. Int.: Laureano Brizuela y Orqu. Bs. As., marzo|73.

Editados por Carmusic

1.192.542 — Disco Nº CP-507, L. Play. Entró el Amor y|o. Auts.: varios. Int.: Orquesta de Cuerdas de Melachrino Bs. As., dic|72.

1.192.543 — Disco Nº CP-509, L. P.: A tu Hermosura, Rioja Amada y|o. (Pichín Córdoba y|o). Autores. Int.: Warren Cordobita. Bs. As., enero|73.

1.192.544 — Disco Nº CP-511, L. P.: Vení, Subí, Cantá y Soñá y|o. (Lotes y|o auts.) Int.: Grupo Guatambo. Bs. As., febr|73.

1.192.545 — Disco Nº CP-508, L. P.: Achalay, Mi Mamá y|o, (Angel Linares y|o Auts.). Int.: Los Litoreños. Bs. As., enero 1973.

1.192.546 — Disco Nº CM-3046. Simple: Adiós, Adiós, mi Amor, mi Vida y|o (Lowis y|o). Int.: Power. Bs. As., marzo 1973.

1.192.547 — Disco Nº CM-3045. Simple Tardás en Llegar Amor y|o (Lowis y|o) Int.: Los Errantes. Bs. As., marzo|73.

1.192.548 — Disco Nº CM-3044. Simple. México y|o. (L. Humphries) y|o. Int.. The Clyde Shelton Singers. Bs. As., enero 1973.

1.192.549 — Disco Nº CM-3043. Simple. Recuerda y|o. (Bill Martin y|o). Int.. The Reflections. Bs. As., marzo|73.

1.192.550 — Disco Nº CM-3042. Simple: Porque no Convivimos y o (Timmy Thomas) y|o. Int.: Lowis. Bs. As., marzo|73

1.192.551 — Disco Nº CM-3041. Simple: Hasta Pronto te Diré y|o. (Ramón H. Lafata y|o). Int.: Marea Baja). Bs. As., marzo 1973.

1.192.552 — Disco Nº CM-3040. Simple: El Ritmo de los Guatambo y|o. (Lowis y|o). Int.: Grupo Guatambo. Bs. As., enero 1973

1.192.553 — Disco Nº CM-3039. Simple Una Noche que Pasaba y|o. (Jorge Darrié y|o). Int.: Galaxia. Bs. As., dic|72.

Editados por Discos CBS

1.192.361 — Disco Nº 40007. Simple Cuando el Corazón está Lleno de Amor y|o. (Chris Montez y|o). Int.: Chris Montez y|o). Int.: Chris Montez con Raza. Bs. As., marzo|73.

1.192.362 — Disco Nº 40008. Simple: Un Gran Amor y Nada Más y|o. (Califano y|o). Int.: Peppino Di Capri. Bs. Aires, marzo 1973.

1.192.363 — Disco Nº 100006. Simple: El Pajarito sin Color y|o. Escrito por: Babs Shook (sic). Dir.: Jim Timmens. Bs. As., dic|72. (Bibliot. Sonora Infantil).

1.192.364 — Disco Nº 100001. (Bibliot Sonora Infantil). El Príncipe y los Pepinos y|o Escrito por: John Stratford (sic). Dir.: Jim Timmens. Bs. As., diciembre 1972.

1.192.365 — Disco Nº 100002. (Bibliot. Sonora Infantil). Casita Para una Jirafa y|o. Escrito por: Julie Jamb (sic). Bs. As., dic|72. Dir.: Jim Timmens.

1.192.366 — Disco Nº 100003. (Bibliot. Sonora Infantil). El Pulpo Semáforo y|o. Escrito por: Jean Foster (sic). Dir.: Jim Timmens. Bs. As., dic|72.

1.192.367 — Disco Nº 100005. (Bibliot. Sonora Infantil) Quién es el Más Educado y|o. Escrito por: Bárbara Hazan (sic). Dir.: Jim Timmens. Bs. As., diciembre 1972.

1.192.368 — Disco Nº 100004. (Bibliot. Sonora Infantil). Los Chanchitos Hacen Oink y|o. Escrito por: Cherney Berg (sic). Dir.: Jim Timmens. Bs. As., diciembre 1972.

e.10|7 Nº 3.858 v.10|7|73

2 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley
Nº 12.063|57

1.192.636 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. — Nº 1. — BAs. dic|72. — Florida.

1.192.637 — Boletín de Oración. — Nº 1|3. — Vol. 13. — BAs. enero marzo 73. — C. del L. Gral. S. Martín.

1.192.638 — Boletín Eclesiástico del Obispado de Morón. — Nº 7|9. — BAs set|72. — Morón.

1.192.639 — Boletín Mensual Agrícolo Ganadero Comercial. — Nº 210. — BAs Lincoln, marzo|73.

1.192.640 — Boletín Noticioso del Colegio de Martilleros y Corredores de Mercedes. — Nº 118. — BAs. marzo|73. — Mercedes.

1.192.641 — Delta. — Nº 936|37. — BAs. marzo|73. — Tigre.

1.192.642 — Difusión. — Nº 31. — BAs. dic|72. — San Isidro.

1.192.643 — Eco de Fraternidad Cristiana. — Nº 79. — BAs. julio|a febrero| 73.

1.192.644 — En Marcha. — Nº 123. — BAs. febrero|73. — Florida.

1.192.645 — Gaceta Marinera. — Nº 271| 72. — BAs. dic 72. — B. N. de Pto Belgrano.

1.192.646 — Gaceta Marinera. — Nº 273| 77. — BAs. enero|febrero|73. — B. N. de Pto. Belgrano.

1.192.647 — Informado. — Nº 48. — BAs. febrero|73. — San Martín.

1.192.648 — Juventud. — Nº 3. — BAs. febrero|73. — Florida.

1.192.649 — El Liberal. — Nº 15602|25. — BAs. febrero|73. — Balcarce.

1.192.650 — El Ministerio Adventista. Nº 122. — BAs. febrero|73. — Florida.

Cambio de título

1.191.550 — Semanario Cumbres, por el anterior: Nuevo Semanario Cumbres Informativo. — (Seman|de Bs. As.).

Obras inscriptas

1.192.684 — Historia Argentina. — Capit. 5|6. — Autor: Benjamín García Holgado. — Edt.: Edic. Dato. — Córdoba abril|73. — Rep. Arg.

1.192.697 — Cuando en Ti Me Pongo a Pensar. — Balada. — Música: Aníbal C. Riveros. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.698 — Cuando en Ti Me Pongo a Pensar. — Balada. — Letra: Aníbal C. Riveros. — Edt.: Aelay. — BAs abril|73.

1.192.699 — Quince Días. — Beat. — Música: Aníbal C. Riveros. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.700 — Quince Días. — Beat. — Letra: Aníbal C. Riveros. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.701 — Algo Mágico en el Aire. — Canción. — Letra: Juan Eduardo. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.702 — Algo Mágico en el Aire. — Canción. — Música: Juan Eduardo. Edt. Relay. — BAs. abril|73.

1.192.703 — Galería Tuya y Mía. — Beat — Música: Juan Eduardo. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.704 — Galería Tuya y Mía. — Beat — Letra: Juan Eduardo. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.706 — La Comparsa Hermosa del Taragüí. — Marcha. — Música José María Pereyra. — Edt.. Relay. — BAs. abril 73.

1.192.705 — La Comparsa Hermosa del Taragüí. — Marcha. — Letra: José María Pereyra. — Edt.; Relay — BAs. abril|73.

1.192.707 — La Comparsa Hermosa del Iguaí. — Marcha. — Letra: Eduardo Falcón — Rubén De Biasi. — José A. Gómez. — Edt.. Relay. — BAs. — abril 73.

1.192.708 — La Comparsa Correntina Su Iguaí. — Marcha. — Música: Eduardo Falcón. — Rubén De Biasi. — José A. Gómez. — Edt.. Relay. — BAs. abril 73.

1.192.709 — No Vayas a los Toros Manuel. — Canción. — Música: Martín Meyer. — Edt.: Relay. — BAs. — abril|73.

1.192.710 — No Vayas a los Toros Manuel. — Canción. — Letra: Martín Meyer. — S. Velazco Ferrero. — H. Rodríguez Moroni. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.711 — Por Qué Será Muchacho? Shake. — Letra: Martín Meyer. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.712 — Por Qué Será Muchacho? Shake. — Música. Martín Meyer. — Edt.. Relay. — BAs. abril 73.

1.192.713 — Amor, Que Nos Pasa? — Beat. — Música: E. Franco. — Cacho Valdez. — Master. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.714 — Amor, Que Nos Pasa? — Beat. — Letra: E. Franco. — Cacho Valdez. — Edt.: Relay. — BAs. — abril 73.

1.192.715 — Compartir. — Beat. — Música: E. Franco. — Cacho Valdez. — Edt.: Relay. — BAs. abr|73.

1.192.716 — Compartir. — Beat. — Letra: E. Franco. — Cacho Valdez. — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.717 — Abre Tus Brazos Corre Hacia Mí. — Canción. — Letra: Daniel Cabuche. — (Dany). — Edt.: Relay. BAs. abril|73.

1.192.718 — Abre Tus Brazos Corre Hacia Mí. — Canción. — Música: Daniel Cabuche. — (Dany). — Edt.: Relay. — BAs. abril|73.

1.192.719 — Un Teléfono Que Llama. — Canción. — Letra: Daniel Cabuche. (Dany). — Edt.: Relay. — BAs. — abril 73.

1.192.720 — Un teléfono que llama, canción, música: Daniel Cabuche (Dany). Edt. Relay — Buenos Aires, abril|73.

1.192.721 — No cortas nono. rock, música: Benigno J. Barrueco Edt. Relay. — Buenos Aires marzo|73

1.192.722 — Canción que se viene. soul, música: Gustavo Moretto. Edt. Relay. — Buenos Aires, marzo 73

1.192.723 — Canción que se viene. soul. letra: Gustavo Moretto. Edt. Relay. — Bs. Aires, marzo 73

1.192.721 — Madre. canto para ti, chamamé, música: Ramón Méndez. Edt. Pamsco. — Buenos Aires. abril|73.

1.192.725 — Madre, canto para ti chamamé, letra: Ramón Méndez. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.726 — Te estoy llorando que me quieras, chamamé, letra: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril 73.

1.192.726 — Gaucho Gutiérrez. chamamé, música: Ireneo Barrios. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.728 — Te estoy llorando que me quieras, chamamé, música, Ireneo Barrios. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril 73.

1.192.729 — Rincón del desengaño, chamamé, letra: Manuel Ramírez. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.730 — Rincón del desengaño, chamamé, música: Gabriel Cardozo. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.733 — Puesto Nº 1, chamamé, música: Gabriel Cardozo Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.734 — A este pago, chamamé, música: Toto Maidana, Damián Cena. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.735 — Campo chaqueño, chamamé, música: Egidio Maidana. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.736 — Mi niña provinciana, canción, música: Eduardo Avila. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.737 — Mi niña provinciana, canción, letra: Francisco H. Silva. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.

1.192.738 — Viaje a tu amor, canción música: Ariel Petroccelli. Edt. Pamsco — Buenos Aires, abril|73.

letra: José Gallardo. Edt. Pamsco. —
1.192.739 — Viaje a tu amor, canción, Buenos Aires, abril|73.
1.192.740 — Por tus ruegos mamá, chamamé, letra: Ramón Méndez, Eladio Sena, Carlos Grismado. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.741 — Por tus ruegos mamá, chamamé, música: Ramón Méndez, Eladio Sena, Carlos Grismado. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.742 — Quebracho colorado, chamamé, músca: Ramón Quevedo, Enrique Cena, Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.743 — De puro tauro, chamamé, música: Toto Maidana, Ramón Alegre Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73
1.192.744 — Recuerdo de aquel beso, chamamé, música: Emiliano Cardozo. Edt Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.745 — Bienvenido bandoneón, tango, música: Ernesto G. Baffa. Juan Salomone. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.746 — La topadora, milonga, música: Ernesto G. Baffa, Juan Salomone. Edt. Pamsco. — Buenos Aires abril|73.
1.192.747 — A paso firme, tango, música: Ernesto Baffa, Juan Salomone. Edt Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.748 — Querido suelo natal, chamamé, letra: Pirca Rojas. Edt. Pamsco — Buenos Aires, abril|73.
1.192.749 — Querido suelo natal, chamamé, música: Fito Ledesma. Edt Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.750 — Camino a Boquerón, chamamé, música: Fito Ledesma. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.751 — Lágrimas de arrabal, tango, música: José D. Pécora, Luis Rubistein. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.752 — Lágrimas de arrabal, tango, letra: José D. Pécora, Luis Rubistein. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.754 — Muchachita mercedeña, chamamé, música: Fito Ledesma. Edt Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.755 — Muchachita mercedeña, chamamé, letra: Pirca Rojas. Edt Pamsco. — Buenos Aires abril|73.
1.192.756 — Mi pago feliz, chamamé, música: Avelino Flores. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.757 — El buen porte, chamamé, música: Fito Ledesma. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.759 — A los concepcionistas, chamamé, música: Fito Ledesma. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.760 — Por verte otra vez, chamamé, letra: Ramón Méndez, Carlos Grismado, Eladio Sena. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.761 — Por verte otra vez, chamamé, música: Ramón Méndez, Carlos Grismado, Eladio Seña. Edt. Pamsco. — Buenos Aires, abril|73.
1.192.790 — Marxismo para latinoamericanos. Aut.: Jorge Abelardo Ramos. Edt. Plus Ultra. Bs. As., febr. 73.
1.192.791 — Cuando los militares tenemos razón. Aut.: Luis Gazzoli. Edt. Plus Ultra. Bs. As., enero 73.
1.192.781 — Juventud. Aut.: Alvaro Yunque. Edt. Plus Ultra. Bs. As., febr. 73. Avellaneda.
1.192.782 — Ta-Te-Ti, 4ª edc. Aut.: Alvaro Yunque. Edt. Plus Ultra. Bs. As., enero 73.
1.192.783 — Sucesión de los cónyuges y de los parientes colaterales. Aut.: Horacio L. Poviña. Edt. Plus Ultra. Bs. As., enero 73. Avellaneda.
1.192.784 — Cómo surgió Urquiza Aut.: Adolfo Saldías. Edt. Plus Ultra. Bs. As., febr. 73.
1.192.785 — 15 notas políticas de actualidad. Aut.: Raúl Bustos Fierro. Edt. Plus Ultra. Bs. As., marzo 73.
1.192.786 — Cuentos premiados. Auts.: Iverna Codina, Jorge W. Abalos, José Julio Jáuregui, y|o. Edt. Plus Ultra. Bs. As., enero 73. Avellaneda.
1.192.787 — Suma de quebrados. Aut.: Agustín Pérez Pardella. Edt.: Plus Ultra. Bs. As., dic. 72. Avelalneda.
1.192.788 — Forma y prueba de los contratos en el Código Civil Argentino. A través de su Art. 1193. Aut.: René Antonio Padilla. Edt. Plus Ultra. Bs. As., dic. 72. Avellaneda.
1.192.789 — Entre Ríos, mi país. Aut.: Alberto Gerchunoff. Edt. Plus Ultra. Bs. As., enero 73.
1.192.796 — Tengo un vecino tambero, milonga. Mús.: Chacho Santa Cruz. Edt. Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.797 — Tengo un vecino tambero, milonga. Letra: Tomás Gogorza. Edt.: Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.798 — Los amantes del verano, canc. Letra: Otero Wilson, José Hernán Figueroa Reyes. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.
1.192.799 — Los amantes del verano, canc. Mús.: Francisco Pablo Ramírez. Edt. Mellograf. Bs. As., mayo 73.
1.192.800 — Te regalo mi verano, beat. Letra: Carlos Alberto Fernández Melo y Master. Edt. Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.801 — Te regalo mi verano, beat. Mús.: Carlos Alberto Fernández Melo y Master. Edt. Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.803 — Agua que se va, shake. Mús.: Charlie Conejo. Edt. Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.804 — Agua que se va, shake. Letra: Charlie Conejo. Edt. Melograf. Bs. As., abril 73.
1.192.805 — Milonguerita de mi amor, milonga. Letra. Joaquín Lorenzo Rodrigo. Edt. Edic. Mundo Musical. Bs. As., abril 73.
1.192.806 — Milonguerita de mi amor, milonga. Mús.: Joaquín Lorenzo Rodrigo. Edt. Edic. Mundo Musical. Bs. As., abril 73.
1.192.808 — Que no sufran nunca, vals. Letra: Joaquín Lorenzo Rodrigo. Edt. Edic. Mundo Musical. Bs. As., abril 73.
1.192.807 — Que no sufran nunca, vals. Mús.: Joaquín Lorenzo Rodrigo. Edt. Edic. Mundo Musical. Bs. As., abril 73.
1.192.811 — Argentine Laws and Decrees. Supplement Nº 13. Aut.: Anón. Trad.: William Frith Palmer. Bs. As., abril 73. Temperley.
1.192.872 — Estructura de pastor alemán. Aut. y dib.: Rosa Tarsgano de Azar. Edt. Albatros. Bs. As., junio 72.
1.192.873 — Peces de valor económico y deportivo de la República Argentina. Aut.: Luciano H. Valete. Recop.: R. Magnelli Ferrari. Edt. Albatros. Bs. As., oct. 72.
1.192.874 — En voz alta, diario, a 4. Nº 1136. Prop. dir.: José Luis Pessina, Hugo Caponi, Víctor David Rodríguez. Bs. As., abril 73. Lobos.
1.192.875 — Jornada, diario, a 20. Nº 6688. Prop.: Edit. Luis Feldman Josin de Feldman e Hijos, scpa. Dir.: Bernardo A. Feldman. Chubut, abril 73. Trelew.
1.192.876 — Presbítero José Gabriel del Rosario Brochero, bimestr., a 3, Nº 26. Prop. dir.: Pedro Paravano. Córdoba, 3º bim. 73.
1.192.877 — Información Mensual, mens., Nº 63. Prop.: Corporac Argentina de Productores de Carne. Dir.: Aldo A. Mosse. Bs. As., cap., febr. 73.
1.192.878 — Boletín Sales ano. mens., Nº 330. Prop.. Edit. Don Bosco. Institución Salesiana. Dir.: José Calvo. Bs. As., cap., abril 73.
1.192.879 — Geografía de la República Argentina, 2º p. (5º3, 1ª edc. Aut.: Floreal Rossi. Edt. Stella. Bs. As., marzo 73.
1.192.880 — Zaia Nihon Shokoo Kaigisho Kaihoo (Cám. Japonesa), mens Nº 2. Prop.: Cámara Japonesa de Comercio e Industria en la Argentina. Dir.: Shigekazu Shimazu. Bs. As., cap., febr. marzo 73. (Id. japonés).

Discos

Editados por Discos CBS (Cassetes)

1.192.651 — Disco Nº 57263 - Sucesos solamente sucesos. Vol. 2: Por amor, y|o tit. Aut. varios. Int.: Orquesta serenata tropical. Bs. As., febr. 73.
1.192.652 — Disco Nº 59184 - El jazz de oro de las grandes bandas: Trompetas azules, y|o tit. Aut. varios. Int.: Harry James, y|o. Bs. As., marzo 73.
1.192.653 — Disco Nº 59.210 — O Surdato Innammurato — (O' Zarzagnaro Innammurato y|o tit.) — aut.: varios — Int.. Massimo Ranieri y orquesta — Bs. Aires, marzo 73.
1.192.654 — Preludios e Intermedios de Zarzuelas — (La boda de Luis Alonso y|o) — Disco Nº 59.214 — Int.: Orqu. Nac. de España — Dir.: Frühbeck de Burgos y|o — Buenos Aires, marzo 73
1.192.655 — Coros Famosos de Zarzuelas — (El Huésped de Sevillano — y|o Disco Nº 59.215 — Int.: Coro Cantores de Madrid & Orfeon y|o — Dir.. Rafael Frühbeck de Burgos y|o — Bs. Aires, marzo 1973.
1.192.656 — Disco Nº 59.252 — Tienes que Regresar, y|o — tit.: aut. varios — Int.: Luis Aguilé — Buenos Aires, marzo 1973.
1.192.657 — Sucesos Solamente Sucesos — vol. 2 — Por Amor y|o — tit. — Aut., varios — Int.. Orqu. Serenata Tropical — Buenos Aires, febrero 1973. — Disco Nº 87.203.
1.192.658 — El Jazz de Oro de las Grandes Bandas — Trompetas Azules y|o — tit. — Aut.: varios — Int.: Harry James y|o — Buenos Aires, marzo 1973. — Disco Nº 89.184 — L. Play.
1.192.659 — Preludios e Intermedios de Zarzuelas — (La boda de Luis Alonso y|o tit.) — aut. varios — Int. Orqu. Nacional de España — dir.: Rafael Frühbeck de Burgos — Buenos Aires, marzo 73 — Disco Nº 89.214.
1.192.660 — Coros Famosos de Zarzuelas — (El Huésped de Sevillano y|o tit.) — Aut. varios — Int.: Coro Cantores de Madrid & Orfeon — Donostiarra — Orqu. Sinf. Dir.: Rafael Frühbeck de Burgos y|o — Bs. Aires, marzo 1973. — Disco Nº 89.215
1.192.661 — Disco Nº 89.252 — (Tienes que Regresar y|o tit.) — Aut. varios — Int.. Luis Aguilé — Buenos Aires, marzo 1973.
1.192.662 — Benny Goodman y su Famoso Concierto de Jazz en el Carnegie Hall en 1938 — (No seas así — y|o tit.) — aut. varios — Buenos Aires, marzo 73 — (Vol. 1, lado 1 — Vol. 2: lado 2) — Disco Nº 512.319|1.
1.192.663 — Benny Goodman y su Famoso Concierto de Jazz en el Carnegie Hall en 1939 — (Loch Lomond y|o tit.) — Aut. varios — Buenos Aires marzo 1973. — (Vol.|2; lados 1|2) — Disco Nº 512.319|2.
1.192.664 — Música para la Noche — (L. Play) — Imagínate y|o tit. — Aut. varios — Int.: Ray Coniff su orqu. y Coro — y|o — Buenos Aires febrero 1973. — Disco Nº 19.168.
1.192.665 — Vida y Vida de Sebastián (L. Play) — Vida y Vida de Sebastián; Obertura y|o — Aut. varios — Int.: Vivencia — Dir.: orqu.: Jorge Calandrelli — Buenos Aires, marzo 73 Disco Nº 19.246.
1.192.666 — Live Concert At The Forum: L. Play — Comenzando Ahora, y|o — tit. — Aut. varios — Disco número 19 247 — Buenos Aires, febrero 1973 Int.. Barbra Streisand.
1.192.667 — Disco Nº 19.249 — (L. Play) Tú y yo en el más allá — y|o — tit. auts. varios — Int.: I Pooh — Buenos Aires febrero 1973.
1.192.668 — Disco Nº 19.250 — (La Banda de Joe Joe, y|o tit). — Aut. varios — Int.: Christie (y autor) — Buenos Aires, febrero 1973 — Discos CBS.
1.192.669 — Rock & Roll Music to the World — (Me dar amor, y|o tit.) — Disco Nº 19.251 — L. Play — Int.: Ten Years After — Bs. Aires — marzo 1973)
1.192.670 — Disco Nº 19.252 — L. Play (Tienes que Regresar, y|o tit.) — Aut.. varios — Int.: Luis Aguilé — Buenos Aires, febrero 1973.
1.192.671 — Disco Nº 19.254 — L. Play: — (Si y|o tit.) — Aut. varios — Int.: Liza Minelli — Buenos Aires, marzo 1973.
1.192.672 — Festival San Remo 1973 — (Un gran amor y nada más y|o tit.) Aut.: varios — Int.. Peppino di Capri y|o — Buenos Aires, marzo 73. — Disco Nº 19.257.
1.192.673 — Disco Nº 77.008 — (L Play): — Ramal Ibarra, y|o tit.) — Aut.: varios. Int.; Conjunto Ovelio Osuna — Antonio Niz — Buenos Aires, febrero 1973. — Disco Nº ...

e.10|7 Nº 3.859 v.10|7|73

3 DE MAYO DE 1973.

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.192.884 — Interpretación — Nº 4|5 — Bs. Aires, Cap. Federal, febrero 1973. nos Aires, Capital Federal — diciembre 1972.
1.192.885 — Labores — Nº 12 — Buenos Aires, Cap. — dic. 1972.
1.192.886 — Labores — vol. 1|2 — Buenos Aires, cap. — enero|febrero 1973.
1.192.887 — Le Quotidien — Nº 4.791|97 — Buenos Aires, cap. — marzo|73.
1.192.888 — La Ley — supl. — Buenos Aires, cap. marzo 1973.
1.192.889 — Mercado — Nº 190|94 — Buenos Aires, Cap., marzo 1973.
1.192.890 — Ministerio del Reino — Nº 2 — Buenos Aires cap., febrero 1973.
1.192.891 — Movimiento Familiar Cristiano — Comis. Central Nº 1|2 — Bs. Aires, cap. — marzo 1973.
1.192.892 — Musicosas — Nº 3 (extra) y 4 5 — Buenos Aires, cap. dic|febrero 1973.
1.192.893 — La Nación — Nº 36.39?|427 Buenos Aires, cap. — marzo 1973.
1.192.894 — Nash Klych — Nº 1.875|78 — Buenos Aires, marzo 1973.
1.192.895 — Nuestros Hijos — Nº 175 — Buenos Aires, cap., marzo 1973.
1.192.896 — La Obra — Nº 686 — Bs Aires, Cap., abril 1973.
1.192.897 — La Opinión — Nº 431 a 507 — Buenos Aires, cap. — octubre|diciembre 1972.
1.192.898 — La Opinión — Nº 508|57 — Buenos Aires, Cap., enero|febrero|73.

Obras Inscriptas

1.192.899 — Mujercitas — Aut.: Louisa M. Alcot — Vers.abrev.. Joaquín Gómez — Buenos Aires — ilustr.: John Canty — 2º edc. — Buenos Aires, setiembre 1972.
1.192.900 — Los Aristogatos — aut.: Walt Disney — edt.: Atlántida — 2º edc. — trad.: Anón. — Buenos Aires, octubre 1972.
1.192.901 — Diccionario de Historia Universal — (3º edc.) — aut.. José Luis Romero — edt. Atlántida — vol. Nº 27 — Bs. Aires, mayo 1972.
1.192.902 — Curso Básico de Computadoras Digitales — 3 vol. — aut.: John S. Murphy — trad.: Carlos Maraglia edt.: Glem — Buenos Aires, marzo|73.
1.192.903 — Curso Básico de Radio — t|I — 5º edc. — aut.: Marvin Tepper — trad.. Anón. — Buenos Aires, enero 1973.
1.192.904 — Curso Básico de Radio — 4º edc. — v|6 — aut.: Marvin Tepper — trad.. Anón. — Buenos Aires, enero 1973.
1.192.905 — Tablas de Logaritmos y Funciones Trigonométricas — aut.: J. de Lalande — Rev.: Leopoldina Tucci y|o — edt.. Glem — Buenos Aires — dic. 1972. — 36º edc.
1.192.923 — Manual de Terapéutica y Clínica — 6º edc. — aut.: César F. Vallory — edt.: Celcius S. R. L. — Buenos Aires, set. 1972.
1.192.924 — Vademécum de Bolsillo + Guía de Especialidades Medicinales (V—D—B) — 6º edc. — aut.. (Dr.) César Vallory — edt.: Celsius S.R.L. — Bs. Aires, dic. 1972.
1.192.909 — Los Principios — diario — Nº 26.692 — prop.: Los Principios S. A. — Dir.: Rogelio Nores Martínez — Córdoba, abril 1973.
1.192.947 — La Lealtad — seman. — a.31 — Nº 1303 — prop.: dir.. Alfredo Augusto Faggiano — Buenos Aires, abril 1973 — Quilmes.
1.192.948 — El Representante — aut.: Dorothee Sölle — edt. La Aurora — trad.: Antonio Carbone — Bs. Aires, enero 1973.
1.192.949 — Tu Promesa Olvidaste — bolero — Mús. y edt.: José Florio — Bs. Aires, abril 1973.
1.192.950 — Tu Promesa Olvidaste — bolero — letra y edt.: Camilo L. Quiroz — Buenos Aires, abril 1973.
1.192.951 — Curiosa Está la Luna — cumbia — Mús.: José Celano (y edt.) — Buenos Aires, abril 1973.
1.192.952 — Curiosa Está la Luna — cumbia — letra y edt.: Camilo L. Quiroz — Buenos Aires, abril 1973.
1.192.953 — Todo es Real — tango milonga — Mús. y ed.: José Celano — Buenos Aires, abril 1973.
1.192.954 — Destino de Milonga — milonga — Mús. y edt.: José Celano — Bs. Aires, abril 1973.
1.192.955 — Destino de Milonga — milonga — letr. y edt.: José Celano — Bs. Aires, abril 1973.
1.192.959 — La Broncoscopia y la Broncografía en el Estudio de las Afecciones Broncopulmonares — Auts.: Samuel D. Garfunkel — Carlos E Grumbert — edt.. Química Ariston S. A. — 1º edt. — Bs. Aires, octubre 72 — R. Mejía.
1.192.962 — Mundo Cristiano — semestr. a|2 — Nº 3 — prop.: dir.: Norah Ortenbach de Bustamante — Córdoba 2º sem. 72.
1.192.977 — Actividades: Plásticas, Prácticas — Educación: Física — Musical — Aplicadas a distintas áreas — aut. y edt.: Laura Elsa Beffa de Sordelli — Buenos Aires, abril 1973.
1.192.978 — Actividades Escolares — Consideraciones generales — Aut. y edt.: Laura Elsa Beffa de Sordelli — Bs. Aires, abril 1973.
1.192.979 — Aún Espero Volverte a Ver balada — Mús. y edt.: Dionisio Kulak — Buenos Aires, febrero 1973.
1.192.980 — Aún espero volverte a ver. — bal. — Ms. y edt.: Dionisio Rulak — Bs. Aires, febrero 973.
1.192.985 — Revista Notarial. — Bimestr. Nº 802. Prop: Colegio de Escribanos de la Prov. de Bs. Aires. Dir: Elvira M. Yorio de Brusa. Bs. As., 3er. bim. 72. La Plata.
1.192.986 — Boletín Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — a 20. Nº 740. Prop: Col. de Escrib. de la Pcia. de Bs. As. Dir: María Angélica Rodríguez. Bs. As., febrero 73. La Plata.
1.192.987 — Boletín de Legislación. — Seman. a|5. Nº 622. Prop: Coleg. de escribanos de la Pcia. de Bs. As. Dir: Francisco Rodríguez Use. Bs. As., marzo 73. La Plata.
1.192.999 — Ascensión. — Seman. a|36. Nº 1.302. Prop. dir: José Jacinto Francisco Raimondi. Bs. As., abril 73. Ascensión.
1.193.000 — Boletín Informativo. — Trim. Nº 19. Prop: Asoc. Argentina de la Ciencia del Suelo. Dir: Leonardo Halperin. Amalia Bolaño de Daniel. Bs. As., Cap. 2 trim. 73.
1.193.001 — Camilo. — Mens. a|2. Nº 4. Prop. dir: Carlos Alberto Benedetto. Bs. As., abril 73. Hedo.
1.193.002 — Juventud. — Quincen. a|5. Nº 136. Prop. dir: Raúl Humberto Giralde. Bs. As., abril 73. Roque Pérez.
1.193.003 — Orientación Médica. — Seman. a|22. Nº 1.036. Prop: Orientación Medica. S. R. L. Dir: Víctor Jaim. Bs. As., Cap., marzo 73.
1.103.006 — Nuevo Plano. — Capital Federal y Gran Buenos Aires. — Esc. 1: 20.000 (y suplemento guía). Aut: Anón. Edt: Circulación Latinoamericana, S. R. L. Bs. As., marzo 73.

Discos

1.192.958 — Disco Nº 22.811. Simple. Eva Perón en la Hoguera. Texto: Leonidas C. Lamborghini. Voz: Norma Bacicaya y mús. Edt: Azur Producciones. Bs. As., abril 73.

1.192.974 — Disco Nº TS 762. — Simple. (Balada para un Loco, y|o tít.). Aut. varios. Int: Trio Contemporaneo. Bs As., junio 70. Edt: Trova Ind. Musicales, S. A.

Correcciones: Abril de 1973

1.188.910 — (Día 3). Llajtai Sumaj. Aut. Tata Melcho. Edt: El autor: Tata Melcho (Juan F. Bianchi). Dib. Juan Carlos García y Juan F. Bianchi. Stgo. de. Estero. Enero 73. Rep. Arg.
1.190.160 — (Día 12). Se Fue y Volvió. — Tango milonga. Mús: Rafael Rossi. Edt: Pamsco. Bs. As.. marzo 73.
1.190.749 — (Día 17). Quien no Conozca mi Tierra. Chaya. Letr: Pedro A. Favini. Tito Segura. Edt: Korn. Bs. As.. abril 73.

e.10|7 Nº 3.860 v.10|7|73

4 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decr. Ley Nº 12.063|57

1.193.015 — Para Ti, Nº 2643|46 — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.016 — Plantel, Nº 22 — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.017 — Pregón, Nº 154|55 — Bs. As. Cap. enero|marzo|73.
1.193.018 — La Prensa, Nº 3551|61 — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.019 — Radio y Televisión Práctica, Nº 1222|31 — Bs. As. Cap. febr marzo|73.
1.193.020 — Reseñas de Diagnostico Nº 1|2 — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.021 — Revista de la Cooperación, Nº 160 — Bs. As. Cap. marzo 73.
1.193.022 — Revista del Notariado, Nº 725|26 — Bs. As. Cap. dic|72.
1.193.023 — Revista Jurídica, Nº 18|21 — Bs. As. Cap. enero|dic.72.
1.193.024 — La Nación, revista — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.025 — Sec. Boletín Informat. Nº 4|5 — Bs. As. Cap. enero 73.
1.193.026 — Semanario Israelita, Nº 188|91 — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.027 — Sensus. Nº 6|15 — Bs As. Cap. dic|febr|73.
1.193.028 — Señalero, Nº 20 — Bs. As. abril 73 — B. Sur Mer.

Cambio de Propietarios

1.192.635 — Impulso, S. R. L. (José Luis Pessina y|o), por el anterior: Principios, S. R. L. (public. En Voz Alta, Bs. As. Lobos).

Obras Inscriptas

1.193.029 — Hasta que nazca la rosa — Aut. y Edit: Nilda Díaz de Pessina Ilustr.: Víctor Villacorta — Mendoza, julio|67, Guaymallén.
1.193.030 — Tiempo de Amnesia — Aut. y Edit.: Nilda Díaz Pessina — Ilustr.: Américo Arce y|o — Mendoza. agosto|69, Guaymallén.
1.193.036 — Revista Villa Gesell, Anual — a. 2, Nº 2 — Prop|dir: Raúl Manuel Salgado Conde — Bs As. 1973, Villa Gesell.
1.193.061 — La Amortajada, 8ª edic — Autor. María Luisa Bombal — Edit.: Andina — Bs. As. abril|73.
1.193.062 — Unidad Médica. Por una Proyección Social de la Medicina, mens. Nº 1 — Prop.: Círculo Médico de Paraná — Dir.: Edmundo Manuel Beliodi — Entre Ríos, abril.73 — Paraná.
1.193.070 — El Sistema Internacional de Unidades (SI) — Autor: Anón — Trad.: Anón. — Edit.: Instituto Nac. de Tecnología Industrial (INTI) - Bs. As. set|72.
1.193.136 — La Diosa del Paraná, chamamé — Música: Rodolfo J. Leon, Armando Ferreiro, Emilio Rodríguez — Edit.: Pamsco — Bs. As. abril|72.
1.193.137 — La Diosa del Paraná, chamamé — Letra: Rodolfo J. Leon. Armando Ferreiro, Emilio Rodríguez — Edit.: Pamsco — Bs. As. abril|72.
1.193.138 — L'Eco del Calabresi, quincen. a. 6, Nº 115 — Cast|italiano — Prop. dir.: Pascual Caligiuri — Bs. As. Cap. marzo|73.
1.193.143 — Boletín de Importaciones Marítimas, bisem. — Nº 128 — Prop.: Rodolfo Albiñana, Santiago Garateche y|o — Dir.: Rodolfo Albiñana — Bs As. Cap. mayo|73.
1.193.144 — Boletín de Exportaciones Marítimas, biseman. — Nº 134 — Prop.: Rodolfo Albiñana, Santiago Garateche y|o — Dir.: Rodolfo Albiñana — Bs. As. Cap. abril|73.
1.193.145 — A. T. R. I. — trim. — Nº 4 — Prop.: Asoc. Amigos del Taller Social de Rehabilitación del Inválido — Dir.: Fanny Rossel de Sampieri — Mendoza, 2º trim|73.
1.193.146 — Tandil en la Medalla — Autor: Jorge N. Ferrari — Edit.: Comisión Ejecutiva Coordinadora del Sesquicentenario de Tandil — Fotos: Pedro D. Cenno — Bs. As. abril|73.
1.193.147 — Dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación — Nº 1º cuatrim. a. I — Prop.: Procuración del Tesoro de la Nación — Dir.: Amadeo F. J. Scagliarini, Gustavo E. Ferrari — Bs. As. Cap. 2º cuatr|72.
1.193.148 — Boletín de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones — trim. a. 10 Nº 836 — Prop.: Empresa Nac. de Telecomunicaciones — Dir.: Guido J. Rutili — Bs. As abril|73.
1.193.150 — Bioquímica Panamericana — trim. Nº 2, vol. 2 — Prop.: Edit. Médica Panamericana — Dir.: Elvira L. D. Isola — Bs. As. Cap 2º trim|72.
1.193.152 — Ginecología Panamericana, trim. Nº 4, v. 3 — Prop.: Edit. Médica Panamericana — Dir: Guillermo Rogelio Di Paola — Bs As. 4º trim|72.
1.193.151 — Cirugía Panamericana — V. 2, Nº 4 — Prop.: Edit. Médica Panamericana — Dir.: Jorge Manrique — Bs. As. Cap. 4º trim|72.
1.193.153 — Odontología Panamericana — trim. Nº 1, V. 1 — Prop.: Edit. Médica Panamericana — Dir.: Pedro Salzar — Bs. As. Cap 1º trim|73.
1.193.154 — Pediatría Panamericana — trim. Nº 4. Vol. 1|2 — Prop.: Edit. Médica Panamericana — Dir.: Teodoro F. Puga — Bs. As. Cap. 1º trim 73.
1.193.155 — Cátedra y Clínica — bimestr. Nº 1 — Prop.: Laboratorios Millet — Dir.: Juan B. Ruiz — Bs. As. Cap. 3º bim|73.
1.193.156 — Freie Presse, diario — a. 28. Nº 609 — Id. alemán — Prop.. Freie Presse — Dir.: Federico F. A. Müller — Bs. As. Cap. mayo|73.
1.193.157 — Sheriff. mens. a|I. Nº 1 — prop.: dir.: Juan Sgigliano — Bs. As., cap. mayo|73.
1.193.188 — Vida en el amor, aut.: Ernesto Cardenal — edt.: Carlos Lohle — Bs. As., abril|73.
1.193.189 — Ludwing Wittgenstein — aut.: C. A. van Peursen — edt Carlos Lohle — trad.: Jorge A. Sirolli — Bs. As., abril|73.
1.193.201 — Casos prácticos de teoría y técnica impositiva I. — aut.: Luis A. Ferrer — edt. El Coloquio — Bs. As., mayo|73.
1.193.202 — Nueva fórmula oficial de estados contables. Resoluc. (I.) I. G. P. J. Nº 1 (31-I|73) — aut.: anón. — Comentario: Quintino P. Dell' Elce — edt. El Coloquio — Bs. As., abril|73.
1.193.203 — Práctica de procesamiento electrónico de datos — aut.: Eduardo F. Casullo — edt.: El Coloquio — Bs. As., mayo|73.
1.193.204 — Curso de sistemas administrativos. — aut.: Quintino P. Dell Elce — Colab.: Alejandro J. Telias y|o — edt. El Coloquio — Bs. As., mayo|73.
1.193.205 — Curso de principios de economía — I — aut.: Roberto Lamdany — colab.: Gloria Rotschild — edt. El Coloquio — Bs. As., mayo|73.

Discos

Editados por Odeón

1.193.197 — Disco Silm — 17337 — L. P. ¿Y si la saco ganada?. y|o tít. Aut.: varios — Int.: Victor Velázquez — Bs. As., mayo|73.
1.193.198 — Disco Nº 53032 — L. P. — Mamá Loo y|o — tít. Aut|varios — Int. Les Humphries Singers. y|o — Bs. As., mayo|73.
1.193.199 — Disco Nº 60003 Emi (L.P.) La Beba, y|o tít. aut. varios — Int.: Osvaldo Pugliese y su Orqu. — Bs. As. mayo|73.
1.183.782 — (día 20 febr|73) — Freud y su primera teoría de los impulsos — aut.: Quintela Ester — edt.: Alberto Kleiner — Bs. As., dic 72.
1.191.284 — (24-IV 73) — Buscándote más allá. bossa — Mús.: Urano Souza — edt. Edic. Mus. Francis Smith — Bs. As., abril|73.

e.10|7 Nº 3.861 v.10|7|73

7 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.193.206 — Antropología 3er. Mundo. Nº 10|11. Bs. As., Cap., agost|set|72.
1.193.207 — Bridge para América del Sur, Nº 5|6 v|2. Bs. As., Cap. marz|73.
1.193.208 — Autoclub. Nº 69. Bs. As., Cap., marzo|abril|73.
1.193.209 — Boletín Estadístico, Np 2. Bs. As., Cap., abril|73.
1.193.210 — Contigo, Nº 151. Bs. As., Cap. marzo|73.
1.193.211 — El Sol de Oro, Nº 125. Bs As., Cap., abril|73.
1.193.212 — El Tambero, Nº 339. Bs. As., Cap., marzo|73.
1.193.213 — TV Guía, Nº 498|505. Bs. As., Cap., febr|marzo|73.
1.193.214 — Voces, Nº 172. Bs. As., Cap., marzo|73.
1.193.215 — Vosotras, Nº 1909|12. Bs. As., Cap., dic|72.
1.193.216 — Vosotras, Nº 1913|20. Bs. As., Cap., febr|73.
1.193.217 — La Voz del Foro, Nº 2041|2281. Bs. As., Cap., abril|set|oct|72 a marzo|73.
1.193.218 — Despertad (Extranjera), Nº 23|24. EE.UU., dic|72.
1.193.219 — Despertad (Extranjera). Nº 1|2. EE.UU., enero|73.
1.193.220 — Manos Maravillosas (Extranjera), Nº 76|79. San Pablo, Brasil, febr|73.

Obras Inscriptas

1.193.262 — Química, Ejercicios y Problemas. Aut.: Faustino F. Beltrán - Rodolfo H. Coronel. Edt. Fac. de Agronomía - U.B.A. Biblioteca Central. Bs. As., marzo|73.
1.193.264 — Las Mañanas de Invierno. V|cast.: Buddy Mary Mc Cluskey. Edt. Melograf. Bs. As., marzo|73.
1.193.265 — Porque es un Buen Compañero, shake. Letra: Carlos Alberto Fernández Melo. Edt. Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.193.267 — La Chica de mi Ciudad, shake. Letra: Carlos A. Fernández Melo. Edt. Melograf. Bs. As. Cap., mayo|73.
1.193.266 — Porque es un Buen Compañero, shake. Mús.: Carlos A. Fernández Melo. Edt. Melograf. Bs. As., Cap., mayo|73.
1.193.268 — La Chica de mi Ciudad, shake. Mús.: Carlos A. Fernández Melo. Edt. Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.193.269 — Adiós Chau Adiós. beat. Letra.: Jorge Carlos - Rafael Iglesias - Raúl Abramzón. Edt. Melograf. Bs. As., abril|73.
1.193.270 — Adiós Chau Adiós. beat. Mús.: Jorge Carlos - Rafael Iglesias - Raúl Abramzón. Edt. Melograf. Bs. As., abril|73.
1.193.271 — Dicen que Paula, beat. Mús.: Donald - Luis Emilio Mitre. Edt. Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.193.272 — Dicen que Paula, beat. Letra: Donald - Luis Emilio Mitre. Edt. Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.193.294 — Esta Unica Esperanza Contra Todo. Aut.: Osvaldo Ballina. Edit. Elepé Edic. Bs. As., enero|73. La Plata.
1.193.296 — El Día Mayor, aut.: y edit.: Osvaldo Ballina. Bs. As., oct|71. La Plata.
1.193.300 — No te Despiertes Borracho, chaya|canc. Mús.: Aldo Monges. Edt. Edifón. Bs As., febr|73.
1.193.301 — No te Despiertes Borracho, chaya|canc. Letr.: Aldo Monges. Edt.: Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.302 — Memorias Pa' una Leyenda, poema. Mús.: Chacho Santa Cruz. Edt.: Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.303 — Memorias Pa' una Leyenda, Letr.: Julio Gutiérrez Martin. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.304 — No es Cuestión de Echar al Viento, milonga. Mús.: El Sureño. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.305 — No es Cuestión de Echar al Viento, milonga. Letr.: Don Goyo. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.306 — Mendoza en el Tiempo, cueca. Mús.: Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr.73.
1.193.307 — Mendoza en el Tiempo, cueca. Letra: Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.308 — Como Regresa el Día, canc. Mús.: Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.309 — Como Regresa el Día, canc. Letr.: Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.310 — No, Cariño, beat. Letr.: Salvador Bellone. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.311 — No, Cariño, beat. Mús.: Salvador Bellone. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.312 — aVls de las Cosas Tristes. Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.313 — Vals de las Cosas Tristes. Mús.: Arsenio Aguirre. Edt. Edifón. Bs. As., febr|73.
1.193.314 — Huinca Toro. — Triunfo. Mús: Chino Martínez. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.315 — Huinca Toro. — Triunfo. Letr: O. Andino. Edt: Edifon. Bs. As.. dic. 72.
1.193.316 — El Llanto. — Danza tradicional. Letr: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.317 — La Media Caña — Danza tradi. Letr: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.318 — La Resbalosa. — Danza tradic. Letr: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.319 — El Palito — Danza tradic. Letr: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.320 — El Marote. — Danza trad. Letr: El Marote. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.321 — El Minué Montonero. — Letra: Juan de los Santos Amores. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.322 — Adiós... mi Panchita. — Zamba. Letr: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.323 — Gato Pardo — Gato. Letr: Ambrosio Nicoli. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.324 — La Palomita. — Danza tradic. Letr: Juan de Los Santos Amores. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.326 — El Llanto. — Danza tradic. V. musical: Enrique H. Flocken. Aut. orig: Anón. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.327 — La Media Caña. — Danza tradic. Aut: Anón. V. músic: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.328 — La Resbalosa. — Danza Tradic. Aut: Anón. Vers. mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As. dic. 72.
1.193.330 — El Marote. — Danza Tradic. Aut: Anón. Vers. mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As.. dic. 72.
1.193.331 — El Minué Federal. — Danza trad. Aut: Anón. Vers. mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.329 — El Palito. — Danza Trad. Aut: Anón. Vers. mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As.. dic. 72.
1.193.332 — El Minué Montonero. Mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.333 — Adiós... mi Panchita. — Zamba. Mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., 72.
1.193.334 — Gato Pardo — Gato. Mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.335 — La Palomita. — Danza tradic. Aut: Anón. Vers. mús: Enrique H. Flocken. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.336 — Marechiare — Tarantela. Mús. Adapt. y arr: O. Requena. Aut: Orig: No fig. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.337 — El Vito. — Paso doble. Aut. orig: No fig. Adap. y arr: C. Requena. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.338 — O Sole Mío. — Tpo. de tarantella. Aut. orig: No fig. Adap. y arr: O. Requena. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.339 — Marcial Eres el más Guapo. Paso doble. Aut. orig: No fig. Adap. y arr: O. Requena. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.340 — La Luna Mezzo Mare — Tpo. di tarantella. Aut. orig: No fig. Adapt. y arr: O. Requena. Edt: Edifon. Bs. As., dic. 72.
1.193.341 — El Puñado de Rosas. — P. doble. Aut. orig: No fig. Adapt. y arr: O. Requena. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.342 — Tarantella Siciliana. — Tarantella. Aut. orig: No fig. Adapt. y arr: Requena. Edt: Edifon. Bs. As., diciembre 72.
1.193.346 — Boletín Informativo. — Bimestr. Nº 6. Prop: Cooperativa de Informes Comerciales Ltda. La Industrial. Dir: Marcos Rafael Emanuel. Bs. As., Cap 1º bim. 73.
1.193.347 — Corriedale. — Trim. a|20. Nº 158. Prop: Asoc. Argentina Criadores de Corriedale. Dir: Jorge González Bergez. Bs. As. Cap. 4º trim. 72.
1.193.348 — Suplemento de Corriedale. — Mens. a|5. Nº 44. Prop: Asoc. Argentina Criadores de Corriedale. Dir: Jorge González Bergez. Bs. As. Cap., abril 73.
1.193.354 — Socialismo o Fascismo. — Aut: Theotonio Dos Santos. Edt: Edic. Periferia, S. R. L. Bs. As., dic. 72.
1.193.355 — Empresas Multinacionales: La internacionalización del Capital. Aut: Stephen Hymer. Edt: Edic. Periferia, S. R. L. Trad: Manuel Fernández López. Bs. As., dic. 72.
1.193.356 — La Crisis Norteamericana y América Latina. — Aut: Theotonio Dos Santos. Edt. Edic. Periferia, S. R. L. Bs. As., dic. 72.
1.193.357 — El Milagro Económico Brasileño: Realidad o Mito. Aut: José Serra. Edt: Edic. Periferia. Bs. As., febrero 73.
1.193.358 — Casi sin Querer. — Aut: Julio Fernando Poggi. Edt: Edic. B. tella al Mar. Bs. As., dic. 72.
1.193.360 — Olvidando el Pasado. — Vals. Mús: Rafael Rossi. Edt: Edifon. Bs. As., abril 73.
1.193.361 — Lloraré. — Zamba. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. — abril|73.
1.193.362 — El Sureño. — Gato. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.363 — Mi Floripon. — Chacarera. Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.364 — No Seas Ingrata. — Bailecito. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.365 — A la Orilla de un Río. — Zamba. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.366 — El Mataco. — Gato. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.
1.193.367 — La Petrona. — Chacarera. Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.
1.193.368 — La Quena. — Aires del baile boliviano. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.369 — Seguiré Rumbeando — Vals criollo. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.370 — Imitando el Acordeón. — Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.371 — El Santo de Doña Orfilia. Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.372 — Reflexión Gaucha. — Estilo criollo. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.373 — En la Retreta. — Zamba norteña. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.374 — La Zamba del 5. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.
1.193.375 — Coplas al Cielo. — Gato. Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.

1.193.376 — Ando Enfermo. — Chacarera. — Música: Rafael Rossi. — Edt. Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.377 — Yo Tengo Una Novia Fiera. Chacarera. — Música: Rafael Rossi Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.378 — Viejo Malambeador. — Mambo. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.379 — Vidala del Zonda. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.380 — Lucero Triste. — Tonada. Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.

1.193.381 — Doña María. — Zamba. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.

1.193.382 — El Carrizal. — Gato. — Música: Rafael Rissi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.383 — Salpicón de mi Tierra. — Chacarera. — Música: Rafael Rossi. Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.384 — Se Fue Como el Viento. — Milonga. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.385 — Tierra del Fuego. — Milonga sureña. — Música: Rafael Rossi. Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.386 — Con la Guitarra en la Mano. — Milonga. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73

1.193.387 — Truco. — Tango. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.388 — En Mi Camino. — Zamba Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.

1.193.389 — Besé a Una Mujer Casada. Chacarera. — Música: Rafael Rossi Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.390 — La Palomita. — Zamba. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.391 — La Quinterita. — Polca. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. BAs. abril|73.

1.193.392 — La Entrerriana. — Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt. Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.393 — La 109. — Polka correntina. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.394 — De Corrientes Soy. — Chamame. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.395 — Cantor de Boliche. — Estilo criollo. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.396 — Rancherita Peregrina. — Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.397 — Buena Suerte Doña Lola. Ranchera. — Música: Rafael Rossi Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.398 — De Vuelta'e la Conscripcion. Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.399 — Para los Gauchos del Sur. Ranchera. — Música: Rafael Rossi. — Edt.: Edifon. — BAs. abril|73.

1.193.413 — Nuestro Fútbol, Grandeza y Decadencia. — Autor y editor: Armando Ramos Ruiz. — BAs. mayo|73.

1.193.417 — La Voz del Pueblo. — Semanario. — Nº 3170. — Propietario: chez de Cortes. — Director: Delfín Héctor Cortes. — S. Fe. — Casilda. abril|73.

1.193.420 — Temis, quincen. a|14, Nº 261 — prop. dir.: Jorge Oscar Benchetrist Medina — Corrientes, marzo|73.

1.193.421 — Idealismo, semestr. a|31, Nº 143 — prop.: Sociedad Espiritismo Verdadero — dir.: Francisco Plensa — S. Fe — Rafaela, 2º semestr|72.

1.193.422 — La voz del pueblo, seman., Nº 1311 — prop|dir.: Rubén Luis Galuppo — S. Fe, abril|73. Tostado.

1.193.423 — Crisis, mens. a|I, Nº 1 — prop.: Edit. Del Noroeste S. A. Ind. C. e Inmob. — dir.: Federico Manuel Vogelius — Bs. As., cap. mayo|73.

1.193.428 — Lloraré, zamba — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.429 — El sureño, gato — letra: Eugenio Cárdenas — edt.: Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.430 — Mi floripón, chacar. — letra: Carlos Pesce — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.431 — No seas ingrata, bailecito — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.432 — A la orilla de un río, zamba — Letra: Andrés Chinarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.433 — La Petrona, chacar. — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.434 — La Quena, aires del baile boliviano — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. s., abril|73.

1.193.435 — Seguiré Rumbeando, vals criollo — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.436 — Imitando el acordeón, ranch. Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.437 — El Santo de Doña Orfilia, ranch — Letra: Gladis Lofiego — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.438 — Reflexión gaucha, estilo criollo — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.439 — En la retreta, zamba norteña — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.440 — La zamba del 5º — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.441 — Coplas al cielo, gato — Letra: Andrés Chinarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.442 — Ando Enfermo, chacar. Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifon — Bs. As., abril|73.

1.193.443 — Yo tengo una novia fiera, chacar. Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.444 — Vidala del Zonda — Letra: Andrés Chinarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.445 — Lucero Triste, tonada — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.446 — Doña María, zamba — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.447 — El Carrizal, gato — Letra: Carlos Pasce — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.448 — Salpicon de mi tierra, chacar. Letra: Francisco Brancatti — edt. Edifón, Bs. As., abril|73.

1.193.449 — Se fue como el viento, milonga, Letra: Luis Mario — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.450 — Tierra del Fuego, milonga sureña. Letra: Sergio Navarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.451 — Con la Guitarra en la Mano, milonga, Letra: Yaravi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.452 — Truco, tango — Letra: Francisco Brancatti — edt. Edifón — Bs As., abril|73.

1.193.453 — En mi camino, zamba — Letra: Andrés Chinarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.454 — Besé a una mujer casada, chacar. — Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.455 — La Palomita, zamba — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.456 — La Quinterita, polca — Letra: Eugenio Cárdenas — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.457 — La Entrerriana, ranch. Letra: Francisco Brancatti — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.458 — De Corrientes Soy, chamamé — Letra: Pedro Sánchez — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.459 — Cantor de Boliche, estilo criollo — letra: Andrés Chinarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.460 — Rancherita Peregrina, ranchera — Letra: Sergio Navarro — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.461 — Buena Suerte doña Lola, ranch. Letra: Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.462 — De vuelta — La Conscripción, ranchera — Letra: Arturo Ortiz de Pinedo — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.463 — Para los gauchos del Sur, ranchera, Letra: Sergio Navarro — Rafael Rossi — edt. Edifón — Bs. As., abril|73.

1.193.467 — Aire Libre, mens. a|I Nº 1 — prop.: Proveeduría Deportiva — dir.: Guillermo Willy Rey — Bs. As., cap. marzo|73.

1.193.483 — El Noticiero Evangélico, mens. Nº 4, prop. dir.: Alejandro R. Hay — Bs. As., abril|73 — Témperley.

1.193.484 — Field News, trim. Nº 4, vol. 50 — inglés — prop. dir.: Alejandro R. Hay — Bs. As., 4º trim.|72 — Témperley.

1.193.486 — Boletín de los empleados de la construcción, bimestr. IVº época, Nº 27 — prop.: Sindicato Empleados de la Construcción y Afines — dir.: José Guillermo Martorell — s. As., cap. marzo|73.

Discos

Editados por D. P. S. (Discos Polito Special)

1.193.345 — Disco Nº 7521 (L. P.): Farolito de Papel, y|o — tít. Aut.: varios — Int.: Las Guitarras Mágicas de los Hermanos Barzola — Bs. As., marzo|73.

1.193.344 — Disco Nº 7522 (L. P.): El Pastizal, y|o tít. aut. varios — Int.: Armando Correa y su Conj. Correntino — Bs. As., abril|73.

e.10|7 Nº 3.862 v.10|7|73

---

8 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas

Decreto Ley Nº 12.063|57

1.193.493 — Claudia, Nº 190. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.494 — Crucigrama, Nº 4. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.495 — Faro de España, Nº 380|90. Bs. As., cap., ener.|marzo 73.

1.193.496 — Filantropía, Nº 468. Bs. As., marzo 73.

1.193.497 — Idia, Nº 299. Bs. As., cap., nov. 72.

1.193.498 — Idilio Film, Nº 184. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.499 — Iva, Bolet|diario, Nº 93|120. Bs. As., cap., febr. 73.

1.193.500 — Iva, fool|mens., Nº 4. Bs. As., marzo 73.

1.193.501 — Iva, Inf., Nº 4. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.502 — Joker Nº 26|27. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.503 — Nocturno, Nº 295|96. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.504 — La Palabra Ucrania Nº 4|9. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.505 — Panorama, Nº 1, 29. Bs. As. cap. marzo 73.

1.193.506 — Parabrisas Corsa, Nº 359|62. Bs. As., cap. marzo 73.

1.193.507 — Siete Días Ilustrados, Nº 303|06. Bs. As., cap., marzo 73.

Obras inscriptas

1.193.508 — Tengo amor para ser dos, balada. Letra: Enrique Kischenmacher. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.509 — Tengo amor para ser dos, balada. Mús.: Enrique Kischenmacher. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.510 — Ese es el lugar, balada. Letra: Florencio Oria y Enrique Kischenmacher. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.511 — Ese es el lugar, balada Mús.: Florencio Oria y Enrique Kischenmacher. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.512 — Te tengo pero no te tengo, balada. Letra: Donald y Florencio Oria. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.513 — Te tengo pero no te tengo, balada. Mús.: Donald y Florencio Oria. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.514 — Solo y desesperado, balada. Letra: Donald y Florencio Oria. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.515 — Solo y desesperado, balada. Mús.: Donald y Florencio Oria. Edt. Melograf. Bs. As., mayo 73.

1.193.516 — La piel del siglo. Aut. Elda Massoni. Edt.: el autor. Santa Fe, Rafaela, marzo 73.

1.193.517 — Pinceladas de viaje. Aut. y edt.: Artajerjes Eduardo Gaveglio. Sta. Fe. Abril 73. Rafaela.

1.193.631 — Para la nana, shake. Letra: Carlos Rando y Nicolás D'Alessandro. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.622 — Para la nana, shake. Mús.: Carlos Rando y Nicolás D'Alessanddro. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.623 — Siento que me estoy muriendo, chamamé. Letra: Ramón Ignacio Sena, Enrique Cena y Raimundo Rojas. Edt. Korn. Bs. As. abril 73.

1.193.624 — Siento que me estoy muriendo, chamamé. Mús.: Ramón Ignacio Sena, Enrique Cena y Raimundo Rojas. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.625 — Regresa en esta zamba. Letra: Danny Pat. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.626 — Regresa en esta zamba. Mús.: Armando Patrono. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.627 — Padre Inca, canc. Letra: Gerardo López. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.628 — Padre Inca, canc. Mús.: Andre. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.579 — Argentina de Perón a Lanusse (1943|73). Aut.: Félix Luna. Edt.: Edt. Planeta Argentina, 2ª edc. Bs. As., febr. 73.

1.193.585 — Bases psicosociales de la educación. I: Problemas y Técnicas Psicológicas en la Educación. Aut.: Oscar V. Oñativia. Edt.: Guadalupe. Bs. As., marzo 73.

1.193.586 — Henri Bergson en los Umbrales de la moral. Aut.: Duilio Biancucci. Edt. Guadalupe. Bs. As., febr. 73.

1.193.587 — Cuentos de la Alhambra. Autor: Washington Irving. Edt. Acme. Edt. Adapt.: José Torres de la Puerta. IDb.: R. Valencia. Bs. As., enero 73.

1.193.589 — El atentado. Aut.: John Browning. Edt. Acme. Trad.: M. L. Martínez Alinari. Bs. As., nov. 72.

1.193.588 — Jane Eyre. Aut.: Carlota Bronte. Edt. Acme, 15º reimpr. Trad.: M. E. Antonini. Ilustr.: Ernesto R. aGrcía. Bs. As., enero 73.

1.193.593 — El Independiente, seman., Nº 2230. Prop.: Suces. Angel L. Rosales. Dir.: Teobaldo Rosales. Bs. As., abril 73. Gral. Alvear.

1.193.596 — Plan de formación de los monitores de las escuelas de la familia agrícola (E.F.A.). Aut.: Jorge Pereda, Gerardo Bacalini, Jean Charpentier, y|o. Edt. Incupo, 1ª edc. S. Fe, Reconquista, dic. 72.

1.193.602 — Me llaman gorrión, tango. Letra: Jorge Bellizzi. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.603 — Me llaman gorrión, tango. Mús.: Riel. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.604 — Soy doncella enamorada, canción. Letra: Anónima. Edt. Korn. Bs. As., Abril 73.

1.193.605 — Soy doncella enamorada, canc. Mús.: Graciela Yuste. Edt. Korn, abril 73.

1.193.607 — Si total... no cuesta nada, ritmo alegre. Mús.: Leonor Marzano, Tito Valdez y Yamil Isa. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.606 — Si total... no cuesta nada, ritmo alegre. Letra: Leonor Marzano, Tito Valdez y Yamil Isa. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.609 — Pequeño amor te llevo siempre en mí, balada. Letra: Tormenta. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.629 — Taita Copi, chamamé. Mús.: Bruno Mendoza. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.610 — Pequeño amor te llevo siempre en mí, balada. Mús.: Tormenta. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.611 — Qué pasa entre los dos, canc. Letra: Henry Nelson. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.612 — Qué pasa entre los dos, canc. Mús.: Henry Nelson. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.613 — El Altillo, beat. Letra: Graciela Yuste. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.614 — El altillo, beat. Mús.: Graciela Yuste. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.615 — Torero tengo miedo. p|doble. Letra: Don Chicho, Miguel Gelfo y Yamil Isa. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.616 — Torero tengo miedo, p|doble. Mús.: Don Chicho, Miguel Gelfo y Yamil Isa. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.617 — Himno a los niños, canc. Letra: Tormenta. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.618 — Himno a los Niños — canc. Mús.: Mario Barabino — edt. Korn — Bs. As., abril|73.

1.193.619 — Al Paraguay desde la Argentina, beat. Letra: Aníbal César Riveros. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.193.620 — Al Paraguay desde la Argentina, beat. Mús.: Aníbal César Riveros. Edt. Korn. Bs. As., abril 73

1.193.630 — La relación techne-hombre". Aut.: Juan N. Da Silva. Edt.: Alberto Kleiner. Edit. Bs. As., marzo 73.

1.193.640 — Manuel de manejo. Aut.: Alberto Artigue. Edt. Molinos Río de la Plata. Bs. As., marzo 73.

1.193.643 — Vanguardia Industrial, trim. Nº 2. Prop.: Guillermo G. Gabelsberger. Dir.: Manfredo Gabelsberger. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.649 — Técnicas de diagramación. Figuras. Aut.: Anón. Edt.: International Business Machines Corporation (IBM). Bs. As., abril 73.

1.193.650 — Técnicas de diagramación. Textos. Aut.: Anón. Edt. International Business Machines Corporation (IBM). Bs. As., abril 73.

1.193.651 — Lluvia de frivolidades, Aut.: Félix Daquia. Repres|teatro Florida. Bs. As., cap., enero 73.

1.193.652 — Florida, Paraíso de strip y alegría. Aut.: Félix Daquia. Repr|teatro Florida. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.653 — Yo he sido mujada por los canes. Aut.: Susana Martín de Brandli. Repr|Teatro Café Concert no Name. Bs. As., cap., febr. 73.

1.193.655 — Rosa, Rosita, Rosalinda. Aut. mús., esc.: Víctor Schlichter. Ejec. teatro Embassy. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.656 — La lección de anatomía Mús. esc.: Armando Fernández Arroyo. Ejecut. teatro Theatron. Bs. As., marzo 73.

1.193.657 — Barrio y querencia. Aut.: Pablo Lo Presti, Vicente Lo Presti. Irrad. por LV3. Radio Córdoba. Cba. ciud., dic. 72.

1.193.658 — Vía libre a Córdoba. Aut.: Pablo Lo Presti, Vicente Lo Presti. Irrad. por LV 3, Radio Córdoba, Córdoba, ciud. dic. 72.

1.193.654 — Rosa, Rosita, Rosalinda. Aut. Eduviges Schlichter de Krilla. Repres| Repres|teatro Embassy. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.659 — Azucena la cieguita de Valle Hermoso. Aut.: Luis Roberto Volpi. Repres|Pista Viton, de Presid. R. Sáenz Peña, Chaco, julio 72.

1.193.660 — Trescientos millones. Aut.: Roberto Arlt. Adap.: José María Paolantonio. Repr|teatro Sala Martín Coronado. Bs. As., abril 73.

1.193.674 — A puerta cerrada, canc, Mús. y edt.: Egle D. de Martínez Furque (Verónica Berry). Bs. As., mayo 73.

1.193.675 — A puerta cerrada, canc. Letra y edt.: Egle D. de Martínez Furque (Verónica Berry). Bs. As., mayo|73.

1.193.676 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta, diario Nº 9.258 prop.: Gobierno de la Provincia de Salta. — Dir.: Eddy Outes. Salta, cap., abril 73. Rep. Arg.

1.193.677 — Boletín Oficial y Judicial de la provincia de Catamarca, biseman. a. 38, Nº 31, Prop.: Estado Provincial. Dir.: Francisco Agustín Verón. Catamarca, abril 73. Rep. Arg.

1.193.678 — La voz de Lincoln, diario, a|2, Nº 614. Prop.: Hugo Oscar Soto. Dir.: María Teresa Ruiz. Bs. As., abril 73. Lincoln.

1.193.685 — Surge, seman., a|23, Nº 1107. Prop. dir.: Antonio Luis Stolfi. Bs. As., abril 73. La Plata.

1.193.686 — La Semana, seman., a|I, Nº 16, prop. dir.: Pedro Esteban Guillardoy. Bs. As., mayo 73. Gral. La Madrid.

1.193.687 — El Representante de Buenos Aires, quinc. a|I, Nº 0. Prop.: Susana Schmoller, José Emilio Teruel. Dir.: José Emilio Teruel. Bs. As., cap., abril 73.

1.193.688 — Informaciones de prensa, seman. a|I, Nº Cero. Prop.: dir.: Juan Cupertino Saavedra. Bs. As., cap., mayo 73.

1.193.691 — El Intransigente, diario, Nº 121|16200. Prop.: Laser. S.A. Dir.: Bernardino Bidella. Salta, mayo|73. Rep. Arg.

1.193.692 — Información especializada para la pequeña y mediana industria, mens., a|I, Nº 1. Prop.: Cámara de Industrias de Procesos de la Rep. Argentina. Dir.: Pedro De Micheli. Bs. As., cap., marzo 73.

1.193.693 — Encuentro, bimestr. a|4, Nº 17. Prop. Asociac. Vecinal de Villa Real Olegario V. Andrade. Dir.: Benjamín Libenson. Bs. As., 1º bimestr.|73.

e.10|7 Nº 3.863 v.10|7|73

9 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.193.746 — Summa. — Nº 56|57. — Bs. As. enero|73.

1.193.747 — Supernovelas. — Suplem.. Nº 94. — Bs. As. marzo|73.

1.193.748 — Cooperación Eléctrica Argentina. — Suplem. — Nº 38|39. — Bs. As. marzo|73.

1.193.749 — The Review of the River Plate. — Nº 3840|50. — Bs. As. dic|marzo|73.

1.193.750 — Aero Mundial. — Nº 1723|40. — Bs. As. dic|marzo 73. — Martínez.

1.193.751 — Aero Mundial. — inglés. Nº 1355|72. — Bs. As., dic|marzo|72. Martínez.

1.193.752 — El Atlántico. — Nº 11908:937. Bs. As. marzo|73. — M. del Plata.

1.193.753 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. — Nº 2. — Bs. As. marzo|73, Florida.

1.193.754 — Boletín Informativo. — Nº 46|47. — Bs. As. marzo|73.

1.193.755 — Boletín Informativo. — Nº 193. enero|73. — Rauch. — Bs As.

1.193.756 — Boletín Mensual Agrícolo Ganadero Comercial. — Nº 211. — Bs. As. abril|73. — Lincoln.

1.193.757 — Cantos y Canturreos, Nº 4 Tres de Febrero (f. c. n. g. s. m.). Bs. As., marzo|mayo|73.

1.193.758 — El Censor del Oeste, Nº 120 Bs. As., febrero|73, San Justo.

1.193.759 — Cooperación y Progreso, número 70. — Bs. As., febrero|73, Cabildo.

1.193.760 — Ecos Diarios. Nº 16002|031. — Bs. As., marzo|73. Necochea.

Obras Inscriptas

1.193.773 — Hereford. mensua. Nº 397, pop.: Asoc. Argentina Criadores de Hereford. dir.: Fernando G. Pueyrredon — Bs. As., Cap., marzo|73.

1.193.774 — Nueva Vida, a|I, Nº 1. prop. dir.: Reynaldo Gabino Esnaola. — Córdoba, mayo|73, Rep. Arg.

1.193.796 — Mecanofragm, 3er. año, aut. María Elena A. de García Berro y Francisco J. Rivas. edit.: Diagraf. — Bs. As., marzo|73.

1.193.797 — Dibujo de Cabeza y Manos; autor: Andrew Loomis; edit.: Hachette S. A. — 4ª edic. — V. Cast.; Gabriela de Civinly. — Bs. As., agosto|72.

3rZ-C. O3:RD shrdl et sh et shrdl

1.193.798 — Los Aristogatos; ilustración autor: Walt Disney (trad.: no figura) — edit.: Hachette S. A. (y Edi Monde) —Bs. As. set.|72. — Texto: Anón.

1.193.799 — Exercices de Français. Primier cahier, aut.: C. Cymerman — F. Lefevre. — Y. Cayla, edit.: Librería Hachette S. A. — Bs. As., abril|71. — Reimpres. (Eleve).

1.193.800 — Exercices de Français, premier cahier (livret du Professeur), aut. C. Cumerman — F. Lefevre — Y. Cayla, edit.: libr. Hachette, 2ª edic — Bs. As., mayo|72.

1.193.801 — Voces. aut.: Antonio Porchia. edit.: Libr. Hachetté, 8ª edic., Bs. As., junio|72.

1.193.802 — El Imperio Hispánico en América, aut.: Clarence H. Haring, traduc.: Horacio Pérez Silva, 2ª edic., edit.: Edic. Solar. — Bs. As., marzo|72

1.193.803 — Estampas del Pasado, aut., José Luis Busaniche, edit.: Edic. Solar 1ra. reimp. — Bs. As., abril|71.

1.193.804 — Rimas, aut.: Gustavo Adolfo Becquer. edit.: Libr. Hachette, Bs. As., junio|66. — Reimprs.

1.193.809 — Leticia Enseña a Tejer, 1º Tº, 4ª edic., aut.: Leticia B. de La Torre, edit.. Iezzi S. R. L. — Bs. As.. marzo|73.

1.193.840 — Mi carpeta de Ejercicios. Programauos: Marta Casullo de Mas vé lez. — Diseños: Kitty Lorefice de Passalla, edit.: Latina S. C. A. — Bs. As., abril|73 — Reimpr.

1.193.841 — La Flama, mens., a|11, número 107, prop. dic.: Luis Rebuffo. S. Fe. — Rosario, abril|73.

1.193.842 — Quinto Poder (El Semanario Joven), a|Nº 5, prop. dir.: Luis Norberto Pezzetti. — Bs. As., abril|73. — Ptdo. de Salto.

1.193.843 — Tzohar Darom, mens. a|35. Nº 58 (88). Idisch, prop.: Instit. Cultural Argentina|Israel (sic), dir.: Isaac Levene. — Bs. As., Cap., mayo|73.

1.193.844 — El Espectáculo, seman., a|I Nº 1. prop.: Heber H. Posse. dir.: Heber H. Posse Amorín. — Bs. As., Cap., abril|73.

1.193.845 — Boletín de Catequesis, mens., a|I: Nº 2, prop.: Obispado de San Martín. — Dir.: Luis Kukovica, — Bs. As., enero|73, San Martín.

1.193.846 — El Accionista, diario, a|8, Nº 7887, prop.: Edic.: Gari S. R. L.. — Dir.: Roberto Garibaldi (h.). — Bs. As., Cap.|abril|73.

1.193.856 — Idolos de la Canción Folklórica: Los 5 del Norte, aut.: Manuel J. Castilla — Mónico Saravia — Alfredo Zitarrosa, y|o. — Edit.: Edic. Buccheri. — Bs. As., abril|73.

1.193.857 — Canciones de los Preferidos (Sandro), aut.: Oscar Anderle — Lalc Fransen — Carrea, y|o, edit.: Buccheri. — Bs. As., marzo|73.

1.193.858 — Gran Cancionero de Exitos Folklóricos (José Larralde), aut.: José Larralde — Chango Rodríguez — Alfredo Zitarrosa y|o, edit.: Buccheri. - Bs. As., abril|73.

1.193.861 — Para Siempre te Perdí, chamamé, mús.: Martiniano Barrios, edit.: Pamsco. — Bs. As., abril|73.

1.193.805 — Argentine. Aut.: Pierre Kalfon. Trad.: E. E. Remondegui. Edt.: Libr. Hachette. Bs. As., junio|72. 3º edc.

1.193.862 — Para Siempre te Perdí, chamamé. Letr.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.863 — Nací para Adorarte, chamamé. Mús.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.864 — Nací para Adorarte, chamamé. Letr.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.865 — Te Suplico que Vuelvas, chamamé. Mús.: Ireneo Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.866 — Te Suplico que Vuelvas, chamamé. Letr.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.867 — Cada Día Somos Más, rock and roll. Mús.: Pedro Pujo - Juliano Canterini. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|72.

1.193.868 — Cada Día Somos Más, rock and roll. Letr.: Juliano Canterini - Pedro Pujo. Edt. Pamsco. Bs. As. enero|72.

1.193.869 — Tus Ultimos Besos, chamamé. Letr.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.870 — Tus Ultimos Besos, chamamé. Mús.: Martiniano Barrios. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.871 — Mi Pago, no he de Olvidarte, chamamé. Mús.: Rodolfo J. Leoni - Ernesto Gómez. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.872 — Mi Pago, no he de Olvidarte, chamamé. Letr.: Rodolfo J. Leoni-Ernesto Gómez. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.873 — Recuerdo de Aquel Beso, chamamé. Letr.: Emiliano Cardozo. Edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.193.886 — Estadística I. Aut.: Elva Z. Alfaro. Edt. El Coloquio. Bs. As., mayo|73.

1.193.887 — Casos Prácticos de Teoría y Técnica Impositiva II. Aut.: Luis A. Ferrer. Edt. El Coloquio. Bs. As., mayo|73.

1.193.888 — El Régimen Financiero de la Constitución. Aut.: Juan Carlos Pereira Pinto - Rafael González Arzac. Edt. El Coloquio. Bs. As., mayo|73.

Discos

Editados por Prodisa S.R.L.

1.193.810 — Disco Ton-1043 (L.P) La Gallega Gumercinda, y|o tit. Aut|varios. Int.: Avelino y su Conj. Bs. As., nov|72.

1.193.811 — Discos Ton-1050 (L.P.): En Toñito Nació este Pasoito, y|o tit. Auts. varios. Int.: Vielmetti y su Combo. Bs. As., dic|72.

1.193.812 — Disco Nº Ton-1052 (L. P.): Cuando Bailo Chic-Tu-Chic. y|o tit. Int.: Los Barbacoas. Bs. As. febr|73.

1.193.813 — Disco Ton-1053 (L. P.) Flor de la Leña, y|o tit. Auts. varios. Int.: Domingo Cura. Bs. As., abril|73 (vol. II).

1.193.814 — Disco Nº 70758 (L.P.): Sufro sin tus Besos, y|o tit. Auts. varios. Edt. Sicamericana. Bs. As., marzo|73.

1.193.849 — Disco Nº LVD'7003 (L.P.): A Villa Guillermina, y|o tit. Aut. varios. Int.: Los San Roqueños. Edt. Vedette. Bs. As., mayo|73.

Correcciones

1.192.267 — (27|IV|73) Noche de Sueños y Ausencias, aire de zamba. Mús.: José Antonio González - Pedro A. Favini. Edt. Korn. Bs. As., abril|73.

1.192.273 — (27|IV|73) Revolviendo Cachivaches, canc. Mús.: Cacho Castaña. Edt. Korn. Bs. As., abril|73.

1.192.274 — (27|IV|73) Revolviendo Cachivaches, canc. Letr.: Cacho Castaña. Edt. Korn. Bs. As., abril|73.

1.192.304 — (27|IV|73) San Luis Orilla del Palmar, chamamé. Mús.: Tito Rivero - Manuel Cordero. Edt. Korn. Bs. As., abril|73.

e.10|7 Nº 4.309 v.10|7|73

10 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley número 12.063|57

1.193.891 — Educadores. Nº 97. Bs. As.. febr|73. La Plata.

1.193.892 — El Garinense. Nº 5|7. Bs. Aires, febr|73, Garín.

1.193.893 — La Gruta, Nº 17|20. Bs. As., dic|marzo|73, Lanús O.

1.193.894 — Guión. Nº 688|89. Bs. As., febrero 1973. Lincoln.

1.193.895 — Informe Misionero Mundial. Nº 2. Bs. As., marzo|73, Florida.

1.193.896 — Juventud. Nº 4. Bs. As., marzo 1973, Florida.

1.193.897 — Lecciones para la Escuela Sabática, Nº 312. Bs. As., marzo|73, Florida.

1.193.898 — La Mañana. Nº 2.481 al 2.556. Bs. As., oct|nov|72, Dic|72.

1.193.899 — Medicina del Atlántico. número 168|69. Bs. As., febr|73, Mar del Plata

1.193.900 — El Noticiero Evangélico. número 4. Bs. As., Temperley.

1.193.901 — Notirotary. Nº 30, Bs. As., marzo|73. V. López.

1.193.902 — Nuestra Provincia. Nº 70|89 Bs. As., marzo|73, Tolosa.

1.193.903 — La Nueva Epoca. Nº 98|100. Bs. As., marzo|73, Punta Alta.

1.193.904 — O Noticiario. Nº 4, Bs. As., abril|73, Temperley.

1.193.905 — Pregón. Nº 44|45. Bs. As., marzo|73, Mercedes.

Cambio de Propietario

1.193.885 — Correxia S. A. C. I. I. Inmobiliaria, Fin. Constructora y Agropecuaria por el anterior: Edit.: Primera Plana S. R. L., Cap. Fed.

Obras Inscriptas

1.193.915 — Fiestas, Celebraciones, Recordaciones, Mercados y Ferias Populares y|o Tradicionales de la República Argentina. Aut.: Félix Coluccio. Edit. Edic. Culturales Argentinas. Colab.: Susana B. C. de Rojis y|o. Bs. As.. dic. 1972. Avellaneda (Min. de Cult. y Educación).

1.193.916 — Martín Fierro: Centenario. Testimonios. Aut.: José Isaacson (y recop.). Rafael Hernández-Pablo Subieta y|o. Edit.. Edic. Culturales Argentinas. (M. de C. y Educación). Bs. As., dic|72, Avellaneda

1.193.956 — Residencia de la Simpatía. (Catamarca) cueca. Mús. y Edit.: Juan Ramón Ponce. Bs. As., marzo|73.

1.193.957 — Residencia de la Simpatía. (Catamarca). cueca, Letra y Edit.: Juan Ramón Ponce, Bs. As., marzo|73.

1.193.974 — Y... Colorín y Colorete. Aut.: Sara María Duhart. Repr. teatro Del Carmelo. Bs. As., Cap., abril|73.

1.193.975 — Les Luthiers Recital 73. Música: Ernesto Raúl Acher-Jorge Luis Maronna-Carlos A. Núñez y|o. Ejecut. Teatro Lasalle. Bs. As., Cap., abril|73

1.193.976 — Les Luthiers Recital 73. Autor: Ernesto Raúl Acher-Jorge Luis Maronna-Carlos A. Núñez y|o. Public. repres. Teatro Lasalle, Bs. As., Capital. abril 1973.

1.193.977 — Casa de Muñecas. Aut. Henrik Ibsen. Trad. y Adapt.: Griselda Gambaro. Repres. Teatro S.H.A. Bs. Aires, Capital, abril|73.

1.193.978 — Fresco y Batata. Aut.: Juan Carlos Mesa. Public. por LS 85, Canal 13. Bs. As., Cap., marzo|73.

1.193.979 — La Revancha de las Mujeres. Aut.: Valori. Trad. y Adapt.: Marsus. Public por Canal 13. Bs. As., Cap.. enero 1973

1.193.980 — Sketchs Nelly Láinez. Aut.: Ricardo Gutiérrez. Public. por Canal 13. Bs. As., Cap., febr|73.

1.193.981 — Diario de la Vedette Tamara Hinds Aut.: Esther Ferrando. Public. por Canal 13. Bs. As., Cap., marzo|73.

1.193.982 — Como un Cuento. Aut.: Enrique Novión. Irrad. por LR6 Radio Mitre. Bs. As., Cap., febr|73.

1.193.983 — Párpado. Aut.: Daniel Samoilovich. Dib.: Norberto Huberman. Edit.: Edic. Megapolis. Bs. As., marzo|73

1.193.984 — El Silencio de Dios. Aut.: Arthur Gibson. Trad.: María Teresa Lavalle. Edit.: La Aurora. Bs. As., marzo 1973.

1.193.985 — Más Allá de la Psiquiatría. Aut.: Abraham Genis-Miguel Angel Brun. Edit.: (Nueva Imagen) Copyr.: Edit. La Aurora. Bs. As., abril|73.

1.193.999 — De la Copla Niña. Aut.: Rafael Jijena Sánchez. Dib.: Germán Acquis. Edit.: Luis Fariña. Bs. As., julio 1972.

1.194.047 — Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja. Bisemanal Nº 6.975. Prop.: Gobierno de la Prov. de La Rioja. Dir.: Ramón Virgilio Díaz, La Rioja, Cap., abril|73.

1.194.048 — Nuestra Voz. Mens. a|13, número 148. Prop. Dir.: Pablo N. Kamnsky. a|13. Córdoba, marz|abril|73, V. C. Paz.

1.194.049 — Viento Norte. Nº 80 .Mens. a|16. Prop. Dir.: Enrique José Luis Blanco. Bs. As., Cap., mayo|73.

1.194.050 — Boletín Informativo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata. Mens. a|23. número 100. Prop.: Col. de Abogados del Dep. Judicial de La Plata. Dir.: Noé Carlos Marrone. Bs. As., marzo|73. La Plata.

1.194.051 — Revista del Colegio de Abogados de La Plata. Semestr. a|13, número 28. Prop.: Coleg. de Abogados del Dto. Judicial de La Plata. Bs. As., 1er. semestr|72. La Plata, Dir.: Gilberto R. Bintana.

1.194.052 — Competencia. Mens. Nº 119. Prop.: Corexia S. A. Dir.: Alberto J. Gabrielli. Bs. As.. Cap., marzo|73.

1.194.053 — Vivienda. Mens. Nº 130. Propietario Dir.: Roberto Carmuega. Bs. Aires, Cap., mayo|73.

Discos editados por S.I.C. Americana S. A. C. I. F. I.

1.193.906 — Disco Nº 2341. M. Hall. (L. P.): Contigo en la Distancia y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: José "Cheo" Feliciano. Bs. As., set|72.

1.193.907 — Disco Nº 2368. M. Hall. (LP): Corrientes Salud y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Polito Castillo y su Conj. Bs. As., oct|1072.

1.193.908 — Disco Nº 2369. M. Hall. (L. P): Santafecina Soy y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: María Del Paraná. Bs. As., octubre 1972.

1.193.909 — Disco Nº 2370. M. Hall. (L. P): Tata Nachi y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Los Carabajal. Bs. As., oct|72.

1.193.910 — Disco Nº 2372. M. Hall (L. P): Recordándote y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Los Tubatango y Orqu.. Bs. Aires. oct|72.

1.193.911 — Disco Nº 2374. M. Hall. (L. P): La Aventura y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Phil David. Bs. As., set|72.

1.193.912 — Disco Nº 2375. M. Hall. (L. P): Tu Mejor Amante y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Los Fernandos. Bs. As., octubre 1972.

1.193.913 — Disco Nº 13002. Hispa Vox (L. P): La Shalaka y|o. Tít. Auts.: varios. Int.: Marta de los Ríos-Waldo de los Ríos y Orqu. Bs. As., marzo|72.

1.193.914 — Disco Nº 13003. M. Hall (L. P): La Pálida Ciudad y|o. Tít Auts.: varios. Int.: Billy Bond y La Pesada del Rock and Roll. Bs. As., julio|72, Vol. 2.

e.10|7 Nº 4.310 v.10|7|73

11 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas, Decreto Ley Nº 12.063|57

1.194.063 — Progreso — Nº 1.190|1216 — Buenos Aires, marzo 1973 — Las Flores.

1.194.034 — Psallite (Cantad) — Nº 85 — Buenos Aires, 1º trimestre 1973 — La Plata.

1.194.065 — El Pueblo — Nº 2.029|32 — Buenos Aires, febrero 1973. Carhué.

1.194.066 — La Revista Adventista — Nº 4 — Buenos Aires, marzo 1973 — Florida.

1.194.067 — Revista de Sanidad Naval — Nº 15 — a|3 — Buenos Aires nov|diciembre 1972 — B. N. Pto. Belgrano.

1.194.068 — Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba — Nº 9 — Córdoba, Cap., marzo 1973.

1.194.069 — 7 de Julio — Nº 2355 — Bs. Aires, marzo 1973 — S. Peña.

1.194.070 — Smer V Slovensko Drzavo (Rumbo hacia el Estado Esloveno) — Nº 45 — a|8 — Buenos Aires, oct. 72. — Villa Ballester.

1.194.071 — Smer V Slovensko Drzavo (Rumbo hacia el Estado Esloveno) — Nº 46 — a|9 — Buenos Aires, febrero 1973, Villa Ballester.

1.194.072 — Surge — Nº 1.081|103 — Buenos Aires, octubre|marzo 1973 — La Plata.

1.194.073 — Tribuna — Nº 10008|027 — Buenos Aires, marzo 1973 — Almirante Brown.

1.194.074 — El Vecino — Nº 408|09 — Buenos Aires, marzo 1973 — D. Bosco.

1.194.075 — Verdad — Nº 1585|83 — Bs. Aires, febrero 1973 — Luján.

1.194.076 — Vida Feliz — Nº 4 — Bs. Aires, marzo 1973 — Florida.

1.197.077 — Vida Pastoral — Nº 63 — Buenos Aires, febrero 1973 — Florida.

Obras Inscriptas

1.194.078 — La Deuda Pública Nacional aut.: José García Vizcaíno — edt.: Eudeba — dic. 1972.

1.194.079 — El Grupo Humano — aut.. George C. Homans — edt.: Eudeba — trad.: Mireya Reilly de Fayard — 4º edc. — Buenos Aires, dic. 1972.

1.194.080 — Revolución Urbanística — aut.: Patricio H. Randle — edt. Eudeba — Buenos Aires, dic. 1972.

1.194.081 — Principios de Química — aut.: Lejaren H. Hiller (h.) — y Rolfe H. Herber — edt. Eudeba — trad.: María M. de Moglia — 3º edc. — Bs. Aires nov. 1972 — R. de Escalada.

1.194.082 — La Pampa — aut.: Alberto Vulcetin — edt.: Eudeba — Buenos Aires, dic. 1972.

1.194.083 — Auscultación del Corazón — aut.: Abe Ravin — trad.: Marcelo Néstor Muntaabski — edt.: Eudeba 5º edc. — Buenos Aires, diciembre|72.

1.194.084 — Orígenes del Mundo Medieval — aut.: William Carrol Bark — edt.. Eudeba — trad.: León Mirlas — Buenos Aires, dic. 1972.

1.194.085 — La Escena en Acción — aut.: Samuel Selden — edt.: Eudeba — 2º edc. trad.: Patricio Canto — Buenos Aires, nov. 1972.

1.194.086 — Elementos de Economía Moderna — aut.: Nicolás Argentato — edt.: Eudeba — Buenos Aires, diciembre 1972.

1.194.087 — Niños en Desventaja — aut.: Herbert G. Birch — Joan Dye Gussow — edt.: Eudeba — trad.: Mario Giacchino — Buenos Aires, enero|73

1.194.088 — Teoría del Cambio — aut.: Peter Newman — trad.: Manuel Fernández López — edt.: Eudeba — oct| 1972 — Bs. Aires.

1.194.089 — Tristes Trópicos — aut.: Claude Levi — Strauss — edt. Eudeba — trad.: Noelia Bastard — 2ª edc Buenos Aires. enero 1973.

1.194.090 — Diagnóstico y Tratamiento en Clínica Pediátrica — Redactores: Aurelia Alonso — Alberto T. Alonso — María del C. Aguilar y|o — Dir.: Coordinac. y prologo: Oscar R. Turro — (Roberto Ceruti) — edt.: Eudeba — Buenos Aires, dic. 1972 — (aut.: Anón.).

1.194.091 — Climatología y Fenología Agrícolas — aut.: Armando L. De Fina — Andrés C. Ravello — edt Eudeba — Buenos Aires, enero 1973.

1.194.092 — Citogenética Médica — aut.: Mihaly Bartalos — Theodore A. Baramki — edt.: Eudeba — trad.: Clinta Raquel Crocatto — Buenos Aires — nov. 1972.

1.194.093 — Matemática Moderna — t| V — aut.: Papy — colab.: Frederique Papy — trad.: Estela Ol de González Baro — edt.: Eudeba — 2ª edc. — Buenos Aires, dic. 1972.

1.194.094 — Guía del Estudiante 1973 — aut.: Anón. — edt.: Eudeba — Buenos Aires, enero 1973 — (Univ. de Bs. Aires. — Direc. c|Orientac. Vocacional).

1.194.095 — Mentalidades Argentinas — (1860-1930) — aut.: A. J. Pérez Amuchástegui — edt. Eudeba — 3ª edc Bs. Aires, set. 1972.

1.194.096 — El Expresionismo Literario — aut.: Rodolfo E. Modern — edt.: Eudeba — 2ª edc. — Buenos Aires. dic. 1972.

1.194.097 — Genio y Figura de José Hernández — aut.: Roque Raúl Aragón — Jorge Calvetti — edt.: Eudeba — Bs. Aires, enero 1973.

1.194.098 — Sócrates — aut.: Rodolfo Mondolfo — edt.: Eudeba — 8º edc. Buenos Aires. nov. 1972.

1.194.099 - Historia del Neutrón — aut.: Donald J. Hughes — edt.. Eudeba — 5º ed. — trad.: María Angélica Herranz de Lorenzo — Buenos Aires, nov. 1972.

1.194.100 — Páginas de Amado Nervo — aut.: Amado Nervo — Selecc. y presentac.: Rafael Alberto Arrieta — edt. Eudeba — 3º edc. — Buenos Aires — junio 1971.

1.194.101 — La Inundación y otros cuentos — aut.: Ezequiel Martínez Estrada — edt.: Eudeba — 2ª edc. — Bs. Aires, nov. 1972.

1.194.102 — Mocho y el espantapájaros, y otros cuentos. Autor: Alvaro Yunque Editor: Eudeba. 2ª edic. Buenos Aires, noviembre 1972.

1.194.103 — Memorias de Benito Hortelano. (Parte argentina - 1849|60). Autor: Benito Hortelano. Estudio: Juan Pablo Oliver. Editor: Eudeba. Buenos Aires, enero 1973.

1.194.125 — Noticias de Rosario. Diario. a|I. Nº 1. Prop.: Noticias S. R. L. Director: Guillermo J. Strazza. Rosario, Santa Fe, mayo 1973.

1.194.126 — El mundo está aquí. Versión cast.: Nemo y Don Angelo. Editor: C'an Dilo Italarg. Buenos Aires, abril 1973

1.194.127 — Anika na-o. Afro beat. Versión cast.: Nemo. Editor: Clan Dilo Italarg. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.128 — Pequeño hombre. Vers. cast. Angel Santolaria-Nemo. Edit.: Clan Dilo Italarg. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.129 — Yo estoy loco por vos. Tango. Mús. y editor: Roberto Dulilo Marano. Buenos Aires, enero 1973.

1.194.130 — Yo estoy loco por vos. Tango Letra y editor: Roberto Dulilo Marano. Buenos Aires, enero 1973.

1.194.147 — Platero y yo. (Elegía andaluza (1907|16). Autor: Juan Ramón Jiménez. Editor: Losada S. A. 40ª edic Dib.: Baldessarri. Buenos Aires, abril de 1973.

1.194.148 — Antología. 6ª edic. Autor: Miguel Hernández. Selecc.: María de Gracia Ifach. Editor: Losada S. A. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.149 — La psicología de la mujer. P|1ª. Aut.: Helene Deutsch. Traducción: Felipe Jiménez de Asúa. Editor: Losada S. A. Buenos Aires, febrero 1973

1.194.150 — Cacao-Sudor. Autor: Jorge Amado. Trad.: Estela Dos Santos. Editor: Losada S. A. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.151 — Los árboles mueren de pie. Autor: Alejandro Casona. 7ª edic. Editor: Losada S.A. Buenos Aires, marzo de 1973.

1.194.152 — Lázaro. Autor: Ciro Alegría. Editor: Losada S. A. Buenos Aires, Avellaneda, marzo 1973.

1.194.153 — Castilla, 8ª edic. Autor: Azorín. Editor. Losada S. A. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.154 — La agonía del cristianismo. Autor: Miguel de Unamuno. Editor: Losada S. A. 5ª edición Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.155 — El retrato de Dorian Gray. Autor: Oscar Wilde Traduc.: Ricardo Baeza. Editor: Losada S. A. 6ª edic. Bs. Aires, enero 1973.

1.194.156 — Fin de fiesta. Autora: Beatriz Guido. Editor: Losada. 6ª edic. Bs. Aires, marzo 1973.

1.194.157 — Romeo y Julieta - Otelo. Autor: William Shakespeare. Traducción: Guillermo Macpherson - Pablo Neruda. Editor: Losada S. A. 4ª edic. Buenos Aires, febrero 1973.

1.194.158 — Crítica de la razón práctica. Autor: Kant. Trad.: J. Rovira Armengol. Cuidado: Ansgar Klein. Editor: Losada S. A. 3ª edic. Bs. Aires, Avellaneda, marzo 1973.

1.194.168 — Mi madre ausente. Autor y editor: Vanber (Juan Domingo Bertodatti). Santa Fe, Rosario, marzo 1973.

1.194.170 — Epitafio para una emoción. Autor: Atilio T. Ramaglia. Editor. S. E. P. A. (Serv. Edit. Periodística Argentino). Buenos Aires, agosto 1970.

1.194.171 — Derecho Comercial. 3ª edic Autor: Héctor Adolfo Schuldreich Talleda. Editor: Ergon. Buenos Aires, febrero 1973.

1.194.172 — Legislación del Trabajo. Autor: Adolfo Schuldreich Talleda. Editor: Ergon. Buenos Aires enero 1972.

1.194.176 — Canción para que vuelvas. Canción. Mús.: Raúl Fernando Montachini. Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.177 — Canción para que vuelvas. Canción. Letra: Raúl Fernando Montachini. Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.178 — Rimas y versos. Milonga. Música: Julio Tomisaki "El Japonesito". Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo mayo 1973.

1.194.179 — Rimas y versos. Milonga. Letra: Julio Tomisaki ("El Japonesito). Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo de 1973.

1.194.180 — Clarinada de la patria. Cifra. Música: Emilio J. Frattini. Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.181 — Clarinada de la patria. Cifra. Letra. Emilio J. Frattini. Editor: Fermata. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.183 — Enseñanzas de un gran maestro: Vicente Scaramuzza. Autor: Vicente Scaramuzza. Recop.: María Rosa Oubiña de Castro. Editor: Edic. Ossorio. Fotos: Benoist Coignon. Buenos Aires, abril 1973

1.194.215 — Arte y percepción visual. Autor: Rudolf Arheim Trad.: Rubén Masera. Editor: Eudeba. 5ª edic. Buenos Aires, R. de Escalada, diciembre 1972

1.194.214 — Martín Fierro. Autor: José Hernández. Dib.: Castagnino. Versión y edic. Crítica: Angel J. Battistessa 6ª edic. Buenos Aires. R. de Escalada, setiembre 1972.

1.194.216 — Curso de lingüística moderna. Autor: Charles F. Hockett. Editor: Eudeba. 2ª edic. Trad. y adapt.: Emma Gregores y Jorge Alberto Suárez. Buenos Aires, noviembre 1972.

1.194.217 — Cartas misioneras. Autor: Rafael Hernández. Editor: Eudeba. Buenos Aires, enero 1973.

1.194.218 — Suma de los ocho libros de la "Física" de Aristóteles. Trad. y notas: J. E. Bolzan, Celina Lértora Mendoza. Autor: Roberto Grosseteste. Editor: Eudeba. Buenos Aires, enero 1973.

1.194.219 — Historia del Alambrado en la Argentina. — Aut: Noel H. Sbarra. Edt. Eudeba 3º Edc. Bs. As., enero 73.

1.194.220 — Los Orígenes de la Vida. — Aut: Jules Carles. Edt: Eudeba. 5º edc. Trad: Néstor Míguez. Bs. As., nov. 72.

1.194.221 — Guía Caprichosa de Buenos Aires. — Aut: Baldomero Fernández Moreno. Edt: Eudeba. 2º edc. Fotos: Ignacio Corvalán. Bs. As., febrero 73.

1.194.222 — Tini y Otros Relatos. — Aut: Eduardo Wilde. Edt: Eudeba. 6ª Edc. Bs. As., dic. 72.

1.194.243 — Dil. — Documentac. e Informac. Laboral. Mens. Nº 155. Prop. dir: Leonardo Enrique Dimase. Bs. As., enero 73. (S|Inf. especiales).

1.194.244 — Dil. — Documentac. e Informac. Laboral. S|Inf. Especiales. Nº 146 mensual. Prop. dir: Leonardo Enrique Dimase. Bs. As., enero 73.

1.194.245 — La Voz del Pueblo. — Quincen. a|18. Nº 3. Prop. dir: Ricardo Gómez. Bs. As., mayo 73. San Nicolás.

1.194.246 — Dort und Hier. (Allá y Aquí). Cast. Alemán. Edt. Urania, S. R. L. Dir: Ricardo Moner Sans. Bs. As., Cap 2º bimestre 73.

1.194.247 — Divulgación Antituberculosa. — Trim. a|9. Nº 4. Prop. dir: Jorge Osvaldo Menichelli. Bs. As., Cap. 4º trim. 72.

1.194.271 — Juegos y Diversiones Públicas. — Aut: Agustín Zapata Gollan. Edt: Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Min. de Educ. y Cultura. Santa Fe. (Febr. 73.)

1.194.272 — La Milicia en Indias — Aut: Agustín Zapata Gollan. Edt: Dep. de Estudios Etnográf. y Coloniales. (M. de Educ. y Cultura). Santa Fe. abril 72.

Discos

Editados por Parnaso Record Argentina (Pegassus).

1.194.121 — Disco Nº PPE-15:002 (L.P.): Viaje a Argüello yo| tit. Aut|varios. Int.: Cuarteto de Punta y Taco. Bs. As., mayo|73.

1.194.123 — Disco Nº PP 15.004 (L. P.): Bella Morena, y|o tít. Aut. varios. Carlitos Forno y su Conj. Bs. As., mayo|73.

194.123 — Disco Nº PP|15.004 (L. P.): Alegrías del acordeón, y|o tit. Auts. varios. Int.: Don Facundo y su cuarteto. Oscar Violante. Bs. As., mayo|73.

1.194.124 — Disco Nº PS|112: Aleluya libertad, y|o tit. Aut. varios. Int.: Conjunto Excelsior. Bs. As., mayo|73 (simple).

Editados por Odeón

1.194.238 — Disco Nº 12.017 (simple): Yo te veo deslmillado, y|o tit. Auts. varios. Int. Alfredo Pitaro y su Musical Cuarteto. Bs. As., abril|73.

1.194.239 — Disco Nº 15.075 (simple): El cielo se nubió y|o tit. Aut. varios. Int.: Muriana. Bs. As., abril|73.

1.194.240 — Disco Nº 15.076 (simple): Qué lindo que va a ser. y|o tit. Aut. varios. Int.: Los Alegres Muchachos. Bs. As., abril|73 (criollo).

1.194.241 — Disco Nº 15.080 (simple-Emi): Imaginemos muchacha, y|o tit. Aut. varios. Int.: Oscar Roca y orq. Bs. As., abril|73.

1.194.242 — Disco Nº 15.082 (simple-Emi): Sin ti no sé vivir y|o tit. Aut. e Intérprete: Carlos Winder y orq. Buenos As., abril|73

Correcciones día 2 de mayo de 1973:

1.192.724 — Madre canto para ti, chamame. Mús.: Ramón Méndez. Edt.: Pamsco. Bs. As., abril|73.

c.10|7 Nº 4.311 v.10|7|73

---

14 DE MAYO DE 1973

Comunicación

Publicaciones Periódicas

Decreto Ley Nº 12.063|57

1.194.273 — La Voz, Nº 3653|74 — Bs. As., Cnel. Dorrego, marzo|73.

1.194.274 — La Voz de Castelar. Nº 357. Bs. As., abril|73; Castelar.

1.194.275 — La Voz del País, Nº 9, Bs. As., cap. abril|73.

1.194.276 — La Voz del Pueblo — Nº 24184|213 — Bs. As., marzo|73 — T. Arroyos.

1.194.277 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia, Nº 1|17 — Catamarca, enero|febrero|73 — Rep. Arg.

1.194.278 — Acción Rotaria Nº 1866|68. Córdoba, febr|73.

1.194.279 — Comercio y Justicia, Nº 11.316| 44 — Córdoba, marzo|73.

1.194.280 — Niñez, Nº 5|6 — Córdoba, enero|73.

1.194.281 — Noticias, diario, Nº 670|93 — Cba. febr|73 — V. María.

1.194.282 — Palabra Estudiantil. Nº 297| 98 — Cba. febr|73 — Quilino.

1.194.283 — Revista del Centro de Almaceneros Minoristas de Río Cuarto Nº 133 — Cba. dic|72 — Río Cuarto.

1.194.284 — Centro del Litoral, Nº 2|7 Ctes. nov|marzo|73 — Sauce.

1.194.285 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí, Nº 646 — Ctes. febr|73 — Itatí.

1.194.286 — Tribuna. Nº 8606|13 — Cba. marzo|73 — Bell Ville.

1.194.287 — Boletín Judicial, del Superior Tribunal de Justicia, Nº 125 — Chaco. Resistencia, marzo|73.

Obras Inscriptas

1.194.288 — Curso de Tejidos, aut.: Leopoldo A. Buntinx — edt. Paramount Academy — Bs. As., enero|73.

1.194.289 — Curso de Gimnasia Embellecedora — aut.: Leopoldo A. Buntinx — edt. Paramount Academy — Bs. As., febr|73.

1.194.290 — Curso de Corte y Confección — Alta Costura — aut.: Leopoldo A. Buntinx — edt. Paramount Academy — Bs. As., febr|73.

1.194.291 — Curso de Camisería, aut.: Leopoldo A. Buntinx — edt. Paramount Academy — Bs. As., febr|73.

1.194.292 — Curso de Belleza y Peluquería — aut.: Leopoldo A. Buntinx — edt.: Professional Schools — Bs. As., enero|73.

1.194.293 — Teoría General de la Prueba Judicial — (I) 2º edc. Aut.: Hernando Devis Echandía — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., enero|72.

1.194.293 — Teoría General de la Prueba Judicial — II — 2º edc. Aut.: Hernando Devis Echandía — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., enero|72.

1.194.294 — Código Civil Anotado — libro III: Derechos Reales — t|I — Art. 2311 a 2501 — aut.: Roque Garrido — Luis Andorno — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., junio|72.

1.194.295 — Derecho Comercial Argentino p|gral. t|I — 4º edc. aut.: Rodolfo O. Fontanarrosa — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., enero|72.

1.194.296 — Manual de Economía Política — reimpr. aut.: Benjamín Cornejo — Eulogio Iturrioz — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., marzo|72.

1.194.297 — Títulos Circulatorios — aut.: Giuseppe Gualtieri — Ignacio Winizky — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., agosto|72.

1.194.298 — La actual Legislación de Alquileres — (L. 18880 — 19405) — aut.: Alicia Josefina Strattta — colab.: María Luisa Casas de Chamorro Vanasco — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs As., abril|72.

1.194.299 — Derecho Hipotecario — (ley. C. 19551) — aut.: María Mamani de Vidal — edt. Víctor P. de Zavalía — Bs. As., mayo|72.

1.194.300 — Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y sus Decr. comple. aut.: Anón. — Indice y ordenam.: Edgardo Marcelo Alberti Bs. As., enero|72.

1.194.326 — Primerito (Ejercitac. Espacio temporal...) 2 Tms. — aut.: Aldonza de Ferrari — Elena T. de Lagomarsino — edt. Angel Estrada y Cía. 2ª edc. — Bs. As., febr|73.

1.194.327 — El Sol Albañil — (Equipo de Actividades) 3º gr. — aut.: Ernesto Camilli — colab.: Leonor Gojman — edt. Angel Estrada y Cía — 2º edc. agosto|72.

1.194.328 — Elementos de Lógica Moderna y Filosofía — aut.: Ma. Angélica y Julio C. Colacilli de Muro — edt.: Angel Estrada y Cía. Bs. As., dic|72 — 4º edc.

1.194.329 — La contemplación estratégica de la pintura — aut.: Román S. Barousse — Bs. As., marzo|73 — (Gr. p. la Educación, Nº 24).

1.194.356 — Zapateros y Soldados, galopa — Letra: Chacho Müller — edt. Pamsco — Bs. As., mayo|73.

1.194.357 — Refrán de los demonios, chamarrita — Letra: Ariel Petroccelli — edt. Pamsco — Bs. As., mayo|73.

1.194.358 — Que importa tu dolor, canc. — Letra: José Gallardo — edt. Pamsco — Bs. As., mayo|73.

1.194.359 — El casamiento no es nada, la ollita es la condenada, taquirari — Letra: Ariel Petroccelli — edt. Pamsco Bs. As., mayo|73.

1.194.360 — Más Peligroso que Mono con Navaja, chacarera. Letra: Ariel Petroccelli. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo| 73.

1.194.361 — Nadar Contra la Corriente, vals criollo. Letra: Juan Carlos Mareco. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.362 — No te Metas Hermano, vals criollo. Letra: Juan Carlos Mareco. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.363 — En Casa de Herrero Cuchillo de Palo, canc. Letra: Chacho Müller. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.364 — Hacerse el Burro y Pasarla Bien, taquirari. Letra: Ariel Petroccelli. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.365 — Con Amor se Paga, retumbo. Letra: Chacho Müller. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.366 — Habitamos la Vida que es un Sueño, canc. Letra: José Gallardo Edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.367 — El Día no Importa pero ha Llegado, milonga. Letra: Ariel Petroccelli. Edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.368 — Zapateros y Soldados, galopa. Mús.: Don el Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.369 — Refrán de los Demonios, chamarrita. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.370 — Qué Importa tu Dolor, canc. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.371 — El Casamiento no es Nada, la Ollita es la Condenada, taquirari. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. Aires. mayo|73.

1.194.372 — Más Peligroso que Mono con Navaja, chacar. Mús.: Daniel Toro. Ed.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.373 — Nadar contra la Corriente, chamame. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs As., mayo|73.

1.194.374 — No te Metas Hermano, vals criollo. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.375 — En Casa de Herrero Cuchillo de Palo, canc. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.376 — Hacerse el Burro y Pasarla Bien, taquirari. Mús.: Daniel Toro. Ed.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.377 — Con Amor se Paga, ratumbo. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.378 — Habitamos la Vida que es un Sueño, canc. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.379 — El Día no Importa pero ha Llegado, milonga. Mús.: Daniel Toro. Edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.380 — Aquí Villa Gesell, mens. a|4, Nº 44. Prop.: Manuel Salgado Conde y Oscar Toral. Dir.: Manuel Salgado Conde. Bs. As., Villa Gesell, febr|73.

1.194.381 — Docencia. Aut.: Luis C. Halfon de Mondschein. Edt.: Edic. Cooproart. Bs. As., abril|73, S. Andrés.

1.194.387 — La Sanata, milonga. Mús.: Roberto Nievas Blanco. Edt.: Edic Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.388 — Tú Siempre Tú, canc. Mús.: Roberto Nievas Blanco. Edt.: Edic. Musicales Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.389 — Tú Siempre Tu, canc. Letr.: Roberto Nievas Blanco. Edt.: Edic. Musicales Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.390 — Pobre Corazón, litoraleña. Mús.: Roberto Nievas Blanco. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.391 — Pobre Corazón, litoraleña. Letra.: Roberto Nievas Blanco. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.392 — Nunca Olvido tu Amor, canc. Mús.: Rodolfo De Forte. Edt.: Edic. Music. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.393 — Nunca Olvido tu Amor, canc. Letr.: J. J. Pérez Ruiz. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.394 — Me Esperaban tus Ojos, canc Mús.: Rodolfo De Forte. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.395 — Me Esperaban tus Ojos, canc Letr.: Alma García. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.396 — Mi Tiempo se hace Otoño, tango. Mús.: Alfonso Casina. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.397 — Mi Tiempo se hace Otoño, tango. Letr.: Roberto Lambertucci. Ed.: Edic. Mus. Francis Simth. Bs. As., mayo|73.

1.194.398 — Cuando Hasta ti Llegue el Amor, tango. Mús.: Florindo Sassone. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.399 — Cuando Hasta ti Llegue el Amor, tango. Letr.: Roberto Lambertucci. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.400 — Domingos de Susana, rock. Letr.: Garvasio. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.401 — Domingos de Susana, rock. Mús.: Telmo. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.402 — Collares de Papel, canc. Letra: Eduardo A. W. Amaro. Edt.: Edic. Mus. Francis Smith. Bs. As., mayo|73.

1.194.403 — Collares de Papel — canc. Mús.: Daniel Amaro — edt.: Edic. Mús.: Francis Smith — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.404 — Siempre Habrá un Lugar — canc. — Letra: Eduardo A. W. Amaro — edt.: Edic. Mús. Francis Smith — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.405 — Siempre habrá un lugar — canc. Mús.: Daniel Amaro — edt.: Edic.: — Mús.: Francis Smith — Bs. Aires, mayo 1973.

1.1946.406 — Corta esa caña, negro afro, mus.: Daniel Amaro — edt.: Edic. Mus. Francis Emit — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.407 — Costá esa caña, negro — afro — letra: Eduardo A. WAmaro — edt. Edic. Mus. Francis Smith — Bs. Aires, mayo 1973.

1.194.408 — Reina de la Plaza — canc. — letra: Eduardo A. W. Amaro — edt.: Edic. Mus. Francis Smith — Bs. Aires — mayo 1973.

1.194.409 — Reina de la Plaza — canc. — Mús.: Daniel Amaro — edt.: Edic. mus.: Francis Smith — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.470 — Ay, Madre — yaraví — letra: Juan Carlos Dávalos — edt. Lagos — Bs. Aires, abril 1973.

1.194.471 — Ay, Madre — yaraví — Música: Gustavo Leguizamón — edt. Lagos — Bs. Aires, abril 1973.

1.194.472 — Zamba del Familiar — letra: José A. Moreno — edt.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.473 — Zamba del Familiar — Música: Rolando Valladares — edt. Lagos — Bs. Aires, abril 1973.

1.194.474 — Concierto para una sola voz — Canc. — Orig.: Saint Preux — V. cast.: Acho Manzi — edt. Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.475 — Concierto para una sola voz — Canc. — música: Saint Preux — edt. Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.476 Fuego en Anymana — Canc. —Letra: Armando Tejada Gómez — Edt.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.944.477 — Fuego en Anymana — Canc. — Mús.: César Isella. Edit.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.478— Amasijo Habitual — Vals — Letra: Carlos de la Púa. Edt.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.479 — Amasijo Habitual — Vals — Mús.: Edmundo Rivero. Edit.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.480 — Tres Cuartetas (Falsia) — Milonga — Mús.: Edmundo Rivero — Edit.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.481 — Tres Cuartetas (Falsia) — Milonga — Letra: Anón. — Edit.: Lagos. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.482 — Lo Nuestro Terminó — Shake — Letra: Carlos A. Fernández Melo y Víctor Daniel — Edit.: Melograf — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.183 — Lo Nuestro Terminó — Shake — Mús.: Carlos A. Fernández Melo y Víctor Daniel — Edit.: Melograf — Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.489 — Tango de la Navidad — Tango — Mús.: Edmundo Rivero — Edit.: Lagos. Buenos Aires, abril de 1973.

1.194.490 — Tango de la Navidad — Tango — Letr.: Edmundo Rivero — Edit.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.491 — Ba'res 72 — Tango — Mús.: Astor Piazzolla — Edit.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.492 — Tristeza de un Doble A — Tango — Mús.: Astor Piazzolla — Edit.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.493 — Vardarito — Tango — Mús.: Astor Piazolla — Edit.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.494 — Canción del Hombre Nuevo — Canc. — Letr.: Daniel Viglietti — Edit.: Lagos — Buenos Aires, abril 1973.

1.194.495 — A Desalambrar milonga. Letr. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.496. — Cruz de Luz, aire de zamba. Letr.: Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.496 — Milonga de Andar Lejos, milonga. Letr.: Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.498 — Mi Pueblo, Canc. Letr.: Rafael Alberti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.499 — Me Matan si no Trabajo, aire de bailecito. Letr.: Nicolás Guillen. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.500 — Canción del Hombre Nuevo. Canc. Mús. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73

1.194.501 — A Desal[illegible]rar, milonga. Mús. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.502 — Cruz de Luz, aire de zamba. Mús. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.503 — Milonga de Andar Lejos, milonga. Mús. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs. As. abril|73.

1.194.504 — Mi Pueblo. Canc. Mús. Daniel Vigiietti. Edt. Lagos Bs. As. abr|73.

1.194.505 — Me Matan si no Trabajo, aire de bailecito. Mús. Daniel Viglietti. Edt. Lagos. Bs As. abril|73.

1.194.507 — La Bicicleta con Alas, canc. Letr.: José Pedroni; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.508 — Un día, un Dulce Día, canc. Letr.: José Pedroni edt. Lagos — Bs. As., abril|73.

1.194.509 — Madre Luz, canc Letr.: José Pedroni; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.510 — Cuando Estoy Triste, canc. Letr.: José Pedroni; edt.: Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.511 — La Cuna de tu Hijo, canc. Letr.: José Pedroni; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.512 — La Bicicleta con Alas, canc. Mús., Coco Dominguez; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.513 — Un Día, un Dulce Día, canc. Música: César Isella; edt. Lagos — Bs. As., abril|73.

1.194.514 — Madre Luz, canc. Mús.: Cesar Isella; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.515 — Cuando Estoy Triste, canc. Mús. Damián J. Sánchez; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.516 — La Cuna de tu Hijo, canc Mús.: Damián J. Sánchez; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.518 — Y nos Miraba el Sol, tango. Letr.: Juan B. Devoto; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.519 — Rosa del Tucumán, aires nacionales. Letr.: Alba Mujica; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.520 — El Hombre del Sábado, tango. Letr.: Roberto Margarido; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.521 — Requiem para el Cachafaz. tango. Letr.: Juan B. Devoto; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.522 — Y nos miraba el Sol, tango. Mús.: Eduardo Rovira; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.523 — Rosa del Tucumán, aires nacionales. Mús.: Eduardo Rovira; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.524 — El Hombre del Sábado, tango. Mús.: Eduardo Rovira; edt. Lagos. — Bs. As., abril 73.

1.194.525 — Requiem para el Cachafaz, tango. Mús.: Eduardo Rovira; edt. Lagos. — Bs. As., abril|73.

1.194.529 — Vals del Encuentro, vals. Mús.: Osvaldo Requena; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.530 — Milonga del Rufián Melancólico. Mús.: Osvaldo Requena; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.531 — Adoremos a Nuestro Señor (Adestes Fidelis), coral. Letr: Acho Manzi; edt. Edifon. — Bs. As. mayo|73.

1.194.532 — Adoremos a Nuestro Señor (Adestes Fidelis), coral. Mús.: orig. anón. Arr. y adapt.: Osvaldo Requena; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.533 — Noche de Paz, canc. Arr. y adapt. mús.: Osvaldo Requena; aut. orig.: Anón; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.534 — Tema de la Ausencia Larga, canc. Mús.: Osvaldo Requena; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.535 — Tema de la Ausencia Larga, canc. Letr.: Julio Fontana; edt. Edifon — Bs. As., mayo|73.

1.194.536 — Hoy sé que no te quiero, canc. Letr.: Carmen Tapia, edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.537 — Por eso te Canto Yo, canc Letr.: Chacho Santa Cruz; edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.538 — Hoy sé que no te Quiero, canc. Mús.: Chacho Santa Cruz; edt. Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.539 — Por eso te canto Yo, canc. Mús.: Carmen Tapia edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.540 — El Sábado a la Noche te Veré, balada. Letr.: Roberto Miguel Correa; edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.541 — El Sábado a la Noche te Veré, balada. Mús.: Roberto Miguel Correa; edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.542 — Tu Cuerpo, balada. Letr.: Daniel Altamirano; edt.: Edifon. — Bs. As. febr|73.

1.194.543 — Tu Cuerpo, balada. Mús.: Walter Suárez; edt.: Edifon. — Bs. As., febr|73.

1.194.544 — Cuequita para mi Niña, cueca cuyana. Mús.:a Antonio Albarracín; edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.545 — Cuequita para mi Niña, cueca cuyana. Letr.: Antonio Albarracín; edt.: Edifon. — Bs. As., mayo|73.

1.194.574 — El Tejido, aut. y edt.: Elsa Clara. — Bs. As., dic|72.

1.194.578 — Boletín Informativo Diario, Nº 4208, prop.: Minist. de Comercio Dpto. de Mercados Mayoristas. Mercado de papas; dir.: Aníbal Francisco Masia. — Bs. As., Cap., mayo|73.

1.194.579 — Aero Mundial, seman., número 1378, prop. dir.: Alberto Mirkin. — Bs. As., mayo|73. Martínez.

1.194.580 — Aero Mundial, seman., número 1746|1546, prop. dir.: Alberto Mirkin. — Bs. As., Martínez, mayo|73.

1.194.581 — Boletín Mensual, Asoc. de Ganaderos y Agricultores, Nº 326, prop.: Asociac. de Ganaderos y Agricultores. Dir.: Eduardo Antonio Vila. Bs. As., B. Blanca, dic|72.

1.194.582 — Capa, mens., Nº 481, prop.: Cámara Argentina de Perfumería, dir.: Miguel A. Romano Serra. Bs. As., Cap., abril|73.

1.194.583 — La Voz de Chacabuco, diario, a|I Nº 1, prop.: Hugo Oscar Soto, dir.: Raúl Ferreyra, Bs. As., Chacabuco. abril|73.

1.194.584 — Hechos e Ideas, mens., prop. dir.: Amelia Podetti. Bs. As., Cap., abril|73.

DISCOS

Editados por R.C.A.

1.194.453 — Disco Nº FTS|1005, simple: Esperando en la Cárcel y|o tít. Aut| varios. Int.: Redwing. Bs. As., marzo| 73, (Fantasy).

1.194.454 — Disco Nº FTS|1006, Fantasy-Simple: Black Jack Jenny, y|o tít. Int.: Tom Fogerty. Aut. varios. Bs. As., marzo|73.

1.194.455 — Disco Nº GS|8088, Groove-simple: Los Muchachos Peronistas y|o tít. Aut. anón. (sic). Int.: Hugo del Carril, coro y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.456 — Disco Nº 3AE, Víctor-doble: Perfidia y|o tít. Auts. varios. Int.: Los Indios Tabajaras. Bs. As., marzo|73.

1.194.441 — Disco Nº 31A|2254, víctor-simple: Boomerang Amarillo y|o tít., v|auts. Int.: Middle of the Road. Bs. As., marzo|73.

1.194.442 — Disco Nº 31A|2264. Víctor-simple: El Ultimo Tango en París y|o tít., V|auts. Int.: Marlon. Bs. As., marzo|73.

1.194.443 — Disco Nº 31A|2265, Víctor-simple: Adiós Tío Tom y|o tít., V|auts. Int.: Riz Ortolani. Bs. As., marzo|73.

1.194.444 — Disco Nº 31A|2267, Víctor-simple: Amo tu Clase de Amc y|o tít., v|auts. Int.: Julie Budd. Bs. As., marzo|73.

1.194.445 — Disco Nº 31A|2268, Víctor-simple: Yo, el Solitario y|o tít., auts| varios. Int.: Don Gibson. Bs. As., marzo|73.

1.194.446 — Disco Nº 31A|2269, Víctor-simple: Algo Mágico en el Aire y|o tít. Auts. varios. Int.: Juan Eduardo y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.447 — Disco Nº 31A|2270, Víctor-simple: No me Marcharé y|o tít. Auts. varios. Int.: Conejo. Bs. As. marzo|73.

194.448 — Disco Nº 31Z|2224, Vik-simple: Así lo Planeó Dios y|o tít., auts| varios. Int.: Gulliver. Bs. As., marzo|73.

1.194.437 — Disco Nº 31A|2191, Víctor-simple: Amor Ardiente, y|o tít. Aut| varios. Int.: Elvis Presley. Bs. As., marzo|73.

1.194.438 — Disco Nº 31A|211, Víctor-simple: Afro-Strut y|o tít. Aut|varios. Int.: The Nite-Liters. Bs. As., marzo|73.

194.439 — Disco Nº 31A|2242, Víctor-simple: Porqué Papá, y|o, tít. Aut|varios. Int.: Robert Livi y orqu. Bs. As., marzo|73.

194.440 — Disco Nº 31A|2251. Víctor-simple: Pequeño gran Amor y|o tít. Aut|varios. Int.: Claudio Baglioni y orqu. Bs. As. marzo|73.

194.449 — Disco Nº 31Z|2263, Vik-simple: Mi Amor es más Grande que el Cielo y|o tít. Aut. varios. Int. Raúl Padovani y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.450 — Disco Nº TMS|0002, Simple: Dinero (es lo que quiero) y|o tít. Aut| varios. Int.: Blinky. Bs. As., marzo|73.

1.194.451 — Disco Nº AS|3011. Ariola-simple: Por si tú quieres saber y|o tít. Int.: Jairo. Auts. varios. Bs. As., marzo|73.

1.194.452 — Disco Nº BS|4003, Barclay-simple: Lamento y|o tít. Auts|varios. Int.: Frederic Montell. Bs. As. marzo|73.

1.194.457 — Disco Nº 3AE|3762, Víctor-doble: Al nacer este día y|o tít aut. varios. Int.: Miguel Aceves Mejía. Bs. As., marzo|73.

1.194.458 — Disco Nº 3AE|3765. Víctor-doble): Yo te quiero y|o tít. Auts. varios. Int.: Juan Marcelo y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.459 — Disco Nº 3AE|3771, Víctor-(doble): Taxi mío, y|o tít. Aut|varios. Int.: Carlos Paiva y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.460 — Disco Nº 3ZE|3759, Vik-(doble): Mis cosas se acuerdan de vos y|o tít. Aut|varios. Int.: Laureano Brizuela y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.461 — Disco Nº 3AE|3773, Víctor-(doble): Ayer volé y|o tít. Auts|varios. Int.: Juan Eduardo y orqu. Bs. As., marzo|73.

1.194.462 — Disco Nº AD|0002, Ariola-(doble): Amor... amar y|o tít. Auts| varios. Int.: Camilo Sesto. Bs. As., marzo|73.

1.194.463 — Disco Nº BE|20001, Barclay-(doble): Venecia sin ti y|o tít. Auts. varios. Int.: Charles Aznavour. Bs. As., marzo|73.

1.194.464 — Disco Nº GE|30003, Groove-(doble): Martín Karadagián y|o tít. Aut.: Digui Rual. Int.: Titanes en el Ring. Relat.: Rodolfo Di Sarli y orqu. Bs. As., marzo|73.

e. 10|7 Nº 4.312 v. 10|7|73

---

15 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.194.607 — Actualidad, Nº 5530|38 E. Ríos, Nogoyá, marzo 73.

1.194.608 — Comunidad, Nº 1186. E. Ríos, Gualeguaychú, marzo 73.

1.194.609 — Chispazos, Nº 937|44. E. R. Maciá, marzo 73.

1.194.610 — Semanario El Paladín, Nº 19|22. E. R., San Salvador, enero 73.

1.194.611 — Revista Sembrando, Nº 15. E R., Estac. Yeruá, oct.|dic. 72.

1.194.612 — Revista Sembrando, Nº 16. E. R., enero|marzo 73. Estac. Yeruá.

1.194.613 — La verdad en marcha. Nº 489|96. E.R., marzo 73. S. J. de Feliciano.

1.194.614 — Vocero, Nº 15. E. R., Diamante, marzo 73.

1.194.615 — Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, Nº 19353|72. Mendoza, marzo 73.

1.194.616 — Boletín de las Iglesias Evangélicas Valdenses de Colonia Iris. Bahía Blanca, y Colonia Artalejos. Nº 333. L. P., Jacinto Arauz, abril 73.

1.194.617 — Budkavlen, Nº 1383|1489. Misiones, febr. 73, Oberá.

1.194.618 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta, Nº 9181|9220. Salta. cap., febr. 73.

1.194.619 — Voz Seráfica, Nº 1424|27. Salta, marzo 73.

1.194.620 — Cooperación, Nº 16. San Juan, oct. 72.

1.194.621 — Agro Nuestro, Nº 146. Santa fe enero 73, Rosario.

Cambio de Propietario

1.195.392 — Efraín Teótimo Quintero (Padre Monseñor), por el anterior: Juan Segundo Luque, de la public. La Familia Cristiana, de Leones, pcia. de Córdoba.

1.195.618 — Iglesia Evangélica Congregacional, por el anterior Sr. Gerardo Arndt. (reclmiento, edt. en Basavilbaso. E. Ríos).

Obras inscriptas

1.194.634 — Cuaderno Nº 1: Escalas diatónicas (s|didáct. p|guit.), 4ª edc. Aut.: Abel Carlevaro. Edt. Barry. Bs. As., enero 72.

1.194.635 — Cuaderno Nº 2: Técnica de la mano derecha (s|didáct. para guit.), Aut.: Abel Carlevaro. Edt. Barry. Bs. As., mayo 72, 5ª edc.

1.194.636 — Toccata. Aut. mús.: Antonio Tauriello. Edt. Barry. 5ª edc. Bs. As., dic. 71.

1.194.637 — Pampeana Nº 2. Raps. p. violoncello y piano (partit.). Aut.: Alberto Ginastera. Edt. Barry. 4ª edc. Bs. As., nov. 72.

1.194.638 — Suite de danzas criollas p. piano. Mús.: Alberto Ginastera. Edt.: Barry. 3ª edc. Bs. As., nov. 72.

1.194.639 — Guitarra y Educación Musical Contemporánea, 1º cuad A. Aut.: Héctor Farías y Jorge Martínez Zárate. Edt. Barry. Bs. As., mayo 72.

194.640 — Guitarra y Educación Musical Contemporánea, 1º cuad. B. Aut.: Héctor Farías y Jorge Martínez Zárate. Edt. Barry. Bs. As., julio 72.

1.194.641 — Vöglein Schwermut (Pajarillo Melancolía). Ein traum ist un ser leben (Un sueño es nuestra vida) Aut.: Christian Morgenstern y otros. Trad.: Alfredo Karoly. Coro mixto 4 voces: Guillermo Graetzer. Edt. Barry. Bs. As., febr. 72.

1.194.642 — Música de la España del siglo de oro (P|2, 3 y 4, flautas dulces) Aut. orig. varios (Juan del Encina y|o.). Revis. y adaptac.: Guillermo Graetzer. Edt. Barry. Bs. As., abril 72.

1.194.643 — Música para niños. t. 1. 2º ciclo. Aut. orig.: Carl Orff. Adapt cast.: Guillermo Graetzer. Edt. Barry. 5ª edc. Bs. As., julio 72.

1.194.644 — Cantemos correctamente a dos voces. Mét. coral, 3º cuad. Aut orig.: Zoltan Kodaly. Edt. cast. Antonio Yepes. Edt.: Barry. 2ª edc Bs As., abril 72.

1.194.645 — Señora del cielo, balada. Letra: Freddy Lipesker y Dante Gilardoni. Edt.: Korn. Bs. As. mayo 73.

1.194.646 — Señora del cielo, balada. Mús.: Freddy Lipesker y Dante Gilardoni. Edt. Korn. Bs As., mayo 73.

1.194.647 — Corazón Errante balada. Letra: Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.194.648 — Hoy tengo que partir balada. Letra: Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.194.649 — Esos días de abril, shake. Letra: Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.194.650 — Hay odio en tus ojos beat Letra: Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As., abril 73.

1.194.651 — Te quiero siempre a mi lado balada. Letra: Pedro Villar. Edt Korn. Bs. As., abril 73

1.194.652 — Te seguiré donde vayas, shake. Letra: Pedro Villar. Edt. Korn Bs. As., abril 73.

1.194.653 — Quiero Saber Si Te Acuerdas de Mí. — Balada. — Letra: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs abril|73.

1.194.654 — Muchacha que Bailas. — Beat. — Letra: Pedro Villar. — Edt.. Korn — BAs. abril|73.

1.194.655 — Lo Que Siente Un Hombre Beat. — Letra: Pedro Villar. — Edt. Korn. — BAs. abril|73.

1.194.656 — De Donde Vendrá el Amor Balada. — Letra: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs. abril|73.

1.194.657 — Corazon Errante. — Balada. — Música: Pedro Villar. — Edt Korn. — BAs. abril|73.

1.194.658 — Hoy Tengo Que Partir. — Balada. — Musica: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs. abril|73.

1.194.659 — Esos Días de Abril. — Shake. — Música: Pedro Villar. — Edt Korn. — BAs. abril|73.

1.194.660 — Hay Odio En Tus Ojos. — Beat — Música: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs. abril|73.

1.194.661 — Te Quiero Siempre A Mi Lado. — Balada. — Música: Pedro Villar. — BAs. — abril|73. — Edt.: Korn.

1.194.662 — Te Seguiré Donde Vayas Shake. — Música: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs. abril|73.

1.194.663 — Quiero Saber Si Te Acuerdas de Mí. — Balada. — Música: Pedro Villar. — BAs. abril|73. — Edt.. Korn.

1.194.664 — Muchacha Que Bailas. — Beat. — Música: Pedro Villar. — Edt Korn. — BAs. abril|73.

1.194.665 — Lo Que Siente Un Hombre. Beat. — Música: Pedro Villar. — Edt. Korn — BAs. abril|73.

1.194.666 — De Donde Vendrá el Amor Balada. — Música: Pedro Villar. — Edt.: Korn. — BAs. abril|73.

1.194.694 — Juntos Otra Vez. — Melodía. — Música y edt.: Eduardo L. Pasqualini. — BAs. 1970.

1.194.695 — Juntos Otra Vez. — Melodía. — Letra y edt.: Eduardo L. Pasqualini. — BAs. 1970.

1.194.696 — Cancherito. — Milonga. — Letra y edt.: Eduardo L. Pasqualini. BAs. 1970.

1.194.697 — Cancherito. — Milonga. — Música y edt.: Eduardo L. Pasqualini. BAs. 1970.

1.194.698 — Pueblito de Purmamarca. Zamba. — Letra y edt.: Jorge Leónidas Escudero. — BAs.|73.

1.194.699 — Pueblito de Purmamarca. Zamba. — Música y edt.: Eduardo L. Pasqualini. — BAs.|73.

1.194.700 — Yo Curaré Tu Herida. — Vals peruano. — Música: Leopoldo Díaz Vélez. — (Y edt.). — BAs.|70.

1.194.701 — Yo Curare Tu Herida. — Vals peruano. — Letra y edt.: Teresa Eva Cinquetti. — BAs.|70.

1.194.714 — Elementos de Contabilidad. Iº. — 35 edc. — Autor: Angel M. E. Picoli Antonino Pino. — Edt.: Libr. del Colegio. — BAs. enero|73.

194.715 — Elementos de Contabilidad. IIº. — 23 edc. — Autor: Angel M. E. Picoli Antonino Pino. — Edt.: Libr. del Colegio. — BAs. enero|73.

1.194.716 — Elementos de Contabilidad. 3º — 27 edc. — Autor: Angel M. E. Picoli Antonino Pino. — Edt.: Librería del Colegio. — BAs. enero|73.

194.717 — Elementos de Contabilidad IVº. — 21 edc. — Autor: Angel M. E. Picoli Antonino Pino. — Edt.: Librería del Colegio. — BAs. enero 73.

194.718 — Elementos de Contabilidad. Vº. — 15 ed. — Autor: Angel M. E. Picoli Antonino Pino. — Edt.: Librería del Colegio. — BAs. enero 73.

194.719 — Rayuela. — Autor: Julio Cortázar. — Edt.. Sudamericana. — 14 edc. — BAs. dic 72.

194.720 — Relatos (Bestiario y|o). — 2º edc. — Autor Julio Cortázar. — Edt.: Sudamericana. — BAs. agosto 72.

194.721 — Final de Cuentas. — Autor: Simone de Beauvoir. - Traducción Ida Vitale. — BAs. nov|72.

1 194.722 — La Naranja Mecánica. — Autor: Anthony Burgess. — Edt.: Minotauro. — Traducción: Aníbal Leal BAs. nov|72. — 2º edc.

194.723 — La Naranja Mecanica. — Autor: Anthony Burgess. — Edt.: Minotauro. — Traducción: Aníbal Leal BAs. enero|73. — 3º edc.

1.194.724 — Guía del Lector del Quijote. — Autor: Salvador De Madariaga Edt.: Sudamericana. — 7º ed. — BAs nov|72. — R. de Escalada.

1.194.725 — Mundo de Dobles. — Autor: Emilio Sosa Lopez. — Edt.; Sudamericana. — BAs. nov|72.

1.194.728 — La Traicion de Rita Hayworth. — Autor: Manuel Puig — Edt. Sudamericana. — 6º edc. — BAs. nov 72.

1.194.729 — Persecución del Sol. — Autor: Eduardo A. Azcuy. — Edt.: Sudamericana. — BAs. nov|72.

1.194.730 — Rozas. — 1º edc. — Autor Reynaldo A. Pastor. — Edt.: Sudamericana. — BAs. nov|72.

1.194.734 — Cien Años de Soledad. — 32 edc. — Autor: Gabriel García Márquez. — Edt.: Sudamericana. — BAs dic|72.

1.194.736 — La Mala Hora. Aut. Gabriel García Márquez. Edt. Sudamericana 9º Edc. Indice. Bs. As. Nov|72

1.194.737 — El Coronel no tiene quien le Escriba Aut. Gabriel García Márquez. Edt. Sudamericana. 12. Edc. Indice Bs. As. Dic|72 M de Escalada

1.194.738 — Los Funerales de la Mamá Grande. Aut. Gabriel García Marquez. Edt. Sudamericana. 12. Edc. Indice. Bs As. Dic|72.

1.194.740 — La Argentina. Aut. H. S. Ferns. Trad. Fernando Lida García. Edt. Sudamericana, 2º Edc. Bs. As enero|73

1.194.741 — Diccionario de Filosofía Abreviado. Aut. Jose Ferrater Mora Texto. Eduardo García Belsunce y|o Edt. Sudamericana. 2º Edc. Indice. Bs As. Nov|72.

1.194.742 — El País de Octubre Aut Ray Bradbury Edt. Minotauro. 3º Edc. Trad. Francisco Abelenda. Bs. As. Nov 72.

1.194.743 — Las Armas Secretas 12 Edc. Aut. Julio Cortazar. Edt. Sudamericana. Bs. As. Dic|72.

1.194.744 — Todo Verdor Perecerá Aut Eduardo Mallea. Edt. Sudamericana. 9º Ed. Bs. As. Nov|72.

1.194.745 — Polvo y Espanto. Aut. Abelardo Arias. Edt. Sudamericana. 3º Edc Bs. As. agosto|72.

1.194.746 — La Pedagogía Argentina en la Encrucijada. Aut. Ethel M. Manganiello. Edt. Libr. del Colegio. 1º Edc. Bs. As. marzo|73. Avellaneda.

1.194.747 — El Imperio Milenario. Aut. Alfredo Veiravé. Edt. Sudamericana. 1º Edc. Bs. As. marzo|73.

1.194.748 — La República de los Sabios. Aut. Arno Schmidt. Edt. Edic. Mi notauro. Bs. As. marzo|73. Trad. Luis Alberto Bixio. 1º Edc.

1.194.749 — Contrapunto. Aut. Aldous Huxley. 16. Edc. Edt. Sudamericana. Trad. Lino Novas Castro. Bs. As. Oct. 72.

1.194.735 — Cien años de Soledad. 33. Edc. Aut. Gabriel García Márquez. Edt. Sudamericana. Bs. As. marzo|73.

1.194.731 — Itinerario. Aut. Ernesto Sábato. Edt. Sur. 3º Edc. Bs. As. Nov|72.

1.194.733 — Libro de Manuel. Aut. Julio Cortazar. Edt. Sudamericana. 1º Edc. Bs. As. marzo|73.

1.194.750 — Libro de Quejas. Aut. Gustavo García Saravia. Ilustr. Vicente Forte. Edt. Compañía Impresora Argentina. Bs. As. Nov|72.

1.194.752 — Los Norteamericanos. 2º Edc. Aut. Roger Peyrefitte. Trad. Inés Cano. Edt. Sudamericana. Bs. As. enero|73.

1.194.750 — Emily Dickinson. Aut. George Fraisble Whicher. Edt. Hobbs. Sudamericana. (1º Edc.). Bs. As. Nov|72. Trad. Irma A. Calderón.

1.194.751 — La Condición Humana 12. edc. Aut. Andre Malraux. Trad. César A. Comet. Edt. Sudamericana. Bs. As. Dic|72. R. Calzada.

1.194.753 — Como Ganar Amigos e Influir sobre las Personas. Aut. Dale Carnegie. Trad. Román A. Jiménez. Edt. Cosmos. 49. Edc. Bs. As. enero|73. R. Calzada.

1.194.754 — Antimemorias. 6º Edc. Aut Andre Malraux. Trad. Enrique Pezzoni. Edt. Sur Bs. As. Oct 72.

1.194.755 — Como hablar bien en Público e influir en los Hombres de Negocios. 29. Edc. Aut. Dale Carnegie. Trad Jorge Cunneaglini. Edt. Cosmos. Bs As Dic 72.

1.194.756 — La Gerencia Efectiva. Aut. Peter F. Drucker. 4º Edc Edt. Sudamericana. Trad. Ines Calvo. Bs. As Dic|72.

1.194.757 — Como Suprimir las Preocupaciones y disfrutar de la Vida. 32. Ed. Aut. Dale Carnegie. Trad. Miguel de Hernani. Bs. As. enero|73. Edt. Cosmos.

1.194.758 — Max Weber y la Sociología de la Historia Aut. Judith Janoska Bendl. Trad. Rafael Gutiérrez Girardot. Edt. Sur. 1º Edc. Bs. As. Dic|72.

1.194.759 — Las Formas Ocultas de la Propaganda Aut. Vance Packard. Edt Sudamericana. 9º Edc. Trad. Martha Mercader de Sanchez Albornoz. Bs. As. Oct|72. R. de Escalada.

1.194.761 — La Voz de los Himalayas. Aut. Sri Suami Silvananda. Edt. Edic. Chidananda. Trad. Anon. (Colab. M. L. de P.). Bs. As. Oct|72.

1.194.762 — Experiencia y Estructura. Aut. Friedrich Kambartel. V. Cast. Ernesto Garzón Valdes. Edt. Sur. 1º Edc Bs As. Dic|72.

1.194.763 — Doktor Faustus, 4º Edc. Thomas Mann. Trad. Eugenio Xammar Edt. Sudamericana. Bs. As. Oct|72.

1.194.764 — Expreso Nova. Aut. William S. Burrougch. EdtMinotauro. Trad. Enrique Pezzoni. Bs. As. Nov|72.

1.194.765 — Levantad Carpinteros. La Viga del Tejado. Seymour: Una Introducción. Aut. J. D. Salinger. Trad. Aurora Bernardez. Edt. Sudamericana. 1º Edc. Bs. As. marzo|73.

1.194.767 — El Culpable de todo es tu Perfume, balada. Letr. A. Patrono Master. Danny Pat, Edt. Relay. Bs. As. mayo|73

1.194.768 — Acercate a mi Voz, balada. Letr. A. Patrono Master, Danny Pat. Edt. Relay. Bs. As. mayo|73.

1.194.769 — Acercate a mi Voz, balada. Mús. A. Patrono. Master Danny Pat Edt. Relay Bs. As. mayo|73.

1.194.770 — El Culpable de todo es tu Perfume, balada. Mus. A Patrono Master, Danny Pat. Edt. Relay. Bs. As mayo|73.

1.194.771 — Proyecto de Ley Nacional de Transporte. Autor y editor: Carmelo Soriano. Santa Fe, agosto 1972. Rep. Arg

1.194.791 — Las dos españas y otros ensayos. Autor: Gherardo Marone. Introducción notas: Nicolás Cocaro. Editor: Cía. Impresora Argentina. Buenos Aires, diciembre 1972.

1.194.792 — Quiéres ver a tu mujer otra vez. Autor: John Craig. Editor: Cía. Impresora Argentina. Trad.: Carolina Carlisle. Buenos Aires, abril 1973.

1.194.793 — Económica. 3 cuatrim. Nº 3. Prop.: Instituto de Investigaciones Económicas de la Fac. de C. Económicas de la Universidad Nac de La Plata. Director: Juan Carlos Berra. Buenos Aires, La Plata, diciembre 1972.

1.194.794 — El Verbo Ruso. 2 por semana. a|20. Nº 500. Id ruso. Prop.: Edit. Verbo Ruso. Director: Nicolás Sacinowsky. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.795 — La Voz de Gastronómicos y Almaceneros. Bolet. mensual. Nº 1. Propietario dir.: German Valentín Schafft. Rosario, Santa Fe, abril 1973.

1.194.796 — Notifrut. Seman. a|8. Nº 386. Prop.: Edit. El Campo Director: César Héctor Cabrera. Bs. Aires, mayo 1973.

1.194.803 — Manual de Histología Humana. Autor: anónimo. Director: José Luis Arévalo. Editor: Columba. Buenos Aires, San Martín, julio 1972.

1.194.804 — Idea de la Metafísica. Autor: Julián Marías. Editor: Columba. (C Esquemas). 5ª edic. Buenos Aires, Quilmes, marzo 1973.

1.194.805 — Cartas a Lucilio (Selecc.). Autor: Séneca. Cuidado: Aida A. Barbagelata. Editor: Columba (Mar Jónico). Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.816 — Funciones de las Paredes. Autor: Horacio O. Chamorro. Editor: El Politécnico. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.839 — La Opinión. Diario. a|3. Número 612. Prop.: Edit. Olta. Director: Jacobo Timerman. Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.818 — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Nº 1. Prop.: Cám. de Diputados de la Nación. Direc.: Cámara de Diputados de la Nación (Presid.: Rodolfo Feliciano Kelly y otros). Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.817 — Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación. Nº 1. Prop.: Senado de la Nación. Direc.: Senado de la Nación (Presidencia: José César Salmoiraghi y otros). Buenos Aires, mayo 1973.

1.194.842 — Después de las Nubes. Autor: Pedro S. Herrera. Editor: Edic. Fiel. Ilustr.: Gerardo Ramos Gucemas. San Miguel de Tucumán, enero 1973.

1.194.815 — Los Materiales Aglomerantes. Autor: Horacio O. Chamorro. Editor: El Politécnico. Buenos Aires, abril 1973.

Discos

Editados por R.C.A.

1.194.631 — Disco Nº 9418. Fantasy (L. play): Orgullosa Mary y otros títulos. Autores varios. Int.: Creedence Clearwater Rev val. Bs. Aires, marzo 1973

1.194.632 — Disco Nº ALS|11003. Arriola (L. P.): Porqué te quiero tanto y otros títulos. Autores varios. Int.: Manolo Galván. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.633 — Disco Nº RFLS|600007. R.fl. (L. P.): Llueve y otros títulos. Autores varios. Int.: Ezio Leoni y Enrique Intra. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.622 — Disco Nº LZ 1235. V.k (L P): Fresa salvaje y otros títulos. Autores varios. Int.: Camilo Sesto y otros, orquesta. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.623 — Disco Nº VICS 1360. Victola (L P): Variaciones Goldberg (J. S. Bach). Int.: Wanda Landowska. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.624 — Disco Nº CAS 3356. Camden (L. P): The Jean Gente y otros títulos Autores varios. Int.: Dionisius Group y otros. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.625 — Disco Nº LSC|4016. Red seal (L. P): Vals en mi bemol op. 18. Vol 2 y otros (Chopin). Int.: Artur Rubinstein. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.626 — Disco Nº AVSP 4116. Victor (L. P.): Hay un pequeño hotel y otros títulos. Aut. varios. Int.: Benny Goodman y su orquesta Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.627 — Disco Nº AVSP 4123. Victor (L. P.): Canción del adiós y otros títulos. Autores varios. Int.: Julio Jaramillo. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.628 — Disco Nº 4126. Victor (L. P.): Libre otra vez y otros títulos. Autores varios. Int.: Orquesta Románticos de Cuba. Buenos Aires marzo 1973.

1.194.629 — Disco Nº AVSP|4128. Victor (L. P.). En tu noche aprendí y otros títulos. Autores varios. Int.: Surka y Eliseo. Buenos Aires, marzo 1973.

1.194.630 — Disco Nº AVS|4145. Victor (L. P.): Ojos claros y otros títulos. Autores varios. Int.: Nicola Di Bari y orquesta. Buenos Aires, marzo 1973.

e.10|7 Nº 4.313 v.10|7|73

16 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.194.845 — Boletín Informativo de la Bolsa de Comercio de Rosario. — Nº 64|07. — S. Fe febrero|73. — Rosario.

1.194.846 — Boletín de la Liga Auxiliar del Espíritu Santo. — Nº 1|2. — S. Fe. enero|abril|73. — Esperanza.

1.194.847 — Bolet.n Parroquial. — Nº enero|73. — S. Fe. — Esperanza.

1.194.848 — La Capital. — Nº 39001|058. S. Fe. marzo|73. — Rosario.

1.194.849 — El Correo de Firmat. — Nº 3157|60. — S. Fe nov|72.

1.194.850 — El Diario. — Nº 912|35. — S. Fe, febrero|73. — V. Tuerto.

1.194.851 — Pregón. — Nº 229|33. — S. Fe, marzo|73. — San Lorenzo.

1.194.852 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. — Nº 1412. — S. Fe, marzo|73. — Rosario.

1.194.853 — Revista de la Caja Mutual de Policía. — Nº 252. — S. Fe, dic|72. Rosario.

1.194.854 — Revista de la Caja Mutual de Policía. — Nº 253. — S. Fe, febrero| 73. — Rosario.

1.194.855 — Mundo Rural. — Nº 12. — S. Fe, marzo|73. — Rufino.

1.194.856 — El Sembrador. — Nº 412| 13. — S. Fe, marzo|73. — Rufino.

1.194.857 — Redoble. — Nº 51. — S. M. de Tucumán. — febrero|73.

1.194.858 — La Tierra. — Nº 0543|45. S. Fe. enero|73. — Rosario.

1.194.859 — La Voz del Pueblo. — Nº 1301|04. — S. Fe, febrero|73. — Tostado.

Obras inscriptas

1.194.863 — Sangre Gaucha. — Autor y edt.: José Manuel López. — S. Fe, febrero|73.

1.194.864 — Muestra Literaria Departamental de Entre Ríos. — 1970-1972. — Autor: Nora Pietroboni de Jourdan. Regina Suárez de Vanzini. — Amalia Aguilar Vidart de Segui, y|o. — Edt.: Dirección de Cultura de Entre Ríos, Santa Fe, dic|72.

1.194.865 — Cuentos Con Intención... y Otras Yerbas. — El Lobo del Hombre (Una Hipótesis). — Autor: Abel José Cuevas. — Edt.: Edic. Colmegna S. A. (sic). — Santa Fe, febrero|73.

1.194.866 — El Maestro y su Amigo el Dibujo. — Colecc. Nº 13. — Autor: M. Susana Rubio de Antelo. — Edt.: Librería y Edit. Colmegna S. A. — 1º edc. — Santa Fe, abril|73.

1.194.862 — Sociedades Irregulares. — Autor: Jorge Douglas Maldonado. — Edt.: Colmegna S. A. — Santa Fe, marzo|73.

1.194.867 — Comentario al Código Procesal Penal de Santa Fe. — t|II A. Autor: Roberto A. Blisser. — Carlos Oreus. — Norberto Juan Iturralde y|o. Edt.: Edic. Colmegna. — Santa Fe, abril|73.

1.194.868 — Ensayo Sobre la Historia Natural del Gran Chaco. — Autor: José Jolis (s. j.). — Traducción: María Luisa Acuña. — Estudio: Ernesto J. A. Maeder. — Edt.: Universidad Nac. del Nordeste. — Facultad de Humanidades. — Instit. de Historia, Santa Fe, dic|72.

1.194.869 — El Principito. — Autor e ilustr.: Antoine De Saint Exupery. — Edt.: Emecé. — 37 edc. — BAs. abril|73.

1.194.870 — Banco. — Autor: Henri Charriere. — Traducción: María Angélica Bosco. — Edt.: Emecé. — BAs. marzo|73. — 1º edc.

1.194.871 — Banco. — Autor: Henri Charriere. — Traducción: María Angélica Bosco. — Edt.: Emecé. — 2º impres. — BAs. abril|73.

1.194.872 — Banco. — Autor: Henri Charriere. — Traducción: María Angélica Bosco. — Edt.: Emecé. — 3º impres. — BAs. abril|73.

1.194.873 — El Día del Chacal. — Autor: Frederick Forsyth. — Edt.: Emecé. — 6º impres. — Traducción: Ramón Hernández. — BAs. febrero|73.

1.194.874 — El Hombre: Animal Imperial. — Autor: Lionel Tiger y Robin Fox. — Traducción: Horacio Laurora Edt.: Emecé. — (1º edc.). — BAs. abril|73.

1.194.875 — Diagnóstico Final. — Autor: Arthur Hailey. — Edt.: Emecé 10 impres. — Traducción: J. Ferrer Aleu. — BAs. marzo|73.

1.194.876 — Fundador. — Autor: Nélida Piñón. — Edt.: Emecé. — (1º edc.). Traducción: Ida Vitale. — BAs. marzo|73.

1.194.877 — La Aventura del Poseidon. Autor: Paul Gallico. — Edt.: Emecé 5º impres. — Traducción: Marta Isabel Guastavino. — BAs. abril|73.

1.194.878 — El Exorcista. — Autor: William Peter Blatty. — Edt.: Emecé. 8º impres. — Traducción: Raquel Albornoz. — BAs. febrero|73.

1.194.879 — Escuadrón Desengaño. — Autor: Derek Robinson. — Edt.: Emecé. — (1º edc.). — Traducción: Nora Tanzer. — BAs. marzo|73.

1.194.880 — La Trampa. — Autor: Paul Andreota. — Edt.: Emecé. — (1º edc.) Traducción: Raquel D. R. de Albornoz. — BAs. marzo|73.

1.194.981 — Mensaje de Málaga. — Autor: Helen Mac Innes. — Edt.: Emecé. — 3º impres. — Traducción: Elisa López de Bullrich. — BAs. febrero|73

1.194.882 — Estado de Sitio. — Autor: Albert Camus. — Traducción: Pedro Lain Entralgo. — Milagro Lain Martínez. — Edt.: Emecé. — (1º edc.). BAs. marzo|73.

1.194.883 — Creer en el Amor. — Autor: Eliza Mc Cormack. — Edt.: Emecé. — 2º impres. — Traducción: Nora Tanzer. — BAs. febrero|73.

1.194.884 — Vuelo hacia el peligro — aut.: John Castle, Arthur Hailey. edt.: Emecé. 2ª impr. trad.: Stella López Pueyrredón. Bs. As. marzo|73.

1.194.885 — Los asesinos de los días de fiesta — aut.: Marco Denevy. edt.: Emecé. 2º impr. Bs. As., marzo|73.

1.194.886 — Papillón — aut.: Henri Charriere. edt.: Emecé. 51ª impr. trad.: Kato Molinari. Bs. As. marzo|73.

1.194.887 — Cuentos fantásticos argentinos — selec.: Nicolás Cocaro. aut.: Vicente Barbieri, Santiago Dabove, Leopoldo Lugones, y|o. edt.: Emecé. 8ª impr. Bs. As., marzo|73

1.194.900 — Fe en acción (La Epístola de Santiago) — aut.: Marilyn Kunz, Catherine Schell. edt Edic. Certeza. trad.: Anón Bs. As. mayo|72.

1.194.811 — Políticas de Desarrollo Urbano y Regional en América latina — auts.: Jorge E. Hardoy, Guillermo Geisse (compil.), Enrique Ruben Melchior, y|o trad.: Anón. edt.: Edic. S.I.A.P. Bs. As. dic|72.

1.194.912 — Urbanización y Recursos Humanos el Caso San Pablo — auts.: Paul Singer (y coordinador), Fernando H. Cardoso, Cándido P. Ferreira de Camargo. y|o colab. trad.: Beatriz Broide. edt.: Edic. S.I.A.P. Bs. As. febr|73.

1.194.918 — Vida y Obra del Negro Julio — rock Mús.: Papo, Billy Bond, Jorge Pinchesky. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.919 — Vida y Obra del Negro Julio — rook. Mús.: Pappo, Billy Bond, Jorge Pinchesky. edt. Pamsco. Bs. As. mayo.73.

1.194.920 — Blues para mis amigos — blue Mús.: Billy Bond, Jorge Alvarez, edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.921 — Blues para mis amigos — blue. Letr.: Billy Bond, Jorge Alvarez, edt.: Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.922 — Como olvidarme las horas — chamamé. Mús.: Toto Maldana. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.923 — Como olvidarme las horas — chamamé. Letr.: Pirca Rojas. edt.: Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.924 — Regalo Correntino — chamamé. Mús.: Ramón Quevedo, Toto Maldana. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.925 — Que descanses, mi amor — bolero. Letr.: Pappo, Billy Bond, edt.: Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.926 — Que descanses ,mi amor. — bolero. Mús.: Pappo, Billy Bond. edt.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.927 — La pálida ciudad — rock. Letr.: Kubero. edt.: Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.928 — La pálida ciudad — rock. Mús.: Kubero. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.929 — Barrio de mi flor — chamamé. Mús.: Salvador Jara, Enrique Cena Victorel. edt. Pamsco. Bs. As. abr|73.

1.194.930 — Solo Carmencita — chamamé. Mús.: Salvador Jara, Enrique Cena. edt. Pamsco. Bs. As., abril|73.

1.194.931 — Se viene la alegría, se viene el carnaval — canc. Letr. Daniel Patiño. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.932 — Se viene la alegría, se viene el carnaval — canc. Mús.: Daniel Patiño. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.933 — Papá, qeu seas feliz — canc. Letr.: Daniel Patiño. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73

1.194.934 — Papá, que seas feliz — canc. Mús.: Daniel Patiño. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.935 — Pensé que me querías — chamamé Mús.: Ireneo Barrios. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.935 — Pensé que me qurías — chamamé. Letr.: Martiniano Barrios. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.937 — Lomas de Vallejos — chamamé Mús.: Mamerto Zarza. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.938 — Ofrenda a mi adorada — chamamé. Mús.: Alfredo Valejos, Fito Ledesma. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.939 — Ofrenda a mi adorada — chamamé Letr.: Lilio Juan Vallejos, edt.: Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.940 — Qué lindo recuerdo — chamamé. Mús.: Bernardino Ramos, Enrique Cena, Roberto Ligori. edt. Pamsco. Bs. As., mayo|73.

1.194.941 — Qué lindo recuerdo — chamamé Letr.: Bernardino Ramos, Enrique Cena, Roberto Ligori, edt. Pamsco, Bs. As. mayo|73.

1.194.942 — Quiero vivir a tu lado — chamamé. Mús.: Martiniano Barrios. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.943 — Quiero vivir a tu lado — chamamé Letr. Martiniano Barrios. edt. Pamsco. Bs. As. mayo 73.

1.194.944 — Colonia pastoril — chamamé. Mús.: Martiniano Barrios Mamerto Zarza. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.946 — Nuestra soledad — chamamé. Letr.: Pirca Rojas. edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.

1.194.947 — Pasaje Abra, chamamé — Música: Mamerto Zarza — Edit.: Pamsco — Bs. As. mayo|73.

1.194.961 — Corre. Sueña y Vuela. rock — Letra: Srancis Smith y Telmo — Edit.: Edic. Mus. Francis Smith — Bs. As. abril|73.

1.194.962 — Corre, Suefra y Vuela, rock — Música: Francis Smith y Telmo — Edit.: Edic. Mus. Francis Smith — Bs. As. abril| 73.

1.194.963 — Tratando de Olvidarte, balada — Letra: Pomelo y Telmo — Edit.: Edic. Mus. Francis Smith — Bs. As. abril|73.

1.194.964 — Tratando de Olvidarte, balada — Música: Pomelo y Telmo — Edit.: Edic. Mus. Francis Smith — Bs. As. abril|73.

1.194.965 — Toquen otra vez esa Canción, balada — Letra: Francis Smith y Telmo — Edit.: Edic Mus. Francis Smith — Bs. As mayo|73.

1.194.966 — Toquen otra vez esa Canción, balada — Música: Francis Smith y Telmo — Edit.. Edic Mus Francis Smith — Bs. As mayo 73.

1.194.970 — Señalero, mens. a. 3. Nº 21 — Prop. dir.: Juan Carlos Thamm — Bs. As. mayo|73 — Boulogne.

1.194.971 — Mercado de. Libre Castellano en Estados Unidos — Autor: Anón. — Edit.: Bowker Edit. Argentina S. A. — Bs. As. marzo|73

1.194.972 — Arte y Ciencia del Bibliotecario — Autor: Gastón Litton — Edit Bowker Edit Argentina S. A. — 2ª edic. — Bs. As. marzo 73.

1.194.973 — Cómo se forma una Colección — Autor: Gastón Litton — Edit.: Bowker Edit. Argentina S. A —reimpr. Bs. As. marzo|73

1.194.974 — La Investigación Académica — Autor: Gastón Litton — Edit. Bowker Edit. Argentina S. A. — Bs. As. marzo|73 — Reimpr.

1.194.991 — Los Animales Viajeros — Autor: Beatriz — Dib.: Ruth — Edit.: Abril — Bs. As. abril|73.

1.194.992 — La Campana — Autor Beatriz — Dib.: Ruth — Edit.: Abril — Bs. As. abril|73

1.194.993 — Los Hamsters — Autor Beatriz — Dib.: Ruth — Edit.: Abril — Bs. As. abril|73.

1.194.994 — La Jirafa Subida — Autor: Beatriz — Dib.: Ruth — Edit.: Abril — Bs As. V|73.

1.194.989 — Tangos de Rompe y Raja, mens. Nº 2 — Prop.: Aníbal Alverdi — Dir.: Agustín Sejas — Bs. As Cap. dic|72.

1.195.017 — Curso de Obstetricia — Autor: Leopoldo A. Buntinx — Edit.: Professional Schools — Bs. As. febr|73.

1.195.018 — Curso Especializado de Vendajes — Autor: Leopoldo A. Buntinx — Edit.: Professional Schools — Bs. As. febr|73.

1.195.019 — Más Allá del Sol. bossa — Música: Cacho Tirao — Edit.: Melograf Bs. As. mayo|73.

1.195.022 — Redacción — quincen Nº 15 — Prop.: Nicolás T. Del Duca, Rodolfo A. Pedraza y|o — Dir.: N. T De Duca, R. Pedraza, A. Lovari — Bs. As. abril|72 — San Justo.

1.195.025 — Cuadernos de Teología — Trim. Nº 3, vol. 2 — Prop.: I. S. E. D. E. T. (Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos) — Dir.: Rodolfo Obermüller — Bs. As. Cap. Iº trim|73.

1.195.026 — Procesos — bimestr. — Nº 73 vol. 14 — Prop.: Asoc. Argentina de Ingenieros Químicos — Dir.: Oscar Bourquin — Bs. As. Cap. Iº bim|73.

1.195.027 — Esquel diario — Nº 4104 — Prop.. Editorial Luis Feldman Josin de Feldman e Hijos S. C. P .A. — Dir.: Bernardo A. Feldman — Esquel, Chubut. abril|73.

1.195.028 — Orientación Empresaria — mens. a. 23, Nº 328 — Prop.: Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos — Dir.: Victorino Bayo — Rafaela, Santa Fe — abril|73.

1.195.029 — El Heraldo Valdense mens. a. 27, Nº 275 — Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano Santa Fe — Dir.: Néstor Tourn — Santa Fe, Col. Belgrano, mayo|73.

1.195.030 — Victoria, diario — a. 1. Nº 1 — Prop. Dir.: Ramón Abramovich — Bs. As. Morón, mayo|73.

1.105.031 — El Mensajero. seman. — Nº 4788 — Prop. Dir.: Juan Kaul — E. Ríos, Urdinarrain. mayo 73.

1.195.032 — Confirmado, sem. — Nº 393, a. 9 — Prop.: Edit. Unión S. A. I. C. — Dir.: Horacio Aguila — Bs. As. Cap. mayo|73.

1.105.033 — Investigación de la Muerte — Autor: Dardo Echazu — Edit.: Policial — Bs. As. marzo|73.

1.195.034 — Revista Jurídica — trim. Nº 21 — Prop.: Banco de la Nación Argentina, Asesoría Legal. Bibliot. Jurídica — Dir.: Luis Enrique Gruner — Bs. As. Cap. 4º trim|72.

1.105.041 — Usted Tiene Huevos — Autor: Romerto Manuel Bouzada — Repres. en Pequeño Teatro — Bs. As. Cap. abril|73.

1.195.040 — Trescientos Millones — Aut. Mús.: Gerardo Jorge Gandini — Ejec. en Sala Martín Coronado. Teatro Gral. San Martín — Bs. As. Cap abril|73.

1.105.042 — Más Allá de la 4ª Dimensión — Autor: Fabio Zerpa. — Irrad|por LR4 Radio Splendid — Bs. As. Cap marzo|73.

1.105.043 — Yo lo Vi — Autor: Marcos Angel Buono — Irradiada por Radio El Mundo — Bs. As. Cap. enero|73.

1.195.044 — El remedio es el que Vale — Autor: Eddie Williams — Public por Canal 9 — Bs. As. Cap febr|73

1.195.045 — Aquellos que Fueron: Vicente López y Planes. Aut.: Atilio La Rosa. Public. por LS82 Canal 7, Bs. As. Cap., abril|1973.

1.195.046 — Claridad 73. Aut.: Juan Carlos Mareco. Irrad. por LR4 Radio Splendid de Bs. As., Cap., marzo|73.

1.195.047 — Qué Quiere que le Diga Aut.: Alberto Adellach. Public. por Canal 9, Bs. As., Cap., febr|73.

1.195.048 — La Máquina de Escribir. Aut. Jean Cocteau. Trad y Adapt.: Dolores de La Vega. Public. por Canal 9, Bs. Aires, Cap., febr|73

1.195.049 — El Hombre que yo Maté Aut.: Maurice Rostand. Trad.: Camilo Darthes-Carlos Damel. Adapt.: Rodolfo Bracco. Public. por Canal 9, Bs. As. Cap., marzo|73.

1.195.050 — Dos Generaciones. Aut.: Nina Galván. Public. por LV 82 TV Canal 8 de la ciud. de San Juan, mayo|72.

1.195.051 — En el Borde. Aut.: Tomás Huergo. Irrad. por LU 33, Emisora Pampeana de Santa Rosa. L. Pampa, agosto 1972.

1.195.052 — Entretelones de una Hazaña Aunt.: Tomás Huergo. Irrad. por LU 19 Radio La Voz del Comahué. Cipolletti, Río Negro, agosto|72.

1.195.053 — Laura, una Mujer que Trabaja. Aut.: Manuel Salvador Villegas. Irrad. por LU 6, Emisora Atlántida. Mar del Plata, Bs. As., marzo|72.

1.195.054 — Imponderables. Aut.: Tomás Huergo. Irrad. por LU 33, Emisora Pampeana, Sta. Rosa, La Pampa, julio 1972.

1.195.055 — Espectáculo Hora Cero. Aut.: José Mogavero. Public. por LV 81 TV. Canal 12, Córdoba, nov|72.

1.195.056 — Interludio al Margen. Aut.: Tomás Huergo. Irrad. por LU 33, Emisora Pampeana, Sta. Rosa, L. Pampa, agosto 1972.

1.195.057 — Extraño Pacto. Aut.: Tomás Huergo. Irrad. por LU 33, Emisora Pampeana de Sta. Rosa, L. Pampa, julio|72.

1.195.058 Pipirrulines. Aut.: María Laura Devetach. Public. por LV 80, TV Canal 10, Córdoba, mayo|72.

1.195.059 — Querer al País. Aut.: Pedro Simoncini. Public. por LT 84, TV, Canal 5, Sta. Fe, Rosario, oct|72.

1.195.060 — Santa Teresita. Mens. a|15, Nº 154. Prop.: Lázaro Freidenberg. Dir. Honorio Barbieri. Bs. As., S. Teresita, febr|marzo|73.

1.195.033 — Revista Seguros. Trim. a|9, Nº 32. Prop.: Asociac. de Productores Asesores de Seguros. Dir.: Leonardo Tito Ferro. Bs. As., Cap., abril|[illegible]

Discos editados por Odeón S. A. I. C.

1.194.860 — Disco Nº 51027. Emi. (L.P.): Rincón del Chamamé y|o, tit. Aut.: varios. Conj. Damián Cena y|o. Bs. As., abril 1973.

1.194.861 — Disco Nº 51030. Emi. (L.P.): Recordando mi Barrio y|o. Tit. Aut.: varios. Int.: Miguel Montero. Bs. As., abril 1973.

Correcciones

1.191.612 — (25-IV-73). Alma en Pena. Tango. Mús.: Anselmo Aieta. Edit.: Record. Bs. As., abril|73.

1.193.621 — (8-V-73). Para la Nana, Shake. Letr.: Carlos Rando-Nicolás D'Alessandro. Edit.: Korn. Bs. As., abril|73.

1.193.653 — (8-V-73). — Yo he sido Mojada por los Canes. Aut.: Susana Martín de Brandli. Repr. teatro Café Concert No Name. Bs. As., Cap. febr|73.

1.193.272 — (7-V-73). Dicen que Paula. Beat. Letr.: Luis Emilio Mitre. Edit.: Melograf. Bs. As., mayo|73.

1.193.320 — (7-V-73). El Marote. Danza trad. Letr.: Enrique H. Flocken. Edit.: Edifon. Bs. As., dic|72.

1.193.382 — (7-V-72). El Carrizal. Gato Mús.: Rafael Rossi. Edit.: Edifon. Bs. Aires, abril|73.

1.193.462 — (7-V-73). — De Vuelta 'E la Conscripción. Ranchera. Letr.: Arturo Ortiz De Pinedo. Edit.: Edifon. Bs. As., abril|73.

c. 10|7 Nº 4.314 v. 10|7|73

---

17 DE MAYO DE 1973. —

Comunicación
Publicaciones Periódicas
Decreto Ley Nº 12.063|57

1.195.097 — Aciba Informa, Nº 46 — Bs. As., oct|72.

1.195.098 — Administración de Empresas, Nº 35 — Bs. As., mayo|73.

1.195.099 — Agencia Noticiosa Judía "OJI", Nº 150|166 — Bs. As., cap. enero|abril|73.

1.195.100 — Ajedrez. Nº 268 — Bs. As., cap. abril|73.

1.195.101 — Album Anahí, Nº 137 — Bs. As., cap. abril 73.

1.195.102 — Anahí, Nº 808|11 — Bs. As., cap. abril|73.

1.195.103 — Anales de la Propagación de la fe. Nº 279 — Bs. As., enero|marzo|73.

1.195.104 — Boletín de Electrónica Fapesa. Nº 19|1 Bs. As., cap. enero 73.

1.195.105 — Boletín de la Cámara de Industria y Comercio Argentino — Alemana, Nº 229|33 — Bs. As., cap. jul|abril|73.

1.195.106 — Boletín de la Cámara de Industria y Comercio Argentino. — Alemana. Nº 225|28. — Bs. As., cap. marzo|junio|73.

1.195.107 — Boletín. Marítimo de la Exportación Argentina. Nº 16|30 — Bs. As., cap. marzo|abril|73.

1.195.108 — Revista Boletín Salesiano, Nº 350 — Bs. As., cap. abril|73.

1.195.109 — Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina. N· 973 — Bs. As., cap. abril 73.

1.195.110 — Campo Misionero. Nº 10|11 — Bs. As., cap. abril|mayo|73.

1.195.111 — El carpintero, Nº 2 — Bs. As., cap. abril|73.

Obras Inscriptas

1.195.112 — Gran Historia de Latinoamérica. fasc|27|30 — aut.: anón. — edt. Abril Educativa y Cultural — Bs. As., abril 73.

1.195.113 — Argentina. fasc|45|48 — aut.: anón. — edt. Abril Educativa y Cultural — Bs. As., abril|73.

1.195.114 — Libro de la Vida, fasc|7|5 — aut.: anón. Edt. Abril Educativa y Cultural — Bs. As., abril|73.

1.195.146 — La Energética y el Desarrollo — La Cuenca del Plata — aut.: Alberto T. Casella — Felipe Freyre. edt. Cuenca Edic. — Bs. As., III|73.

1.195.224 — La Ciencia y la Filosofía como saber sin ser — Segunda Respuesta Crítica — aut.: Raymundo Pardo — edt. Univers. Nac. de Rosario — S. Fe — enero|73 — 1º edc.

1.195.225 — La Fraternidad, mens., Nº 1167 — prop.: La Fraternidad Soc. de personal Ferroviario de Locomotoras — Dir.: Pablo López (h.) — Bs. As., cap. abril|73.

1.195.226 — Evita en el Recuerdo — aut.: anón. — edt. Astor Poy — Bs. As., mayo|73.

1.195.235 — Revista Latinoamericana de Orientación Biopsicosocial — Psicología y Sofrología — prop.: dir.: Nicolás Ullmann — Bs. As., cap. Iº semestre|73.

1.195.234 — Comunidad, trimestr. a|2, Nº 1 — prop.: Certeza: Comunidad Internacional de Estudiantes Evangélicos de la Rep. Argentina — Dir.: C. Rene Padilla — Bs. As., cap. Iº trim.|73.

1.195.238 — Bonita, mens. a|3, Nº 49 — prop.: Edt. Fascinación S. R. L. — dir.: Roberto Rocca. — Bs. As., cap. mayo|73.

1.195.236 — Comunidad, quinc. a|2. Nº 29 — Prop.: Parroquia San Cipriano — dir.: Bernardo Ossege — E. Ríos, Diamante, mayo|73.
1.195.239 — Gran Album Cariño, mens. a|X, Nº 96 — prop.: Edit. Fascinación S. R. L. — dir.: Roberto Rocca — Bs. As., cap. mayo|73.
1.195.240 — Krimina', mens. a|I, Nº 9 — prop.: Edit. Fascinación S. R. L. — dir.: Roberto Rocca — Bs. As., cap. mayo|73.
1.195.241 — Temas de Relaciones Públicas: La Conferencia de Prensa — aut.: y edt.: Osvaldo H. López Méndez — Roberto Monteagudo Barro — Bs. As., mayo|73.
1.195.259 — Taquigrafía Dougall Nueva Versión Instantánea — aut. y edt.: Harold Alfred David Dougall — Bs. As., mayo|73.
1.195.258 — Dougall Shorthand (New "Instant" versión) — aut.: y edt.: Harold Alfred David Dougall — Bs. As., mayo|73.
1.195.256 — La muerte de Lavalle — aut. y edt.: Oscar Rebaudi Basavilbaso — Bs. As., abril|73 — Avellaneda.
1.195.261 — Noche sin cruzar — aut. y edt.: Sara Cardozzo Chistensen — Bs. As., febr|73.

Discos

Editados por BGM — Magenta

1.195.166 — Disco Nº 19092 — Plastigal — simple: El Hombre de la "P" y|o — Aut.: varios. — Int.: La Juventud Peronista — Bs. As., abril|73.
1.195.167 — Disco Nº 5133 — Plastigal (L.P.): Che Roga, y|o tít.: Aut. varios — Int.: Aníbal Lovera — y|o — Bs. s., abriAl|73.
1.195.168 — Disco Nº 5141 — Plastigal. (L.P.): Felicidades, y|o tít. Auts. varios — Int.: Trío Paraná — Bs. As., abril|73.
abril|73. — Editado por Trío S. A.
1.195.169 — Disco Nº 50072 — Plastigal (Embassy) (L.P.): Sinfonía Nº 40, y|o tít. — aut. varios — Int.: Barry Moral — Bs. As., abril|73.
1.195.187 — Disco Nº 90740 — M. Hall (L.P.): Paraje Palubre, y|o tít.: v|aut.s. Int.: Eduardo Miño, y|o — Bs. As., febr|73.
1.195.208 — Disco Nº 12978 — M. Hall (L.P.): Fuera de mi mente, y|o — tít v|auts. — Int.: Fransinatra y|o — Bs. As., nov|71.
1.195.209 — Disco Nº 12982 — M. Hall (L.P.): Hagan música y|o — tít. v|auts. Int.: The Butterfield Blues Band — Bs. As., marzo|73.
1.195.210 — Disco Nº 12984 — Banda orig. pelíc. "Rainbow Bridge" — (L.Play) — M. Hall — Int.: Jimi Hendrix — Bs. As., febr|72.
1.195.211 — Disco Nº 12985 — M. Hall (L.P.): Un poco más triste y|o tít. v| auts. — Int.: Caetano Veloso — Bs. As., abril|72.
1.195.212 — Disco Nº 12993 — M. Hall (L.P.): Por eso te quiero, y|o tít. v| auts. — Int.: Sergio Esquivel, y orqu — Bs. As., marzo|73.
1.195.213 — Disco Nº 13004 — (L.P.): Family Of Man y|o — v|auts. — Int.: Sounds Orchestral — Bs. As., mayo|72.
1.195.214 — Disco Nº 13005 — M. Hall (L.P.): Solo necesito Suspirar y|o tít. v|auts. — Int.: Dionne Walwicke — Burt Bacharach y|o — Bs. As., abril|72.
1.195.215 — Disco Nº 13018 — M. H. (L.P.): Oh día feliz, y|o tít. v|auts. — Int.: Joan Baez y|o — Bs. As., junio|72.
1.195.216 — Disco Nº 13019 — M. H. (L. P.): Pequeña Ivey, y|o — (Banda d|film. Experience) — Int.: Jimi Hendrix y acomp. — Bs. As., oct|72.
1.119.157 — (4|V|73) — El Sheriff, rev. mensual — a|I, Nº 1, prop.: dir.: Juan Scigliano — Bs. As., cap. mayo|73.

e.10|7 Nº 4.315 v.10|7|73

18 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.195.262 — Ciudad Nueva. Nº 99. Bs. As. Marzo|73.
1.195.263 — Clarín. Nº 9.610|68. Bs. As. Dic|72.
1.195.264 — Clarín. Revista Nº 9.681|9750. Bs. As. Ener|marzo|73.
1.195.266 — Clarín Revista. Nº 9.614|68. Bs. As. Cap. Nov|Dic|72.
1.195.267 — Coincidencia. Nº 13. Bs. As. Cap. marzo|73.
1.195.268 — Contralor Comercial. Nº 148. Bs. As. Cap. abril|73.
1.195.269 — Coope-Riel. Rev. Nº 167|72. Bs. As. Cap. Agost|Febr|73.
1.195.270 — Corriedale. Nº 155|58. Bs. As. Cap. Ener|Dic|72.
1.195.271 — Corriere Degli Italiani. Nº 2.948|56. Bs. As. Cap. abril|73.
1.195.272 — Corriere Rivista. Nº 33. Bs. As. Cap. abril|73
1.195.273 — Cuadernos Técnicos Fapesa. Nº 149|61. Bs. As. Cap. marzo|73.
1.195.274 — Cuarto Oscuro. Mens. Nº 218|20. Bs. As. Cap. marzo|73.
1.195.275 — Derecho Aduanero. Nº 51|52. Bs. As. Cap. abr' mayo|73.
1.195.276 — Derecho Fiscal. Nº 262. Bs. As. Cap. abril|73.

Obras Inscriptas

1.195.314 — Si tu te vas se va mi vida balada. Mús. Daniel Patiño. Edt. Pamsco. Bs. As. marzo|73.
1.195.315 — Si tu te vas se va mi vida balada. Letr. Daniel Patiño. Edt. Pamsco. Bs As. marzo|73.
1.195.316 — Solo me quemo una vez, vals peruano. Letr. Lorenzo Patiño. Edt. Pamsco. Bs. As. marzo|73.
1.195.317 — Solo me quemo una vez vals peruano Mús. Lorenzo Patiño. Edt. Pamsco. Bs. As. marzo|73.
1.195.318 — La Isla de Martín García. Aut. Armando H. Llambi. Edt. Gobierno de la Prov. de Buenos Aires. Bs. As. abril|73. La Plata.
1.195.393 — Acción Vaginal, bimestr. a|12. Nº 42. Prop. Raúl Moyano. Dir. Absalón Roldán Cordeiro. Córdoba, ciud. 2º bimestr|73.
1.195.411 — Cuadernos Técnicos Fapesa. Seman. Nº 163. Prop Fábrica Argentina de productos electrónicos S. A. Emilio Carlos Alberto Lazzari. Bs. As. Cap. abril|73.
1.195.412 — Boletín de electrónica Fapesa. Bimestr. a|19. Nº 1. Prop. Fábrica Argentina de Productos Electrónicos S. A. Dir. Emilio Carlos Alberto Lazzari. Bs. As. Cap. 1º Bim|73. (Léase: Emilio Carlos Alberto Lazzari).
1.195.413 — El Tesoro de la Tecnología. Vol|1 al 10. Aut. Anon. Edt. Codex. S. A. Bs. As. agosto|72.
1.195.414 — La Segunda Guerra Mundial. t|1 al 12 Aut. Anon. Edt. Codex S. A. Bs. As. abril|72
1.195.415 — Las Luchas de Posguerra. t|2 Aut. Anon. Edt. Codex. S. A. Bs. As. marzo|72.
1.195.416 — Enciclopedia Juvenil Técnico Científica. 8 Vol. Aut. Anon. Bs. As. enero|72. Edt. Codex S. A.

e.10|7 Nº 4.316 v.10|7|73

21 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.195.421 — Desacuerdo, Nº 19|21 Bs. As., marzo 73.
1.195.422 — Dios y Patria, Nº 374|75. Bs. As., abril 73.
1.195.423 — 2001, Nº 57. Bs. As., cap., abril 73.
1.195.424 — Encuentro, Nº 10. Bs. As., cap., marzo 73.
1.195.425 — Los Enigmas, Nº 2. Bs. As., cap., abril 73.
1.195.426 — Esso Noticias, Nº 477|78. Bs. As., cap., enero|abril 73.
1.195.427 — La Familia Cristiana, Nº 3|4. Bs. As., cap., abril|mayo 73.
1.195.428 — Fe, Nº 11|12. Bs. As., nov. dic. 72.
1.195.429 — Filantropía, Nº 469. Bs. As., cap. abril 73.
1.195.430 — Gran Album María Rosa, Nº 148. Bs. As., cap., abril 73.
1.195.431 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas, Nº 3800|07. Bs. As., cap., abril 73.
1.195.432 — Guía Internacional de Tráfico. Div. Cargas, Nº 71|75. Bs. As., cap., dic.|abril 73.
1.195.433 — Guía Internacional de Tráfico. Div. viajes, Nº 108|12. Bs. As., cap., dic.|abril 73.
1.195.434 — Hobby, Nº 420. Bs. As., ca., abril 73.
1.195.435 — Hrvatski Narod (La nación Croata), Nº 90|91. Bs. As., cap., marzo|abril 73.

Obras inscriptas

1.195.447 — Sin mirarte te presiento, vals. Mús.: Santos Maggi. Edt.: Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.448 — Sin mirarte te presiento, vals. Letra: Américo Cardinale. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.449 — Solo miro a través de tus ojos, vals. Mús: Santos Maggi. Edt.: Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.450 — Solo miro a través de tus ojos, vals Letra: Américo Cardinale. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.451 — Nubes que se marcharán, beat. Mús.: Rómulo, Remo, Matilde Eleonor Leichter. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.452 — Nubes que se marcharán, beat. Letra: Rómulo, Remo, Matilde Eleonor Leichter. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.453 — Soy capricho de tu amor, beat. Mús.: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.454 — Soy capricho de tu amor, beat. Letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.455 — Hoy el mundo parece distinto, balada. Mús.: Rogelio López. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.456 — Hoy el mundo parece distinto, balada. Letra: Rogelio López. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.457 — Aquí en esta casa, balada. Mús.: Rogelio López. Edt. Parnaso. Bs As., abril 73.
1.195.458 — Aquí en esta casa, balada Letra: Rogelio López. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.460 — Mímame mi vida, beat. Música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.461 — Mímame mi vida, beat Letra: Rómulo y Remo. Edt Parnaso Bs. As., abril 73.
1.195.462 — Cuando nos quema el sol, beat. Música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.463 — Cuando nos quema el sol. beat. Letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.464 — Te irás con las hojas balada. Mús.: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As. abril 73.
1.195.465 — Te irás con las hojas balada. Letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.466 — Vive la realidad, beat. Música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. Bs. As., abril 73.
1.195.467 — Vive la realidad, beat Letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso Bs As., abril 73.
1.195.468 — Trinchereando, tango. Letra: Francesco Sappietro y Salvador Vaccaro. Edt. Ultra Moderna. Bs As., abril 73.
1.195.469 — Trinchereando, tango. Música: Rodolfo Montironi. Edt.: Ultra Moderna. Bs. As. abril 73.
1.195.470 — Qué pasa hermano, tango. Letra: Francisco Sappietro. Edt. Ultra Moderna. Bs. As., abril 73.
1.195.471 — Qué pasa hermano, tango. Mús.: Rodolfo Montironi y Salvador Vaccaro. Edt. Ultra Moderna. Bs., As., abril 73.
1.195.472 — Rapsodiando, milonga, música: Alberto Nery, La Casa. Edt. Ultra Moderna. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.473 — Qué familia, mama mía, milonga, letra: Ricardo Otero. Edt. Ultra Moderna. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.474 — Qué familia mama mía, milonga, música: Alfredo de Angelis. Edt.: Ultra Moderna. — Buenos Aires, abril|1973.
1.195.476 — My poca cosa tengo yo, beat, música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.477 — Muy poca cosa tengo yo, beat, letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.478 — Nada es igual sin ti, beat, música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.479 — Nada es igual sin ti, beat. letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.480 — El camino a la felicidad, balada, música: Fabio Espinosa. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.481 — El camino a la felicidad, balada, letra: Fabio Espinosa. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.482 — Llegué a saber, balada, música: Rogelio López, Carlos Javier Beltrán. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.483 — Llegué a saber, balada, letra: Rogelio López, Carlos Javier Beltrán. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.484 — Vida abundante. Aut.: anónimo: Edt. Asociac. Casa Edit. Sudamericana. — Buenos Aires, abril.72. — Florida.
1.195.485 — La cama de María, beat, música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.486 — La cama de María, beat, letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril.73.
1.195.487 — No te marcharás, beat, música: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.488 — No te marcharás, beat, letra: Rómulo y Remo. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.489 — Mi amante niña... mi compañera, canción, música: Leonardo Fabio, Jorge Candia. Edt. Parnaso. — Buenos Aires mayo|73.
1.195.490 — Mi amante niña... mi compañera, canción, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.491 — El niño que no pudo nacer y reír, canción, música: Leonardo Favio, Jorge Candia. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.492 — El niño que no pudo nacer y reír, canción, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.493 — Soy un barco, pero volveré, balada, música: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.494 — Soy un barco, pero volveré, balada, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.495 — Mi compañera por la ciudad, balada, música: Leonardo Favio, Jorge Candia. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.496 — Mi compañera por la ciudad, balada, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.499 — Te buscaré en el costado de mi almohada, canción, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.500 — Te buscaré en el costado de mi almohada, canción, música: Leonardo Favio, Jorge Candia. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.501 — Una palomita blanca te dirá que sí, vals, música: Leonardo Favio, Jorge Candia. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.502 — Una palomita blanca te dirá que sí vals, letra: Leonardo Favio. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, mayo|73.
1.195.503 — Yo te enseñaré, balada, música: Rogelio López, Carlos Javier Beltrán. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.504 — Yo te enseñaré, balada. letra: Rogelio López, Carlos Javier Beltrán. Edit. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.505 — Una noche... un lugar, balada, música: Fabio Espinosa. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.506 — Una noche... un lugar, balada, letra: Fabio Espinosa. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.507 — Acordeonista viajero, vals, música: Antonio Marcias, Primo Antonio y Américo Cardinale. Edt. Parnaso — Buenos Aires, abril|73.
1.195.508 — Acordeonista viajero, vals, letra: Antonio Marcias, Primo Antonio y Américo Cardinale. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.509 — Aquel amor que fue, vals, música: Luis Mottolese. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.510 — Aquel amor que fue vals, letra: Américo Cardinale. Edt. Parnaso. — Buenos Aires, abril|73.
1.195.532 — Dibujo arquitectónico, 12ª edc. Aut.: José Luis Mola. Edt. Américalee. — Buenos Aires, mayo.73.
1.195.533 — Psicología de la Viveza Criolla. 5ª edic. Aut.: Julio Mafud. Bs. As., abril|73.
1.195.542 — Aroma del Cerro, zamba. Mús.: Juanca Tavera. Edit.: Edifón. Bs. As., enero|73.
1.195.543 — Aroma del Cerro, zamba. Letra: Pedro Farías Gómez. Edit.: Edison. Bs. As., enero|73.
1.195.550 — Vamos a Vivir, gaita. Letra: Carlitos Rolan-Roberto Campos-Pedro Garbero. Edit.: Melograf. Bs. As., set.|72.
1.195.551 — Vamos a Vivir, gaita. Mús.: Carlitos Rolan-Roberto Campos- Pedro Garbero. Edit.: Melograf. Bs. As., set.|72.
1.195.552 — No Pienses Que Estás Solo, balada. Mús.: Enrique Kischenmacher. Edit.: Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.195.553 — No Pienses Que Estás Solo, balada. Letra: Enrique Kischenmacher. Edit.: Melograf. Bs. As., mayo|73.
1.195.555 — Mil Recuerdos Felices, bolero-balada. Letra: y Edit.: Rafael Marcos Balduzzi. Bs. As., abril|73.
1.195.556 — Mil Recuerdos Felices. bolero-balada. Mús. y Edit.: González Muñoz. Bs. As., abril|73.
1.195.574 — Temas de Termodinámica (2º principio...). Aut.: J. C. Pérez Rejas. Editor: Juan (Carlos) Pérez Rejas. Bs. As., abril|73.
1.195.607 — Fallos en Materia Impositiva. Recop. Aut.: Nnon. Recopilación: Alfredo C. Coronel-Mario E. Cohen. Edit.: El Coloquio. Bs. As., 5|73.
1.195.608 — Algunos Tópicos de Principios de Economía II. Aut.: F. V. Tow. V. taquigráf. clases: Fernando V. Tow. Edit.: El Coloquio. Bs. As., mayo|73.
1.195.609 — Periodismo. Aut.: Alejandro Nespral. Edit.: El Coloquio. Bs. As., mayo|73.
1.195.610 — Elementos Básicos de Economía. Aut.: Fernando V. Tow Edit.: El Coloquio.
1.195.608 — Algunos Tópicos de Principios de Economía II. Aut.: Fernando V. Tow (Vers. taquigráf. de sus clases). Edit.: El Ciliquio. Bs. As., mayo|73.
1.195.617 — Su informativo. mens. a|5 Nº 52. Prop.: Asociac. de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés. Direc.: Pedro Félix Aguirre. Bs. As., Cap. abril|73.
1.195.619 — Crecimiento, mens. a|7 número 2. Prop.: Iglesia Congregacional. Dir.: Erich Würfel. E. Ríos, febr.|73, Basavilbaso.
1.195.620 — Revista de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, La Plata, semestr. a|12 Nº 59. Prop.: Soc. de Socorros Mutuos de Policía de la rov. de Bs. As. Direc.: Carlos M. Spinosa-Ricardo A. Costi. Bs. As., 1º semestre|73, aL Plata.
1.195.621 — La Familia Cristiana, seman. Nº 3.921. Prop.: Efraín Teótimo Quinteros. Direc.: Efraín Teótimo Quinteros. Cba., Abril| 73, Leones.
1.195.622 — El Licitador, diario, a|3 número 1.064. Prop. Direc.: Victoria Raquel Martínez de Pla. Bs. As., Cap. mayo|73.
1.195.623 — Cuestionario, mens. a|I, número 1. Prop.: Arturo Peña Lillo. Edit.: S. R. L.. Direc.: Rodolfo H. Terragno. Bs. As., mayo|73, Cap.
1.195.624 — Expresiones, bimestr. a|I Nº 1. Direc.: Ricardo Antonio Bay. Bs. As., marzo|73, Lincoln.

1.195.631 — El ABC del Exportador. Aut.: Anon. Edit.: Guía Práctica del Exportador e Importador. Bs. As., mayo|73.

Discos:

Editados por Parnaso Record Argentina

1.195.534 — Disco Nº PNE 10.003 (L.P.); Daniel, y|o tit. aut.|varios-Int.: Elton John. Ps. As., mayo|73.

1.195.535 — Disco Nº 110.001-C Cass. (L.P.): Cotidiano Nº 2 y|o tit. Auts. varios. Int.: Vinicius-Toquinho. Bs. As., mayo|73.

c.10| Nº 4.317 v.10|7|73

22 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.195.679 — Informativo Caeme. — Nº 1753. — BAs. abril|73.

1.195.680 — Kiosco. — Nº 17. — BAs. abril|73.

1.195.681 — Legislación del Trabajo. — Nº 243|44. — BAs. abril|73.

1.195.682 — Legislación Educativa Clasificada. — Nº 4|5. — BAs. abril|73.

1.195.683 — Libre Palabra. — Nº 1|3 BAs. marzo|73.

1.195.684 — Manual Veterinario. — Nº 52. — BAs. abril|73.

1.195.685 — Ministerio del Reino. — Nº 3|4. — BAs. abril|73.

1.195.686 — Navitecnia. — Nº 4. — 1|26. — BAs. abril|73.

1.195.687 — Nor Hadjin. — Nº 4. — BAs. abril|73.

1.195.688 — Noticioso Orbea. — Nº 136|37. — BAs. julio|dic|72.

1.196.689 — Nuestros Hijos. — Nº 176. BAs. abril|73.

1.196.690 — El Orfebre. — Nº 268|69. BAs. abril|73.

1.196.691 — Palo Uno. — Nº 7. — BAs. abril|73.

1.195.692 — El Panadero del Oeste. — Nº 1715|19. — BAs. abril|73.

1.195.693 — Plantel. — Nº 23. — BAs. abril|73.

Obras inscriptas

1.195.694 — Código Civil. — Autor: Anón. — Notas: Vélez Sarsfield. — Textos orden y actualización: Antonio Zamora. — Edt.: Claridad. — 26 edc. BAs. marzo|73.

1.195.695 — Obras Completas de Echeverría. — 2º edc. — Autor: Esteban Echeverría. — Compilación y biografía Juan María Gutiérrez. — Edt.: Antonio Zamora Ltda. S. R. L. — (Edic. Antonio Zamora). — BAs. oct|72.

1.195.699 — Código Penal. — 24 edc. Autor: Anón. — Textos ordenados: Antonio Zamora. — Edt.: Claridad. — BAs. marzo|73.

1.195.697 — Código de Comercio. — 41 edc. — Autor: Anón. — Textos ordenados: Antonio Zamora. — Edt.: Claridad. — BAs. marzo|73.

1.195.696 — Napoleón. — Autor: Jorge Newton. — Edt.: Claridad. — BAs. dic|72.

1.195.698 — El Matrimonio Perfecto. — Autor: Th. H. Van De Velde. — Edt.. Claridad. — 6º edc. — Traducción. Selma Zamora. — BAs. enero|73.

1.195.718 — Fisiognomía, Teoría de la Evolución del Hombre. — Tabla... — Autor y edt.: Rolando Jorge Luttazi. BAs. agosto|72.

1.195.720 — Económico. — Autor y edt.: Elida G. de Rus. — BAs. abril|73. — Ytuzaingo.

1.195.724 — Decadencia de la Religión. Autor: Samuel Escobar. — Edt.: Edic. Certeza. — BAs. febrero|72.

1.195.725 — El Apocalipsis o Revelacion del Ciudadano. — Autor: Justo González. — Edt.: Edic. Certeza. — BAs nov|72. — 4º edc.

1.195.733 — Bailarina de Ayer. — Ranchera. — Letra: Juan Carlos Quinteros. — Edt.: Edami. — BAs. mayo|73.

1.195.732 — Apocalipsis. — Tango. — Música: Pedro Ortiz. — Edt.: Edami. BAs. febrero|73.

1.195.731 — Apocalipsis. — Tango. — Letra: J. C. Marambio Catan. — Edt. Edami. — BAs. febrero|73.

1.195.732 — Bailarina de Ayer. — Ranchera. — Música: Pichin Córdoba. — José Nicolás Córdoba. — Edt.: Edami. BAs. mayo|73.

1.195.760 — Dolores Vino de España. — Canción. — Música: Alberto Eduardo Cortés Funes. — Edt.: Pamsco. — BAs. marzo|73.

1.195.761 — Dolores Vino de España. — Canción. — Letra: Esther Koner. — Edt.: Pamsco. — BAs. marzo|73.

1.195.764 — Barrio de Alejandro. — Marcha. — Música: Jorge Gagna. Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.765 — Para Ti Chinita Linda. — Chacarera. — Letra: Felipe Dorazio Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.766 — Para Ti Chinita Linda. — Chacarera. — Música: Felipe Dorazio. Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.767 — Que Charlen. — Tango. — Letra: Felipe Dorazio. — Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.768 — Que Charlen. — Tango. — Música: Felipe Dorazio. — Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.769 — La Pipa de Don Pietro. — Polca. — Letra: P. Angel Clausi. — Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.770 — La Pipa de Don Pietro. — Polca. — Música: Jorge Gagna. — Edt.: América. — BAs. abril|73.

1.195.790 — Viajes a Caballo por las Sierras de Córdoba. — Autor y edt.. Lucrecia Mille Uriarte, Cordoba, enero|72.

1.195.805 — Hormigas, Estrellas y Gorriones. — Autor: Aldo Tibaudin. — (y edit.). — 2º edc. — Ilustr.: Anon BAs. mayo|73.

1.195.806 — La Alcancia de los Sueños. 3º ed. — Autor y edt.: Aldo Tibaudin. Ilustr.: Silvia Baldessari. — BAs abril|73.

1.195.807 — La Relación Theoria-Mundo — Autor: Anón. — Edt.: Alberto Kleiner Edic. — BAs. abril|73. — (Circ de Psicología concreta).

1.195.826 — Revista Ipako. — Trimal10. — Nº 44. — Propietario: Ipako Ind. Petroquímicas Argentinas Koppers S. A. — Dir.: Juan E. Mac Loughlin BAs. — 4º trim|72.

1.195.827 — El Descamisado. — Seman. a|I. — Nº Cero. — Propietario: Vepc S. A. (e|f). — Director: Mario Angel Hernández. — BAs. mayo|73.

1.195.841 — Política Alimentaria y Nutricional. — Autor y edt.: Teodoro Juannidis. — BAs. mayo|73.

c.10|7 Nº 4.318 v.10|7|73

23 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.195.845 — Album Amor. — Nº 67,69. Bs. As. Cap., marzo, mayo 73.

1.195.846 — Biblioteca de Oro. — Nº 22|24. Bs. As., Cap., marzo, mayo 73.

1.195.847 — Biblioteca Romántica de Fascinación. — Nº 115|17. Bs. As. Cap., marzo, mayo 73.

1.195.848 — Bienestar. — Nº 15. Bs. As., abril 73.

1.195.849 — Boletín de la Administración Gral. de O. Sanitarias de la Nación. Nº 3.793|99. Bs. As. Cap., abril 73.

1.195.850 — Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Italiana en la Rep. Argentina. Nº 9|12. 1|2. Bs. As. Cap., set. a febr. 73.

1.195.851 — Bonita. — Nº 48|50. Bs. As. Cap., mayo 73.

1.195.852 — Cariño. — Nº 145|47. Bs. As. Cap., mayo 73.

1.195.853 — Claro de Luna. — Nº 3|5. Bs. As. Cap., mayo 73.

1.195.854 — Claudia. — Nº 191. Bs. As. Cap., abril 73.

1.195.855 — El Colono Cooperador. — Nº 663|66. Bs. As. Cap., dic., abril 73.

1.195.856 — Contigo. — Nº 152. Bs. As. abril 73. suplem.

1.195.857 — Crucigrama. — Nº 5. Bs. As., abril 73. suplem.

1.195.858 — Deseada. — Nº 11|13. Bs. As. Cap., mayo 73.

1.195.859 — Diabolik. — Nº 12|14. Bs. As. Cap., mayo 73.

Obras Inscriptas

1.195.867 — El Libro de Cabecera del Espía. — Aut: Graham Greene. Hugh Greene. Trad: Roberto Bixio. Edt: Sur (1º - Indice). Bs. As., marzo 73.

1.195.868 — El Verano. En el Mar. Bodas. El Minotauro o Alto de Orán. Aut. Albert Camus. Edt: Sur (2ª edc. Indice). Trad: Alberto Luis Bixio. Bs. As., nero 73. R. de Escalada.

1.195.876 — Campo Chaqueño. — Chamamé. Mús: Egidio Maldana. Edt. Pamsco. Bs. As., abril 73.

1.195.893 — Estampas Peruanas con Ojos Argentinos. — Aut. y edt: Inés I. Imaz de Peuchot. Bs. As., mayo 73.

1.195.934 — Geografía de la República Argentina. — 1ª p. 3ª ed. Aut: Floreal Rossi. Edt: Stella. Bs. As., enero 73.

1.195.921 — La Casa Redonda. — Aut: Adriana Henriquet Stalli. Edt: Heroica. Trad: Anón. Bs. As., abril 73. Haedo.

1.195.935 — Apuntes de Análisis Matemático. — Aut: Luisa Iturrioz. Edt: Othaz. Edit. 2 Tms. Bs. As., marzo 73.

1.195.943 — Encuentro Contigo. — Trim. a|I. Nº 1. Prop: Unión Bíblica. Dir: José Guevara. Bs. As. Cap. Iº trim. 73.

1.195.950 — Chacarera sin Final. — Mús Juanca Tavera. Edt: Edifon. Bs. As., nero 73.

1.195.951 — Chacarera sin Final. — Letr. Pedro Farías Gómez. Edt: Edifon. Bs. As., enero 73.

1.195.972 — Monografías. — Nº 1|2. Prop: Direc. Prov. de Cultura de Río Negro. Dir: Filomena Piccolo. R. N. Viedma, 1972.

1.195.973 — Confortísima. — Mens. Nº 36. Prop: Cámara de Comercio en Artefactos para el Hogar. Dir: Rodolfo Vollmann. Bs. As. Cap., abril 73.

1.195.974 — Tribuna. — Quincen. a|18. Nº 319. Prop. dir: Tomás Enrique Morales. Bs. As., mayo 73. Gral. Rodríguez.

1.195.982 — Porque... Papá. — Balada. Mús: Livi, Dino Ramos. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.983 — Sé que son mentiras. — Balada. Mús: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.984 — Buscando el Camino Hacia el Amor. — Shake. Mús: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.985 — Mis Celos. — Canc. Mús: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.985 — Ella se fue en Primavera. — Beat. Mús: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.987 — Y te Creí. — Canc. Mús: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.988 — Tu Orgullo no Vale Nada. — Canc. Mús: Lalo Fransen. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.991 — Porque... Papá. — Balada. Letr: Livi. Dino Ramos. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.992 — Se que son Mentiras. — Balada. Letr: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.993 — Buscando el Camino Hacia el Amor. — Shake. Letr: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.994 — Mis Celos. — Canc. Letr: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.995 — Ella se fue en Primavera. — Beat. Letr: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.996 — Y te Creí. — Canc. Letr: Beccar. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.997 — Tu Orgullo no Vale Nada. — Canc. Letr: Livi. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.000 — Odontología para el Niño y el Adolescente. — Aut: Ralph E. Mc Donal. Trad: Horacio Martinez. Edt: Horacio Martinez. Edt: Mundi. Bs. As., enero 71. Colab: David Bixler y|o.

1.196.001 — Operatoria Dental. — Modernas Cavidades. 3ª edc. Aut: Araldo Angel Ritacco. Edt: Mundi. Bs. As., oct. 72. V. Alsina. Colab: Alfredo Néstor Presa, y|o.

1.196.002 — Un Atlas de Odontopediatría. — Aut: David Id B. Law. Thompson M. Lewis. John M. Davis. Trad: Frina Haperin de Haines. Edt: Mundi. Bs. As., abril 72. Valentín Alsina.

1.196.003 — Dolor Fácil y Difunción Mandibular. — Aut: Laszlo Schwartz. Charles M. Chayes. Edt: Mundi. Trad: Marina González de Grandi. Bs. As., enero 73.

1.196.019 — Gran Album de Cinenovelas Completas. — Mens. a|I. Nº 5. prop: Edit. MBH. Dir: Enrique Lolácono. Bs As. Cap., mayo 73.

1.195.920 — Colección: Inolvidables. — mensual. Nº 9. Prop: Aníbal Alverdi. Dir: Agustín Sejas. Bs. As., Cap., abril 73.

c.10|7 Nº 4.319 v.10|7|73

24 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.196.022 — Postas Argentinas. — Nº 353|54. Bs. As. Cap., nov. a febr. 73.

1.196.023 — La Prensa. — Nº 35.542|570. Bs. As. Cap., abril 73.

1.196.024 — Redacción. — Nº 14|15. Bs. As., abril 73. Matanza

1.196.025 — Republika Hrvatska. — Nº 93. Bs. As., abril 73.

1.196.026 — Resplandor. — Nº 361|66. Bs. As., Cap., junio 72.

1.196.027 — Revista Argentina de Optica. — Nº 27. Bs. As. Cap., marzo 73.

1.196.028 — Revista del Notariado. — Nº 3. suplem. Bs. As. Cap., febr. 73.

1.196.029 — Revista del Notariado. — Tomo XV. Bs. As. Cap., marzo 72.

1.196.030 — Revista del Notariado. — Tomo XIV. Bs. As. Cap., mayo 71.

1.196.031 — Revista del Notariado. — Supl. Nº 2. Bs. As. Cap., dic. 71.

1.196.032 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino Boliviana. — Nº 165|67. Bs. As. Cap., 1972.

1.196.033 — Revista Telegráfica Electrónica. — Nº 725. Bs. As. Cap., abril 73.

1.196.034 — River. — Revista. Nº 1.474|81. Bs. As. Cap., abril 73.

1.196.035 — Semanario Israelita. — Nº 192|94. Bs. As. Cap., abril 73.

1.196.036 — El Socialista. — Nº 5|6. Bs. As. Cap., dic., abril 73.

Obras Inscriptas

1.196.037 — Del Tiempo de la Victrola. — Canc. Letr: Miguel Rionegro. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.038. — Del Tiempo de la Victrola. — Canc. Mús: Miguel Rionegro. Edt. Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.039 — Banco sin pintar. — Canc. Letr: Miguel Rionegro. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.040 — Banco sin pintar. — Canc. Mús.: Miguel Rionegro — Edt. orn. — Bs. As., mayo|73.

1.196.041 — Cuanto Extraño. — Tango. Letr: José A. Di Giulio. Francisco Slares. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.042 — Cuanto Extraño. — Tango. Mús: José A. Di Giulio. Francisco Siares. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.043 — El Turista Cordobés — Gato. Letr: El Pícaro Cordobés. Edt: Korn. Bs. As., abril 73.

1.196.044 — El Turista Cordobés. — Gato. Mús: Adela Vidal. Edt: Korn. Bs. As., abril 73.

1.196.045 — Sueño Triste — Vals. Letr: Nelso Montero. Antonio Montero. José A. Di Giulio. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.046 — Sueño Triste. — Vals. Mús: Nelso Montero. Antonio Montero. José A. Di Giulio. Edt: Korn. Bs. As., mayo. 73.

1.196.047. — Carnaval Carpeño. — Zamba. Letr: Francisco Siares. José A. Di Giulio. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.048 — Carnaval Carpero. — Zamba. Mús.: Francisco Siares. José A. Di Giulio. Edt.: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.049 — A tus Lindos Ojos. — Vals. Mús: Felipe Antonio. Mario Félix Vallejos José A. Di Giulio. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.050 — Gatito Salteño. — Gato. Mús: Felipe Antonio. Mario Félix Vallejos. José A. Di Giulio. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.051 — En da Fronteyra. — habanera gaucha. Mús.: Ernesto Montiel. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.052 — Mi Madre y su Jardín. — Vals. Letr: Jacinto Ali. Roberto Simone. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.053 — Mi Madre y su Jardín. — Vals. Mús: Jacinto Ali. Roberto Simone. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.054 — Tu Boca va Diciendo No. — Zamba. Letr: Luis A. Ferri. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.055 — Tu Boca va Diciendo No. — Zamba. Mús: Tito Segura. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.056 — Linda más que Linda. — Rasg doble. Letr: Rodríguez Armesto. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.057 — Linda más que Linda. — Rasg. doble. Mús: Bruno Mendoza. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.058 — Tengo una Ganas de Besarte. — Beat. Letr: Aníbal César Riveros. Tulio de Rose. Edt: Korn. Bs. As, mayo 73.

1.196.059 — Tengo unas Ganas de Besarte — Beat. Mús: Aníbal César Riveros. Tulio de Rose. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.060 — Hoy Miro Atrás. — Balada. Mús.: Aníbal César Riveros. Rodolfo Heyn. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.061 — Hoy Miro Atrás. — Balada. Mús: Aníbal César Riveros. Rodolfo Heyn. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.195.062 — Y lo Sigo Amando. — Shake. Letr: Marcelo Gustavo Amui. Edt: Korn. Bs. As., mayo 73.

1.196.063 — Y lo sigo amando. Shake. Música: Marcelo Gustavo Amui. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.064 — Yo te pido. mi guitarra. Cueca. Letra: Luis A. Ferri. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.065 — Yo te pido. mi guitarra. Cueca. Música: Tito Segura. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.067 — Quiero todo de ti. Balada. Mús.: Pedro Villar. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.066 — Quiero todo de ti. Balada. Letra: Pedro Villar. Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.

1.196.068 — Reír para olvidar. Beat. Letra: Pedro Villar. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.069 — Reír para olvidar. Beat. Música: Pedro Villar. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973

1.196.070 — El bobo. Canción. Letra: Livi - Dino Ramos. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.071 — El bobo. Canción. Mús.: Livi - Dino Ramos. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.072 — Hoy tengo nostalgias de ti. Balada. Letra: Juan Marcelo - Sam. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.073 — Hoy tengo nostalgias de ti. Balada. Mús.: Juan Marcelo - Sam. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.074 — Balada de Hipólito y Evita. Balada. Letra: Orestes Agustín Trucco. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.075 — Balada de Hipólito y Evita. Balada. Mús.: Quari. Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.

1.196.076 — Cuatro cigarrillos y un solo café. Balada. Letra: Orestes Agustín Trucco. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.077 — Cuatro cigarrillos y un solo café. Balada. Letra: Orestes Agustín Trucco. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.078 — Blues de la costa. Rock. Mús.: Francesco. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.080 — Quién eres tú, no te conozco. Beat. Mús.: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.079 — Quién eres tú, no te conozco. Beat. Letra: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.081 — Porqué nadie me entiende. Beat. Letra: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.082 — Porqué nadie me entiende. Beat. Mús: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.083 — Te daré la flor. Beat. Letra: Aníbal César Riveros. Edit.: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.

1.196.084 — Te daré la flor. Beat. Mús.: Aníbal César Riveros Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.

1.196.085 — Volverás mi amor, yo te esperaré. Beat. Letra: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.086 — Volverás mi amor, yo te esperaré. Beat. Mús.: Aníbal César Riveros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.

1.196.087 — La granja de Mc.Donald. Beat. Letra cast.: Terry Winter. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.088 — La granja de Mc.Donald. Beat. Mús.: Terry Winter. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.089 — Libre de su soledad. Canción. Letra: Marcelo San Juan - Fernando Pedro Porta. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.090 — Libre de su soledad Canción. Mús.: Marcelo San Juan - Fernando Pedro Porta. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.091 — Negro es hermoso. Letra castellano: Wilsonhon Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.092 — Negro es hermoso. Mús y edit.: Marcos Valle - Paulo Sergio Valle. Editor Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.093 — Cuatro gritos. Chamamé. Música: Ernesto Montiel. Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.
1.196.094 — El petacón. Rasg. doble. Música: Ernesto Montiel. Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973
1.196.095 — Cuñada Sunca. Chamamé. Letra: Américo Cardenale. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.096 — Cuñada Sunca. Chamamé. Música: Américo Cardenale - Ramón Ignacio Seña - José F. Aranda y otros. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973
1.196.097 — Lote 45. Chamamé. Mús.: Orlando Calautti - Enrique Cena - José Tomás Aquino Sena. Editor: Korn. Bs. Aires, mayo 1973.
1.196.098 — La moza del Litoral. Ranchera: Letra: Pedro A. Favini - Oscar Valles. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.099 — La moza del Litoral. Ranchera. Mús.: Pedro A. Favini - Oscar Valles. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.100 — Anda y dile, palomita. Canción. Cueca. Letra: Osvaldo Sosa Cordero. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.101 — Anda y dile, palomita. Canción. Cueca. Mús.: Osvaldo Sosa Cordero. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo de 1973.
1.196.102 — Caraí verá. Chamamé. Mús.: Ernesto Montiel. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.103 — Roquiño Ferreyra. Chamamé. Mús.: Ernesto Montiel. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.104 — Recuerdo salteño. Zamba carpera. Letra: Marcos Tames. Edit.: Edic. Mus. Tierra Linda. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.105 — Recuerdo salteño. Zamba carpera. Mús.: Ramón Burgos - Marcos Tames. Editor: Edic. Mus. Tierra Linda. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.106 — Total estoy trincheriando. Gato. Letra: Mario E. Santillán. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.107 — Total estoy trincheriando. Gato. Música: Aníbal Toledo. Editor: Korn. Buenos Aires, mayo 1973.
1.196.134 — Ceferino de las Pampas. Canción. Mús.: Pablo A. Hecim. Editor: El autor. Buenos Aires, abril 1973.
1.196.170 — Física - 3º. 5 edic. Autor: Carlos R. Miguel. Editor: Troquel. Bs. Aires, noviembre 1972.
1.196.171 — Derecho administrativo y legislación fiscal. Autor: Apolinar Edgardo García. Editor: Troquel (1ª edic.). Buenos Aires, Avellaneda, enero 1973.
1.196.172 — Curso de física (4º y 5º). Autor: Carlos R. Miguel. Editor: Troquel. 9ª edic. Buenos Aires, octubre 1972.
1.196.173 — Historia de las instituciones políticas y sociales (Desde 1810). 14ª edición. Autor: José Cosmelli Ibáñez. Editor: Troquel. Bs. Aires, octubre 1972.

e.10|7 Nº 4.320 v.10|7|73

28 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas. Decreto-Ley número 12.063/57

1.196.174 — Suplemento de Corriedale — Nº 33|41. Bs. As. cap. Abril|dic|72.
1.196.175 — The Southern Cross — Nº 5046|47. Bs. As. cap. enero|73.
1.196.176 — The Southern Cross — Nº 5048|51. Bs. As. cap. febr|73.
1.196.177 — Todos Juntos — Nº 11. Bs. As. cap. abril|73.
1.196.179 — Ascensión — Nº 1796|800. Bs. As. marzo|73. Ascensión.
1.196.180 — El Atlántico — Nº 11938|66. Bs. As. abril|73. M. del Plata.
1.196.181 — Bioquímica Clínica — Nº 1, vol. 1|7. Bs. As. ener|marzo|73. La Plata.
1.196.182 — Boletín de Oración — Nº 4. vol. 14. Bs. As. abril|73|73. C. del I. L. G. San Martín.
1.196.183 — Boletín de la Cámara Mercantil — Nº 3047|48. Bs. As. marzo|73. Avellaneda.
1.196.184 — Boletín Informativo — Nº 194|95. Bs. As. febr|73. Rauch.
1.196.185 — El Domingo — Nº 2059|66. Bs. As. enero|abril|73. Florida.
1.196.186 — Fides — Nº 17|18. Bs. As. marzo|73. La Plata.
1.196.187 — Gaceta Marinera — Nº 278, 79. Bs. As. abril|73. B. N. Pto. Belgrano.
1.196.188 — Guión — Nº 690|95. Bs. As. marz|abril|73 Lincoln.

Obras Inscriptas

1.196.193 — Leticia Enseña a Tejer — 2º t. 3º ed. aut.: Leticia B. de la Torre. edt. Iczzi. SRL. Bs. As. abril|73.
1.196.195 — Biología — I — aut.: José Angel Dos Santos Lara. colab.: Gladys Alcira Dos Santos Lara. dib.: Horacio Romo. edt.: Troquel. Bs. As. nov|72 7ª edc.
1.196.196 — Cultura Musical — II — aut. Waldemar Axel Roldán. edt. Troquel. 9ª edc. Bs. As. dic 72.
1.196.197 — Cultura Musical — III — aut.: Waldemar Axel Roldán. edt. Troquel. Bs. 9s. dic|72. 9ª edc. (...mús. en la Argentina).
1.196.198 — Cultura Musical — Cursos Superiores. aut.: Waldemar Axel Roldán. edt. Troquel. 8ª edc. Bs. As dic|72.
1.196.199 — Cours de Français — I — aut.: Ariel Alejandro Maudet, Amelio Alois Maudet. edt. Troquel. 7ª ed. Bs. As. d'c|72.
1.196.200 — Castellano — I — 15ª eds. aut.: Graciela Elsa Molina de Cogorno, Blanca María Di Tella de Uriarte. edt.: Troquel. Bs. As. nov|72.
1.196.201 — Castellano — II — 15ª edc. aut.: Graciela Elsa Molina de Cogorno, Blanca María Di Tella de Uriarte. edt. Troquel. Bs. As. nov|72.
1.196.202 — Castellano — III — 12ª edc. aut.: Graciela Elsa Molina de Cogorno. Blanca María Di Tella de Uriarte. edt. Troquel. Bs. As. dic|72.
1.196.203 — Síntesis de Historia Moderna y Contemporánea — aut.: José Cosmelli Ibáñez. edt. Troquel. 7ª edc. 2º Técn. Bs. As. dic|72.
1.196.204 — Química — III — Esc. Técn. aut.: César R. García Cicangeli, Leopoldo L. Riviere. edt. Troquel. 7ª edc. ilustr.: Amadeo Dell'Acqua. Bs. As., nov|72.
1.196.205 — Curso de Psicología — 15ª edc. aut.: Jorge L. García Venturini. edt. Troquel. Bs. As. nov|72.
1.196.206 — Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso — aut.: J. A. Dos Santos Lara, colab.: Gladys Alcira Dos Santos Lara, y|o. dib.: Horacio Romo, edt. Troquel. 16ª edc. Bs. As. oct|72.
1.196.207 — Zoología — aut.: José Angel Dos Santos Lara. colab.: Gladys Alcira Dos Santos Lara. dib.: Horacio Romo. edt. Troquel. 18ª edc. Bs. As. set|72.
1.196.208 — Botánica — I — aut.: José Angel Dos Santos Lara. edt. Troquel. dib.: Horacio Romo. 18ª edc. Bs. As. nov|72.
1.196.209 — La Sabiduría de los Ancianos — aut.: Lobsang Rampa. edt. Troquel. 12ª edc. trad.: Jean Publisl. Bs. As. enero|73. V. Alsina.
1.196.210 — Usted y la Eternidad — aut. Lobsang Rampa. trad.: Josefina Martínez Alinari. edt. Troquel. 21ª edc. Bs. As. dic|72. A. Alsina.
1.196.211 — El Tercer Ojo — aut.: Lobsang Rampa. edt. Troquel. 55ª edc. trad.: Ada Emma Franco. Bs. As. enero|73. V. Alsina.
1.196.212 — El Médico del Tíbet — aut.: Lobsang Rampa. trad.: Ada Emma Franco. edt. Troquel. 36ª edc. Bs. As. febr|73.
1.196.213 — El Cordón de Plata — aut.: Lobsang Rampa. edt. Troquel. 32ª edc trad.: Aurelia Ramírez de Burejson. Bs. As. enero|73. V. Alsina.
1.196.214 — La Caverna de los Antepasados — aut.: Lobsang Rampa. edt. Troquel. 22ª edc. trad.: Inés Nieto. Bs. As. enero|73. V. Alsina.
1.196.217 — La Bastarda — aut.: Violette Leduc. trad.: María Helena Santillán. edt. Sudamericana. 8ª edc. Bs. As. dic|72.
1.196.218 — De Milagros y de Melancolías — aut.: Manuel Mujica Láinez, edt.: Sudamericana. 3ª edc. Bs. As. marzo|73.
1.196.219 — La Isla — 5ª edc. aut.: Aldous Huxley. trad.: Floreal Mazía. edt. Sudamericana. Bs. As. nov|72.
1.196.220 — Cómo Ganar Amigos e Influir Sobre las Personas. Aut.: Dale Carnegie. Trad.: Román A. Jiménez. Edit.: Sudamericana. Bs. As., dic|72. (14ª Edic. Piragua).
1.196.300 — Mi Linda Lidia. Chamamé. Mús.: Ireneo Barrios. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.301 — Mi Linda Lidia. Chamamé. Letr.: Benedicto López. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.273 — Revista Marítima. Quincen. Nº 1.048. Prop.: Ricardo Pío Aiello. Bs. Aires, Cap., mayo|73.
1.196.302 — Desde que Falta tu Amor. Chamamé. Mús.: Toto Maidana. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.303 — Desde que Falta tu Amor. Chamamé. Letr.: Eduardo Rodríguez-Enrique Esquivel. Edit.: Pamsco. Bs. Aires, mayo|73.
1.196.304 — Tu Madura Juventud. Canc. Letr.: Larry Moreno. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.305 — Tu Madura Juventud. Canc. Mús.: Larry Moreno. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.306 — El Ultimo Encuentro que tuve Contigo. Canc. Letr.: Larry Moreno. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.307 — El Ultimo Encuentro que tuve Contigo. Canc. Mús.: Larry Moreno. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.308 — A lo Largo de Corrientes. Canc. Mús.: Ricardo Palacios. Edit. Pamsco. Bs. As., abril|73.
1.196.309 — A lo Largo de Corrientes. Canc. Letr.: Ricardo Palacios. Edit.: Pamsco. Bs. As., abril|73.
1.196.310 — Luchar de Frente Canc. Mús.: Ricardo Palacios. Edit.: Pamsco. Bs. As., abril|73.
1.196.311 — Luchar de Frente. Canc. Letr.: Ricardo Palacios. Edit.: Pamsco. Bs. As., abril|73.
1.196.312 — San Antonio de Obligado Chamamé. Mús.: Tomás Barrios Edit. Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.313 — Quiero Abrazarte mi Amor Chamamé. Letr.: Martiniano Barrios Edit. Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.314 — Quiero Abrazarte mi Amor. Chamamé Mús.: Tomás Barrios. Edit. Pamsco. Bs. As., mayo|73.
1.196.319 — Argentina Financial and Economic Statistics. Anual. Id inglés. Nº 1. Prop.: The First National Bank of Boston Suc. Bs. As. Dir.: José E. Possidoni. Bs. As., Cap. 1973.
1.196.326 — Morteros. Aut.: Horacio O. Chamorro. Edit.: El Politécnico. Bs Aires, marzo|73.
1.196.332 — Mi Canción Final. Canc. Letra: Juan de Dios Farías. Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.333 — Mi Canción Final. Canc Música: Juan de Dios Farías. Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.336 — Canción para Guadalupe. Canc. Letr.: Ignacio B. Anzoategui (h.). Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.337 — Canción para Guadalupe. Canc. Mús.: Ignacio B. Anzoategui. (h.). Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.338 — Eslabones de Acero. Canc. Letr.: Ignacio B. Anzoategui (h.). Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.339 — Eslabones de Acero. Canc. Mús.: Ignacio B. Anzoategui (h.). Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.340 — El Titiritero Vagabundo. Canc. Mús.: Reynaldo Vellido. Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.341 — El Titiritero Vagabundo. Canc. Letr.: Reynaldo Vellido. Edit. Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.342 — Quiero Recorrer mi Ciudad. Beat. Mús.: Julio César Alesio. Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.343 — Quiero Recorrer mi Ciudad. Beat. Letr.: Julio César Alesio. Edit.: Fermata. Bs. As., mayo|73.
1.196.344 — Curso de Fotografía. Trabajos Prácticos. Aut.: Leopoldo A. Buntinx. Edit.: Escuela Fotográfica Sudamericana. Impr.: Tall. EFSA. Bs. As., mayo 1973.
1.196.362 — El Tribuno. Diario. a|I. Nº 0. Prop. Dir.: Néstor Rubén Cabezas. Bs. Aires, mayo|73, L. de Zamora.
1.196.364 — Neumático. Mens. a|X. Número 49. Prop.: Unión Comerciantes en Neumáticos. Dir.: Luis Brajer. Bs. As., Cap., abril|73.
1.196.365 — Vínculos. Trim. Nº 1. Prop.: Círculo de Magistrado de Mendoza. Dir.: Carlos Washington Lencinas, Mendoza. 1er. trim.|73. Rep. Arg.
1.196.366 — Comentarios. Bimestr. a|2. Nº 6. Prop.: Banco de Los Andes S. A Dir.: Mario Alfredo Pérez Alvarez. Mendoza, marz|abril|73. Gral. San Martín.
1.196.388 — Sayana. Cuatrim. Nº 2. Prop.: Elena Marraccini de Romas. Dic.: Eugenio Romas. Bs. As., Cap., 1º trimestre 1973 (sic).
1.196.389 — Anuario Impositivo. Semestr. Prop.: Manuel Lorenzo Arrastía. Santa Fe, Rosario, 1º trim|73.
1.196.391 — Cuaderno Nº 3. Técn|mano Izqu. Mús. Guit.: Abel Carlevaro. Edit.: Barry, 3ª edición. Bs. Aires, abril 1973. S|didáct.
1.196.392 — Sonata. Piano. Mús.: Alberto Ginastera. Edit.: Barry, 10ª edic. Bs. Aires, dic|73.
1.196.393 — Sonata. Piano. Mús.: Alberto Ginastera. Edit.: Barry. 11ª edic. Bs. Aires, enero|73.
1.196.394 — Orf-Schulwerk. Mús. para niños. T|II-III, ciclo. Mús. orig.: Carl Orff. Adapt. Cast.: Guillermo Graetzer. Edit.: Barry. 3ª edic. Bs. As., febrero 1973.
1.196.395 — Orff-Schulwerl. Mús. para niños. T|I-IVº ciclo. Aut. Orig: Carl Orff. Adapt. Cast.: Guillermo Gratzer. Edit.: Barry, 3ª Edic., Bs. As., febr|73.
1.196.399 — Universitas. Trim. a|7, Nº 28, Prop.: La Pontificia Universidad Católica, Bs. As., Cap., 1º trim|73.

e.10|7 Nº 4.321 v.10|7|73

29 DE MAYO DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley 12.063|57

1.196.400 — La Mañana Nº 2.557|605. Bs. As. 25 de mayo, ener|febr.73.
1.196.401 — Medicina del Atlántico Nº 170. Bs. As. marzo|73 M. del Plata.
1.196.402 — Noti Rotary Nº 131|33. Bs. As. abril|73. Vic. López.
1.196.403 — La Nueva Provincia Nº 25.396|425. Bs. As. marzo|73. B. Blanca.
1.196.404 — La Nueva Provincia Nº 25.426|454 Bs. As. abril|73. B. Blanca.
1.196.405 — El Orden Nº 12.841|888. Bs. As. marzo|73. Cnel. Pringles.
1.196.406 — Progreso Nº 1.217|40. Bs. As. abril|73. L. Flores.
1.196.407 — El Pueblo Nº 2.033|38. Bs. As marzo|73. Carhué.
1.196.408 — Teson Nº 6. Bs. As. marzo|73 La Plata.
1.196.409 — El Testigo Nº 2 Bs. As. abril|73. B. Blanca.
1.196.410 — Verdad Nº 1.589|91. Bs. As. marzo|73. Luján.
1.196.411 — Verdad Nº 1.592|95. Bs. As. abril|73. Luján.
1.196.412 — Vida Pastoral Nº 64. Bs. As. abril|73.
1.196.413 — El Vidente Ciego Nº 5. Rosario, S. Fe. Febr|73.
1.196.414 — Visión Nº 855|63. Bs. As. marzo|73. Lezama.

Obras Inscriptas

1.196.416 — Historia Argentina. 3º Aut. José Cosmelli Ibáñez. Edt. Troquel 17. Edc. Bs. As. Nov|73.
1.196.417 — Síntesis de Historia Argentina. Aut. José Cosmelli Ibáñez. Edt. Troquel. 5º Edc. 3º Técn. Bs. As. Dic|72.
1.196.418 — Samara. Aut. y Edt. M. Eugenia López Canessa. Bs. As. Nov|71.
1.196.419 — Ruedas Rotarias. quinc. en a|I Nº 3º Prop Dir. Raúl Etienne. Bs. As. Cap. mayo|73.
1.196.422 — Marxismo, Psicoanálisis y Sexpol. 1: Documentos. Aut. Erich Fromm, Otto Fenichel, Siegfried Berfeld, y|o Compil. Hans Peter Genc. Edt. Granica. Edt. Trad. Nélida I. M. de Machain. Bs. As. julio|72.
1.196.423 — Fanon. Aut. Peter Geisman. Trad. Marta Mastrogiacomo. Edt. Granica. Edt. 1º Edc. Bs. As. Nov|73.
1.196.424 — Cómo Vivir conun marido Neurótico. Aut. Stephen Baker. Dib. John Huechnergarth. Edt. Granica. Edt. Trad. Oscar Muslera. Bs. As. marzo|72
1.196.425 — Pic. Aut. Jack Kerouac. Edt. Granica. Edit. Trad. Floreal Mazía. Bs. As. Set|72. 1º Edc.
1.196.426 — Sexualidad y Pornografía. Aut. Anton Andreas Guha. Edt. Granica. Edt. 1º Edc. Trad. Nélida I. de Machain. Bs. As. Nov|72.
1.196.427 — El Niño Feliz. Su clave psicológica. Aut. Dorothy Corkille Briggs. Edt. Granica. Edt. 1º Edc. Trad. Oscar Muslera. Bs. As. Dic|72
1.196.428 — Psicoterapias Breves. Aut. Leonardo Small. Edt. Granica. Edt. 1º Edc. Trad. Oscar Muslera. Bs. As. agosto|72.
1.196.429 — Contra los Tecnógratas. Aut. Henri Lefebvre. Edt. Granica. Edt. Trad. Serafina Warschaver. Bs. As. Set|72. 1º Edc.
1.196.430 — La Aventura de la Pareja. Aut. Gilbert Tordjman. Edt. Granica Edt. Trad. Diana Guerrero. Bs. As. enero|73. 1º Edc.
1.196.431 — Los Crímenes de Guerra en Vietnm. Auts. (debate): Hannah Arendt, James Armstrong, Richard J. Barnet, y|o Complac. Erwin Knoll y Judith Nies Mc Fadden. Trad. Eduardo Goligorsky. Edt. Granica Edit. 1º Edc. Bs. As. junio|71.
1.196.432 — Contra la Corriente. Aut. Eduardo Goligorsky. Edt. Granica. Edt. Bs. As. Oct|72. 1º Edc.
1.196.433 — Brumas de la Vuelta de Rocha, canc. Mús.|y Edt. Emilio Alzuela González. Bs. As. Febr|73.
1.196.434 — Brumas de la Vuelta de Rocha, canc. Letr. y Edt. Emilio Alzuela González. Bs. As., Febr.|73.
1.196.449 — Cálculo de Estructuras supuestamente fisuradas, bolet|Nº 6 Auts. E. Abril. R. Enrico. R. Barbosa. Edt Instit. Nac. de Tecnología Industrial. Bs. As. abril|73.
1.196.450 — Influencia del refinamiento por el proceso de "Reo" de corriente alternada en la eliminación de inclusiones no metálicas en aceros aleados. bolet Nº 7. Aut. R. A. Garrera, E. J. Lenta. J. J. Fissolo. Edt Instit. Nac. de Tecnología Industrial. Bs. As. abril|73.
1.196.454 — Recuerdo de un querido amor, balada. Letr. Dante Gilardoni, Filinto Rebechi, Edgardo Truffa. Edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.
1.196.455 — Recuerdo de un querido amor, balada. Mús. Dante Gilardoni, Filinto Rebechi, Edgardo Truffa. Edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.
1.196.456 — Un Dios para los dos, rock. Letr. Juan Vetere, José Pinzone. Edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73.
1.196.457 — Un Dios para los dos, rock. Mús. Juan Vetere, José Pinzone. Edt. Pamsco. Bs. As. mayo|73
1.196.458 — Correntina de mi amor, chamamé. Letra: Lico Yubero. Edit. Pamsco. Bs. As., mayo 73.

1.196.459 — Corrientina de mi amor. chamamé. Mús.: Adela Vidal. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo 73.
1.196.460 — Recordando a San Roque. chamamé. Mús.: Toto Maldana. Faustino Romero. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo 73.
1.196.461 — A un gran amigazo. chamamé. Mús.: Toto Maldana. Diógenes olma y Faustino Romero. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo 73.
1.196.462 — Camba Liberal. chamamé. Mús.: Ramón Quevedo y Eleuterio Galarza. Edt. Pamsco. Bs. As., mayo 73.
1.196.472 — En cambio no. Vers|cast.: Perseo. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.473 — Amor en las nubes, canc. Letra: Sabú y Alberto E. Soria. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.474 — Amor en las nubes, canc. Mús.: Sabú y Alberto E. Soria. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.475 — Una noche no es bastante balada. Mús.: Cacho Castaña. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.476 — Una noche no es bastante. balada. Letra: Cacho Castaña. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.477 — Cómo ha de doler tu ausencia, balada. Letra: Alberto E. Soria. Edt. Relay. Bs. As., abril 73.
1.196.478 — Cómo ha de doler tu ausencia. balada. Mús.: Alberto E. Soria. Edt. Relay. Bs. As., abril 73.
1.196.479 — Historia de dos amigos canc. rítmica. Letra: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.480 — Historia de dos amigos. canc. rítmica. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.481 — Homenaje a dos ídolos, vals. Letra: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.482 — Homenaje a dos ídolos. vals. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay Bs. As., mayo 73.
1.196.483 — Zamba del escolpero. Mús. Alfonso González. Edt.: Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.484 — Zamba del escolpero. Letra: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.485 — El opa Batata, chacarera. Mús.: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.486 — El Opa Batata, chacarera. Letra: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.487 — Los tontos chiflados, charleston. Mús.: Lalo Fransen y Monny. Edt.: Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.488 — El perro Ryntl, canc. vaquera. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.489 — El gordo García, canc. humorist. Letra: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.490 — El gordo García, canc. humorist. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.491 — El médico de la selva. afro. Mús.: Momy y Lalo Fransen. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.492 — La historia del zorro, canc. Letra: Lalo Fransen y Momy. Edt.: Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.493 — La historia del zorro. canc. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.494 — Mi caballo Tornado, canc. Letra: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.495 — Mi caballo Tornado, canc. Mús.: Lalo Fransen y Momy. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73
1.196.496 — Cómo canta mi guitarra, zamba. Letra: Alfonso González. Edt Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.497 — Cómo canta mi guitarra. zamba. Mús.: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.498 — Qué lindo es cantarle a Salta. zamba. Mús.: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.499 — Qué lindo es cantarle a Salta. zamba. Letra: Alfonso González. Edt. Relay. Bs. As., mayo 73.
1.196.510 — Viaje al futuro. Al principio del siglo XXI. Aut. y edt.: J. Papadakis. Bs. As., junio 72.
1.196.511 — Auxins, Biochemical plant interaction - Growth retardants and dense High Yielding Crops. Aut. y edt. J. Papadakis. Bs. As., oct. 72.
1.196.516 — Detergente Magistral: vecinas. tipublicit. Aut.: Osvaldo Rubén Galteiro. Public. por los Canales de TV: 9, 11 y 13. Febr.|set.|70. Bs. As., cap.
1.196.517 — Detergente Magistral: sueño. Tipublicit. Aut.: Osvaldo Rubén Galteiro. Public. por los Canales de TV: 9. 11 y 13 de Bs. As.; cap. y otros. Bs. As., febr.|set. 1970.
1.196.518 — Detergente Magistral: Dos Chorritos Bastan. — Tipublicitario. — Autor: Osvaldo Rubén Galteiro. — Public. en Revistas (Antena y|o); diarios varios: La Razón, y|o radios: Rivadavia, y|o durante el año 1970. — BAs. capital y ciud. del interior.
1.196.519 — Detergente Magistral: Lavado. — Tipublicitario. — Autor: Osvaldo Rubén Galteiro. — Public|por television, cine, durante 1972. — BAs. capital y provincias.
1.196.520 — Detergente Magistral: Si Ud. Compra. — T|publicitario. — Autor: Osvaldo Rubén Galteiro. — Public. por radios de la Cap. Fed. y del interior y por televisión, Canales 9, 11, y|c de capital e interior, durante 1971. — enero|junio).
1.196.530 — Antártida. — Cuatrim. — Nº 2. — Prop.: Dir. Nac. del Antártico Dir.: Jorge Edgard Leal. — BAs. — 3º cuatrim|72.
1.196.531 — Presencia. — Quincenal. — a|1. — Nº 1. — Propietario: Parroquia Ntra. Sra. del Carmen. — Director: Luis Carlos Montero. — BAs. abril|73. Cnel Suarez.
1.196.532 — Mar Chiquita Gráfica. — Seman. — a|2. — Nº 72. — Propietario direc.: José Antonio Coronel. — BAs. mayo|73. — M. Chiquita.
1.196.553 — La Opinión. — Seman. — Nº 2406. — Prop. dir.: Livio Emilio Aicardi. — S. Fe abril|73. — San Cristóbal.
1.196.534 — Progresos en Endocrinología. (simposio). — Auts.: Juan A. Andrada. Amilcar E. Argüelles. — Enrique Pedro Bagnati, y|o. — Coordin.: Luis J. Cardonnet. — Leo J. Lencioni. — Edt.: Edit. Médica Panamericana. — BAs. (enero|71.
1.196.535 — Diabetes. — Auts.: Néstor A. Serantes. — Luis J. Cardonnet. — Edt.: Edit. Médica Panamericana. — BAs. oct|69.
1.196.536 — Enfermedades de la Vulva. Auts.: Guillermo Rogelio di Paola. — Luis María Ballina. — Edt. Médica Panamericana. — Colab.: Jorge Abulafia. Oscar Bianchi. — José E. Cardama, y|o. — BAs. agosto|70.
1.196.537 — Diabetes y Embarazo. — (Simposio). — Coordinadores: Ricardo B. Mon. — Leo J. Lencioni. — Roberto M. Pinto, y|o. — Colab.: Grato E. Gur y|o. — Edt.: Edit. Médica Panamericana. — BAs. junio|69.
1.196.564 — Dougall Memory Code. — Autor y edt.: Harold Alfred David Dougall. — BAs. mayo|73.
1.196.565 — Marienbad (juego de ingenio). — Adapt. argentina: Harold A. D. Dougall (y editor). — BAs. mayo|73.
1.196.566 — Código de Memoria Dougall. — Autor y edt.: Harold Alfred David Dougall. — BAs. mayo|73.

Correcciones: día 11 de mayo de 1973

1.194.093 — Matemática Moderna. — tº 5. — Autor: Papy. — Colab.: Frederique Papy. — Trad.: Estela O. de Gonzalez Baro. — Edt.: Eudeba. — 2º ed. — BAs. dic|72.
1.194.179 — Rimas y Versos. — Milonga. — Letra: Pedro Risso. — Edt.: Fermata. — BAs. mayo|73.
e.10|7 Nº 4.322 v.10|7|73

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE HACIENDA FINANZAS

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, comunica a los señores LUIS A. ALONSO y HECTOR R. MEZZADRA que el sumario que les ha sustanciado por expediente Nº 24.028|65, en su carácter de ex-directivos del Banco Popular de La Plata (actualmente en liquidación), ha concluido mediante la Resolución Nº 350 del 24 de mayo último, la cual les ha impuesto penas de inhabilitación por diez años y multa de cinco mil pesos ($ 5.000) al Sr. Luis A. Alonso y multa de dos mil pesos ($ 2.000) al señor Hector R. Mezzadra en los términos del artículo 32º del derogado decreto-Ley Nº 13.127|57.

La aplicación de este cuerpo reglamentario obedece a que el mismo es mas beneficioso para los sumariados que el que hubiere resultado de los términos del artículo 35º de la Ley Nº 18.061 —actualmente en vigencia—. El importe de las multas deberá ser depositado en el Banco Central, en "Cuentas Transitorias Pasivas — Multas — Ley de Entidades Financieras — Artículo 35º", dentro de cinco (5) días siguientes al de la fecha de última publicación, bajo apercibimiento de perseguirse su cobro por la vía ejecutiva prevista en el Libro III, Título II del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (Ley Nº 17.454). — Publíquese por tres días.
e. 5|7 Nº 4.498 v. 10|7|73

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Paralízanse los cupones 8 de Obras Publicas 3a. Nros. 211|601|622.
$ 71,25 e.18|6 Nº 10.829 v.17|7|73

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al Sr. MARIO BELLUMAT, cuyos últimos domicilios denunciados están situados en las calles Tambo Nuevo 1461. Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Pedro de Mendoza Nº 1095. Hurlingham, Pcia. de Bs. As., que en este acto se le hace saber que se encuentra en trámite el procedimiento de la determinación de oficio previsto en el Art. 23 de la ley 11.683 (t. o. en 1968 y sus modificaciones) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de la misma ley se le corre vista de las liquidaciones del impuesto a los réditos años 1967, 1968, 19?? y 1970 del impuesto de emergencia años 1967 y 1968 y del impuesto a las ventas año 1967 respectivamente (1 Form. 120 A; 1 Form. 2520|D, planilla anexa; 1 Form. 264, 1 Form. 264|1, 1 Form. 2520|D) los cuales se encuentran a su disposición en esta Dirección General, Ntra. Sra. del Rº en Viaje 751, Morón, Pcia. de Bs. As., Sección Fiscalización Interna Nº 14, 4to. piso, a fin de que en el término de quince (15) días formule por escrito sus descargos y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo: de conformidad con lo que disponen los artículos 46 y 67 de la ley 11.683 (t. o. en 1968 y sus modificaciones), se resuelve instruir sumario por las infracciones que surgen de la "vista", a cuyo efecto se procede a notificarle la iniciación del mismo, acordándole un plazo de quince (15) días para que alegue su defensa por escrito o proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.
e.3|7 Nº 4.452 v.10|7|73

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva intima a PEDRO MACARLOVICH, cuyo último domicilio denunciado estaba sito en calle Gandini Nº 82, de la ciudad de Junín (Pcia. de Bs. As.), para que en el término de quince (15) días ingrese a la orden de la Dirección General Impositiva la suma de $ 190.402,93 en concepto de impuesto a los Réditos por los años 1965, 1967 y 1968; y $ 20.335,10 en concepto de impuesto de Emergencia 1965, 66, 1967 y 1968 por los años 1965 1967 y 1968 respectivamente, correspondientes a la liquidación de intereses previstos en el art. 133 de la Ley 11.683 (t. o. en 1968 y sus modificaciones), bajo apercibimiento de proceder a su cobro por vía de ejecución fiscal.

La resolución respectiva se halla a disposición en la Región Junín de la Dirección General Impositiva Sección Fiscalización Interna, calle Pellegrini Nº 194. Junín (Bs. As.).
e.4|7 Nº 4.470 v.11|7|73

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL
DE LA ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 30.363

Llámase a Licitación Pública Nº 20 - "150 Toneladas de chatarra de recortes de hojalata".

Apertura: 20 de julio de 1973. Hora: 9,30 (nueve y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones Av. del Libertador 8250 — 3er. piso— Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.
e. 10|7 Nº 4.525 v. 11|7|73

MINISTERIO DE HACIENDA
FINANZAS

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión caja fuerte y buzón, en la Oficina Estación Terminal de Omnibus (Mendoza). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 26 de julio de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal Mendoza y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 —4º piso— local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.—.
e. 10|7 Nº 4.510 v. 16|7|73.

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de toner y disolvente para máquina fotocopiadora. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1973, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras— Bartolomé Mitre 326 — 3er. piso— local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del pliego: $ 10.—.
e. 10|7 Nº 4.511 v. 11|7|73

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adaptación inmueble, reparación general y pintura en la Delegación Carlos Pellegrini (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 25 de julio de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal El Trébol (Santa Fe) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 —4º piso— local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 80.—.
e. 10|7 Nº 4.512 v. 16|7|73

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas en la Agencia Saavedra (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 25 de junio de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 —4º piso— local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 60.—.
e. 10|7 Nº 4.513 v. 16|7|73

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación general y pintura de la sucursal Apóstoles (Misiones). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 24 de julio de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 — 4º piso— local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 80.—.
e. 10|7 Nº 4.514 v. 16|7|73

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 132|73 para la adquisición de diversos formularios continuos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregaran a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Av. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres se lectura de propuestas se realizará el día 16 de julio del año en curso, a las 12 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 10 de julio de 1973. — Gerencia de Administración y Finanzas.
e.10|7 Nº 4.525 v.11|7|73

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 492|73, para la: Construcción del edificio Nº 33|1, segunda etapa, en Miguelete, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 10 de agosto de 1973, a las 15 horas, en Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Av. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.
Director General de Finanzas.
e.10|7 Nº 4.516 v.23|7|73

MINISTERIO DE CULTURA
Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Prorrógase para el día 19 de julio, a las 10 (diez) horas, la apertura de la licitación pública Nº 1|73 relativa a la adquisición de uniformes con destino al personal.
e.10|7 Nº 4.537 v.12|7|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Llama a Licitación Pública número 1|1973, para la adquisición de 1 Registrador Potenciométrico; 1 Cromatógrafo automático y accesorios, con destino a esta Facultad. El acto licitario se llevará a cabo el 31|7|973, a horas 10 en División Administrativa, Ayacucho 491 S. M. de Tucumán. Por antecedentes recurrir a la División mencionada o a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (U.A.P.E.), Avda. de Mayo 1157, Buenos Aires. — Firmado: Antonieta Ana Di Risio de Bollero (Delegada Administrativa).

e.10|7 Nº 4.518 v.16|7|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 262.734|73

Llámase a Licitación Pública Nº 18|73 para el día 18 de julio de 1973, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 10 de julio de 1973. — Gerencia de Administración.

e.10|7 Nº 4.534 v.11|7|73

Subsecretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-04319|73-7

Llámase a Licitación Pública Nº 28|73 para el día 17 del mes de julio de 1973, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de: Papeles (Obra 1ra. alisado, Obra 1ra. satinado, Comercial medio hilo, Diario, Tipo Romani, Obra 2da., Simil ilustración), con destino al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Imprenta).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 10 de julio de 1973. — El Director General de Administración.

e.10|7 Nº 4.519 v.11|7|73

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 360|73 a realizarse el 1º de agosto de 1973, a las 11 horas, para contratar la obra: Ejecución de pvimentos en calles internas y plataforma estacionamiento de vehículos. Planta Industrial Ezeiza, con un presupuesto oficial de $ 404.228,—.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio documentación técnica $ 50,— y bases generales $ 20,—, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.10|7 Nº 4.526 v.23|7|73

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 359|73

"Materiales Eléctricos (Lámparas mezcladoras, Llaves de embutir, Interruptores, Tomacorrientes, Tubos fluorescentes, Conductores y Alambres de cobre electrolítico)."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 19 de julio de 1973 a las 14 horas.

e.10|7 Nº 4.527 v.11|7|73

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 358|73

"Confección Formulario Continuo, número 1372, original y dos copias, con carbónicos intercalados, formato 41 centímetros por 30,5 centímetros."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 19 de julio de 1973 a las 13 horas.

e.10|7 Nº 4.528 v.11|7|73

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 357|73

"Pañuelos de papel. Tissue de doble hoja, blancas, intercaladas de 25 x 21 centímetros, en estuche de cartulina, formato 25 x 11 x 4,5 cms., conteniendo 100 unidades y acondicionadas en cajas de cartón por 24 estuches."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 25 de julio de 1973 a las 11 horas.

e.10|7 Nº 4.529 v.11|7|73

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitaciones Internacionales
F.A. B.I.R.F.
POSTERGACION

Comunícase que el programa de apertura de las licitaciones F.A. B.I.R.F. ha sido modificado de la siguiente forma:

Licitación Nº 28. — Obra: Provisión montaje y puesta en funcionamiento de: 40 Barreras automáticas.

Apertura: Día 27|7|73. Hora: 13. — Postergada para el día 25|9|73. Hora: 13.

Licitación Nº 41. — Obra: Sistema Completo de Onda Portadora.

Apertura: Día 27|7|73. Hora: 16. — Postergada para el día 25|9|73. Hora: 16.

Licitación Nº 44. M Obra: Centrales Telefónicas y Teleimpresoras.

Apertura: Día 30|7|73. Hora: 15.

Postergada para el día 28|9|73. Hora: 15.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Depto. Compras, Oficina Nº 512 Bis, 5º piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquiridos en la Tesorería de F.A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas.

e.10|7 Nº 4.530 v.12|7|73

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 68|73, para la reproducción, perforación, compaginación y reducción de matrices del nomenclador único de materiales de Ferrocarriles Argentinos y la provisión de las tapas y tornillos correspondientes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia de Contrataciones, Sala 500, piso 5to., Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles de 12 a 18 horas, en la Oficina 512 Bis, 5to. piso, Avenida Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F.A., planta baja, de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de cien pesos ($ 100,00).

e.10|7 Nº 4.531 v.12|7|73

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Licit. Nº TL. 73|1
Llámase a Licitación Pública

Descripción: Departamento Mecánica - Limpieza de Playas y edificios de Locomotoras Haedo, Coches Fiat y Locomotoras Diésel Eléctricas.

Apertura: Fecha 20|7|73, Hora 11.30.

Precio del pliego: $ 400,00.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Aprovisionamiento, Paracas 50, planta baja, Capital Federal, los días hábiles menos sábado de 8 a 13 horas (Sección Muestrario), provistos de Documentos de Identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles, de 8 a 13 horas, hasta el día anterior a la Apertura de la licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina Apertura del citado Departamento, calle Paracas 50, planta baja, Capital.

e.10|7 Nº 4.532 v.16|7|73

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 7429—L—1973)

Licitación Pública Nº 5974, para adjudicar la provisión de 50 Traíllas (pala de arrastre), de fabricación nacional, a financiar de acuerdo con la Circular B-618 del Banco Central de la República Argentina. — $ 770.000. — Precio pliego: $ 30,00.

Presentación propuestas: 27 de julio de 1973 a las 13, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|7 Nº 4.521 v. 19|7|73

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN NICOLAS
Empresa del Estado

L. Pública Nº 5|73: Contratación de transporte del personal de la Central San Nicolás, desde la ciudad de San Nicolás hasta la Central San Nicolás y viceversa, por el término de 4 meses, a partir del 1º de setiembre de 1973

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y venta de pliegos: Oficina Comercial, Colón 86 San Nicolás, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 30 de julio de 1973, a las 11,00 horas.

e. 10|7 Nº 4.522 v. 16|7|73

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 11.248 SC 73

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de julio de 1973, a las 10,00 horas, en la Cab Dto 12º (Paraná), para contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de "Nogoyá" (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Nogoyá o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA) Correo Central, Buenos Aires.

e. 10|7 Nº 4.523 v. 11|7|73

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.774 S C —72

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de julio de 1973, a las 12 horas, en la Cabecera del Distrito 1º —Rosario—, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir, para el funcionamiento de la oficina "Maggiolo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e. 10|7 Nº 4.520 v. 11|7|73

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Expediente 2038 OS 965
Licitación Pública Nº 1 PUB|973

Llámase a Licitación Pública, hasta el día 16 de julio de 1973, a las 17,00, a los efectos de la adjudicación de espacios, para la instalación de un letrero circular luminoso, de diez hasta doce metros de diámetro, en el tanque de agua del edificio de la Cabecera del Distrito 8º de Correos y Telecomunicaciones, sito en la ciudad de Mendoza.

El pliego de bases y condiciones podrá retirarse todos los días hábiles de lunes a viernes, de 16,00 a 18,00, en la División Administración y Acción Social (Publicidad), Maipú 39, 6º piso, Capital Federal, en donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados.

$ 52.50 e. 10|7 Nº 13.200 v. 11|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 175—P|73

Vto.: 30|7|73, a las 9,30 horas; por la adquisición de circuitos impresos.

Valor del pliego: $ 120,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 10|7 Nº 4.524 v. 23|7|73

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 118|73

Fíjase el día 13 de julio de 1973, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Moreno 1550, piso 4º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 118|73: "para provisión y colocación de artefactos de iluminación en el edificio ex diario "...tica".

e.6|7 Nº 4.499 v.1...

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 116|73

Fíjase el día 20 de julio de 1973, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en División Licitaciones, calle Moreno número 1550, piso 4º, Capital, donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 116|73, para la instalación y puesta en funcionamiento sobre tres (3) chasis, de tres (3) equipos de radiogoniometría, para servicio civil, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones de esa Policía Fed...

e.3|7 Nº 4.437 v.13...

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Llamado a Licitación

Llámase a licitación pública Nº 1... para la adquisición de elementos de c... ping, destinados al Departamento ...rismo

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación, Ushuaia Dirección General de ...tas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal

Apertura de la licitación el día 2... julio de 1973, a las 18.00 horas, en despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

Presupuesto Oficial: $ 49.290.00.

Valor del pliego: $ 15.00.

e.5|7 Nº 4.490 v.10...

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para provisión de 1.000 banderas argenti...

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1973, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 5,—.

e.6|7 Nº 4.500 v.10...

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para provisión de 19.000.000 de Cheques Mecanizados y Personalizados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local ... Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego $ 50,—.

e.5|7 Nº 4.495 v.17...

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la sucursal Monte Carlo (Misiones). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de julio de 1973, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la sucursal Eldorado (Misiones), y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local ...

Llámase a licitación pública para ... Capital Federal.

Valor del pliego: $ 60,—.

e.3|7 Nº 4.438 v.10...

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para adquisición de Nuevo Edificio, para Oficina Avenida Vélez Sársfield (Córdoba).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 27 de agosto de 1973, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la sucursal Córdoba y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 200,—

e.3|7 Nº 4.439 v.24...

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio de la sucursal Comodoro Rivadavia (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 14 de agosto de 1973, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326 4º piso, loca. 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 200.

e.25|6-Nº 4.243-v.16|7|73

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 48|973. Apertura: 31-julio 973, a las 16.

"Adquisición, o alquiler por el término no menor de 5 años, de un edificio o local en Propiedad Horizontal (Ley 13.512), en la Zona Céntrica y Comercial de Junín (Buenos Aires), que se hallen en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".

Condiciones de pago: Al contado.

Pliego de condiciones: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal e interior del país.

Presentación de las ofertas: División Compras de esta Administración Central.

Licitación Pública Nº 49|973. Apertura. 1º-agosto 973, a las 16.

"Adquisición, o alquiler por el término no menor de 5 años, de un edificio o local en Propiedad Horizontal (Ley 13.512), en la Zona Céntrica y Comercial de la Ciudad de Tandil (Buenos Aires) que se hallen en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".

Condiciones de pago: Al contado.

Pliego de condiciones: División Compras. Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30, o en filiales de la Caja en Capital Federal e interior del país.

Presentación de las ofertas: División Compras, y en la sucursal Mar del Plata, Rivadavia 2941, de esa ciudad.

e. 29|6 Nº 4.358 v. 11|7|73

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 342.879|73

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación, apertura: 3|8|73, a las 14 horas, Por la provisión de 20.000 resmas de 500 hojas c|u. de papel de C. de M. Nº 156.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Avda. Antártida Argentina s|Nº. Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Tesorería, horario: 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50,—.

e.5|7 Nº 4.473 v.17|7|73

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

OBRA SOCIAL

Inscripta en el Registro Nacional de Obras Sociales Bajo el Nº 0059|1.

Se anuncia que la apertura de la licitación pública Nº 002 (2º llamado), por la adquisición de un equipo de Rayos X fijada para el día 29 de junio de 1973, ha sido postergada para el 23 de julio de 1973, a las 15 horas, en virtud de haberse introducido diversas modificaciones en los detalles y características del equipo referido, reduciéndose la potencia solicitada anteriormente de 300 a 500 ma.

Retirar pliegos de 13 a 18 horas en Obra Social, División Patrimonio y Suministros, Paseo Colón 974, altos de garaje, 2º piso, Capital.

e.6|7 Nº 4.501 v.11|7|73

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 12|73, para el día 17 de julio de 1973, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo de cromatografía.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal. SENASA, Departamento Administración División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19,30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal. SENASA, Departamento Administración División Compras y Suministros. Diagonal Julio A. Roca, 751, entrepiso, Capital Federal.

e.5|7 Nº 4.474 v.12|7|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 27.550|73

Llámase a licitación pública para la adecuación de un sector del Ex Hospital de Clínicas para Guardería Infantil, la mencionada licitción se realizará mediante la aplicación de la Ley 13.064. El valor del pliego será de cien pesos ($ 100) y su retiro se realizará en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122 2º P., Capital, en horario de 11 a 18 hs. La apertura de sobres tendrá lugar en la mencionada dirección, el día 13 de julio a las 18 hs. — El Director.

e.5|7 Nº 4.477 v.12|7|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 24

Expte. 20.157

Llámase a licitación pública Nº 24, para el día 16 de julio de 1973, a las 10 horas, para la provisión de suscripción de publicaciones año 1973, con destino a la Facultad de Ciencias Médicas.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

Dirección Contrataciones.

e.6|7 Nº 4.502 v.10|7|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DIVISION SUMINISTROS

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 1173

Expediente Nº 5265|73

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 28|6|73 para resolver la adquisición de: Textos de lectura con destino a: Escuelas de Provincias Zona 1º y Zona 2º.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de julio de 1973, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 22 de junio de 1973.

e.28|6 Nº 4.340 v.10|7|73

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

General Manuel N. Savio —Jujuy—

Llámase a licitación pública Nº 37|73, por la construcción de un camino Centro Mina Puesto Viejo, para el día 3 de agosto de 1973, a horas 10,—.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Presupuesto Oficial: $ 2.020.845,—.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.6|7 Nº 4.503 v.18|7|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección de Producción

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091. Int. 178-172

Se comunica que la Licitación Pública Nº 27|73 por red de distribución de agua y red de desagües en el Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás ha sido prorrogada hasta el día 23 de julio de 1973, a las 11 horas. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.4|7 Nº 4.471 v.25|7|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.505|73, para el día 20 de julio de 1973, a las 11,30 horas, por la provisión de: Aceros especiales para trabajos en caliente.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares —Cabildo 65— Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e. 2|7 Nº 4.384 v. 12|7|73

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Licitación Pública Nº 2|73

Llámase a licitación pública para los trabajos de provisión y colocación de piso para sala de computación para la obra Instituto Geográfico Militar

Apertura: 13 agosto 1973, a las 9 horas

Lugar de apertura: Cabildo 381.

Pliego, Bases y Condiciones: Solicitarlo en el lugar de apertura de 7 a 13 hs

Valor de la documentación: $ 100.

e.22|6 Nº 4.223 v.13|7|73

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública día 24 de julio de 1973, a 10,30 horas, ejecución obra "Pabellón Armas, Construcción Aulas" Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 621.866.90.

Garantía de licitación: $ 6.218.66.

Precio del legajo: $ 100.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: "Dirección de Instalaciones Fijas Navales" Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35, de 8 a 12 horas.

e.4|7 Nº 4.461 v.23|7|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública día 31 de julio, a las 10 horas, ejecución obra "Local Maquinarias y Montaje", Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 2.005.898.20.

Garantía licitación: $ 20.058,98.

Precio del legajo: $ 200.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: "Dirección de Instalaciones Fijas Navales" Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 8 a 12 horas.

e.4|7 Nº 4.463 v.25,7|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a Licitación Pública día 27 de julio de 1973, a 11 horas, ejecución obra "Construcción de aulas y gabinetes en Pabellón "A", Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 804.226.70

Garantía de licitación: $ 3.042.26.

Precio del legajo: $ 120.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: "Dirección de Instalaciones Fijas Navales" Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 35 de 8 a 12 horas.

e.4|7 Nº 4.462 v.23|7|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 17 de julio de 1973, a 10 horas, ejecución obra "Fundación y montaje de la Grúa Clyde de 35 toneladas". Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 4.005.342,33

Garantía de licitación: $ 40.053.42

Precio del legajo: $ 200.—

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio Libertad— Comodoro Py y Corbeta Uruguay piso 4º, Of. 35 de 8 a 12 horas.

e 18|6 Nº 4.104 v. 11|7|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a licitación pública.

Objeto: Ampliación y remodelación del Panteón Social.

Ubicación: Sección Primera: Manzana 3ra.; Tablón 1º; Lotes 1 al 10 y 21 al 30. Cementerio de la Chacarita, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 818.178,12.

Garantía de Licitación: $ 8.181,78.

Fecha y hora de apertura: 30 de julio de 1973, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Defensa 192, 2º piso, local Nº 2670, Capital Federal.

e.28|6 Nº 4.346 v.12|7|73

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"

Expediente Nº 2020-0181000099|73-7

Llámase a licitación pública Nº 12|73, para el día cuatro de mes de julio de 1973, a las diez horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos Descartables para Enfermería, con destino a Policlínico "Prof. Dr Mariano S. Castex"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof Dr Mariano R Castex" División Compras y Suministros: - Balcarce 900 San Martín, Prov. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes a. citado Servicio.

e.26|6 Nº 4.283 v 10|7|73

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 341|73

Servicio de limpieza sectores de la Empresa en el Aeropuerto Nacional de Ezeiza y Sector Planta Industrial Base Ezeiza.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 19 de julio de 1973, a las 11 horas.

e.6|7 Nº 4.504 v.12|7|73

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 351|73

Láminas antideslizantes color plateado, formato 37 x 24 cms. acondicionadas en cajas de 2.000 unidades cada una. 24 x 17 cms. y 25 x 20 cms. acondicionadas en cajas de 4.000 unidades cada una.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16:30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 24 de julio de 1973, a las 12.30 horas.

e.5|7 Nº 4.483 v.17|7|73

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 355|73

Confección sobre medida fina de primera categoría de uniformes para el personal navegante masculino de la Empresa, compuesto de saco corte cruzado, pantalón y gorra, a realizarse en tela (casimir color negro (55 o|o poliester y 45 o|o lana merina); saco Blazer a realizarse en tela de pura lana, color bordeaux y abrigo a realizarse en gabardina pesada Acrocel, fibra poliester.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 24 de julio de 1973, a las 12 horas.

e.5|7 Nº 4.492 v.17|7|73

Subsecretaría de Obras Públicas

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Expediente Nº 764|73

Resolución Nº 17.622 - J. N. G.

Postérgase para el día 11 de julio de 1973, a las horas que se indican, los actos de apertura de las Licitaciones Públicas Nros. 129, 130, 131, 132, 133 y 134|73, correspondientes a las obras civiles de los siguientes elevadores de campaña:

Licitación Pública Nº 129|73: Coronel Granada (Provincia de Bueno. Aires), 9 horas.

Licitación Pública Nº 130|73: Huinca Renancó (Provincia de Córdoba), 11 horas.

Licitación Pública Nº 131|73: Villa Valeria (Provincia de Córdoba), 13 horas.

Licitación Pública Nº 132|73: Mouras Provincia de Buenos Aires). 15 horas.

Licitación Pública Nº 133|73: Pirané Provincia de Formosa), 17 horas.

Licitación Pública Nº 134|73: Bragado (Provincia de Buenos Aires). 19 horas.

Los pliegos podrán consultarse o adquirirse en la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 300.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la citada Dirección Nacional en la fecha y horas indicadas.

e.2|7 Nº 4.389 v.12|7|73

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.037-8 hasta el día 27 de julio de 1973, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de dos (2) grupos electrógenos de emergencia en la Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco, en la Ciudad de Resistencia. Presupuesto Oficial: pesos 482.800. Importe de la garantía: pesos 4.828. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste, Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes. Las consultas podrán realizarse en ambas Dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y para la presentación de propuestas en el referido Distrito, hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha. Precio documentación: $ 35. Pago de la misma en Capital Federal: Tesorería, planta baja de 13 a 17 horas. Plazo de ejecución: tres (3) meses.

e.2|7 Nº 4.391 v.16|7|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública Nº 519|73, Ruta 9, tramo: Ruta Nacional 188, Avenida de Circunvalación de Rosario, ha sido prorrogada para el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|7 Nº 4.485 v.12|7|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 6661-L-1973)

Licitación Pública Nº 5973, para adjudicar la provisión de Lámina Reflectiva y Opaca, de industria nacional. $ 800.000 Precio pliego: $ 30.

Presentación de propuestas: 25 de julio de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|7 Nº 4.486 v.17|7|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 7228-L-1973

Licitación Pública Nº 5970, para adjudicar la provisión de Repuestos para Tractor Fiat.

$ 712.000,00. — Precio pliego: $ 30,00.

Presentación propuestas: 18 de julio de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|6 Nº 4.345 v.10|7|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17, del Distrito Buenos Aires, para adjudicar la provisión de cascos, guantes, calzado, uniformes y ropa de trabajo para choferes, ordenanzas y Personal Obrero de los Distritos 1º, 13º, 19º, 20º, 21º y 23º

$ 902.000,00. — Precio pliego: $ 30,00.

Presentación de propuestas: 12 de julio de 1973, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal, los pliegos están a disposición de los interesados para su consulta en la oficina Licitaciones y Compras de 8 a 14 horas, y para su adquisición en Contaduría de 13 a 16,15 hs.

e.28|6 Nº 4.344 v.10|7|73

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

L. Pública Nº 25|73: adq. de un autotransformador de potencia para la Estación Transf. "Cruz de Piedra" (Mendoza).

Postergación: Para el día 12 de julio, a las 15,00 horas, de 1973.

e. 5|7 Nº 4.494 v. 12|7|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Internacional número 23|73. — Diseño, provisión, montaje y puesta en servicio de compensadores sincrónicos y accesorios para la Estación Transformadora Río Tercero (Prov. de Córdoba).

Postergación: Para el día 27 de agosto de 1973, a las 15 horas.

e.4|7 Nº 4.469 v.11|7|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Licitación Pública número 195|72: Prov. de Cables de Aluminio-Acero.

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa, ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 195|72, para el día 2 de agosto de 1973, a las 15 horas.

e.3|7 Nº 4.450 v.10|7|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 00— Nº 471|73: Adq. Abastecedora de Aerocombustibles de granporte.

Apertura: 16|7|73: Prórroga: para el día 14 de agosto de 1973, a las 12 horas.

e. 5|7 Nº 4.496 v. 10|7.73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 85, Nº 489|73. — Adq. 2 motores Continental TSIO-520 E.
Apertura: 16|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 491|73. — Adq. válvulas, filtros, unión doble y mangueras.
Apertura: 20|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 494|73. — Adq. cables de acero.
Apertura: 27|7|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 495|73. — Adq. chasis para camión para equipo de cementación.
Apertura: 31|7|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 30, Nº 496|73. — Adq. ánodos para protección catódica.
Apertura: 1º|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 497|73. — Adq. tambores de un solo uso para aerocombustibles
Apertura: 1º|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 498|73. — Adq. caños de acero sin costura.
Apertura: 8|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 501|73 — Adq. repuestos para Ingersoll Rand.
Apertura: 16|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 506|73. — Tendido de conductores desde las unidades de proceso hasta la Datta Logger.
Apertura: 6|8|73.
Valor: $ 100.

Licitación Pública 15, Nº 507|73. — Adq. cables de registración sísmica.
Apertura: 8|8|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 508|73. — Adq. camperas de cuero, gabanes y sacos de cuero.
Apertura: 30|7|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 510|73 — Modificación parcial del recorrido, nas de cañerías salida túnel Subfluvial.
Apertura: 3|8|73.
Valor: $ 80.

Licitación Pública 30, Nº 511|73. — Contratación transporte productos envasados entre dependencias de Y.P.F.
Apertura: 30|7|73.
Valor: $ 200.

Licitación Pública 20, Nº 513|73. — Ampliación Planta de Decantación y filtrado de agua en Destilería La Plata.
Apertura: 27|8|73.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 30, Nº 514|73. — Contratación del servicio de distribución de productos envasados y a granel en la Ciudad de Mar del Plata.
Apertura: 30|7|73.
Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.4|7 Nº 4.467 v.18|7|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 482|73. — Trabajos de protección para la generación y distribución de energía eléctrica en Destilería La Plata.
Apertura: 27|9|73.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.29|6 Nº 4.364 v.13|7|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 504|73 - Adq. camionetas tipo Pick-up.
Apertura: 24|7|73.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 30 Nº 505|73 - Distribución de productos a granel en la Capital Federal.
Apertura: 24|7|73.
Valor: $ 200.—.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento Nº 770, Capital.

e. 29|6 Nº 4.362 v. 13|7|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 484|73 - Tractor sobre oruga con grúa.
Apertura: 27|7|73.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 485|73 - Adq. repuestos para compresor Clark TMB-10.
Apertura: 14|8|73.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 N 486|73 - Adq de llaves para caños y barras de bombeo y repuestos.
Apertura: 30|7|73.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 487|73 - Tractor Caterpillar D-4.
Apertura: 27|7|73.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 490|73 - Adq. armaduras de surgencia.
Apertura: 1º|8|73.
Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento Nº 770, Capital.

e. 29|6 Nº 4.363 v. 13|7|73

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 174-P|73

Vto.: 26 de julio de 1973, a las 9.30 horas.

Adquisición de Cápsulas Transmisoras y Receptoras.

Valor del pliego: $ 650,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.6|7 Nº 4.505 v.20|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P|73

Vto.. 23 de julio 1973 a las 11.30 horas.

Por la adquisición de cordones y cables.

Valor del pliego: 300.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|7 Nº 4.447 v.17|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 165-P|73

Vto: 24 de julio 1973 a las 9.30 horas.

Por el arrendamiento de un edificio tipo industrial en la Ciudad de La Plata, para destinarlo a Depósito de Postes, Bobinas y Subalmacén Abastecimientos.

Radio de ubicación: Dentro del ejido de la Ciudad de La Plata, preferentemente sobre calle de fácil acceso y sin limitaciones de estacionamiento.

Comodidades mínimas:

Superficie necesaria: 350 m2. de superficie cubierta mínima sobre una superficie total de 4.000 m2. mínimo.

Sanitarios masculinos: Unidad mínima con posibilidades de ampliación.

Sanitarios femeninos: Unidad mínima.

Dependencia para refrigerio: Servicio de refrigerio.

Características: Construcción tipo industrial nueva o semi nueva en muy buen estado de conservación, preferentemente sin subdivisiones internas; buena iluminación y ventilación; amplia entrada de vehículos.

Condiciones: Contrato de locación por tres años con opción a dos más. Derecho de rescisión de contrato a favor de la Empresa, sin indemnización, en casos debidamente fundamentados por razones económicas y|o técnicas.

Retiro de la documentación sin cargo e informes: En Avda La Plata 1540, piso 3º, Capital, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas. Asimismo dicha documentación podrá retirarse también de nuestra Oficina Comercial de la Ciudad de La Plata, sita en la calle 51 Nº 493 Pcia. de Bs. As. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|7 Nº 4.448 v.17|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 168-P|73

Vto.: 23 de julio de 1973, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de hormigón elaborado.

Valor del pliego: $ 250,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.2|7 Nº 4.396 v.16|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 167-P|73

Vto.: 23 de julio de 1973, a las 16.30 horas.

Por la adquisición de clavija tripolar, protector de cordón p|clavija, tapalamparita de conmutadores, aros elásticos, etc.

Valor del pliego: $ 60,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.2|7 Nº 4.394 v.16|7|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 166-P 73

Vto.: 17 de julio de 1973, a las 15.00 horas. — Provisión de sobres.

Valor del pliego: $ 160,00.

Pago, retiro de la documentación e informes En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.27|6 Nº 4.307 v.11|7|73

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 23.264-LP-1973

Formularios continuos para máquinas I.B.M.

27|7|1973, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.6|7 Nº 4.506 v.18|7|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 46.441|1972

Micrótomo. 6.8.1973, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.6|7 Nº 4.507 v.10|7|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 18.093-LP-73

Elementos para uso de laboratorio. 6|8| 1973, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.6|7 Nº 4.508 v.10|7|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 15.812-LP-1973.
Licitación Pública

La licitación pública para contratar la construcción en la ciudad de Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), de las obras de toma, cañería de impulsión y Establecimiento de Potabilización que debió tener lugar el 26 de junio, a las 15.30 horas, ha sido postergada hasta el 30 de julio siguiente a la misma hora. — Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Santiago del Estero, calle Libertad 688. — Depósito de garantía: $ 93.276,47 ley 18.188.

e.2|7 Nº 4.398 v.23|7|73

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
Licitación Pública Nº 1|73

Objeto: Locación de un inmueble con destino a oficinas del SNAP y SR. entre 1000 y 1300 m2. dentro del radio comprendido por las calles Av. Belgrano, Entre Ríos, Callao, Libertador Gral. San Martín, L. N. Alem, Paseo Colón.

Retiro y consulta de pliegos: SNAP y SR., 25 de Mayo 459, 1er. piso, Sección Compras, de 13 a 19 horas.

Presentación de ofertas: 25 de Mayo 459, 1er. piso, Sección Compras, hasta el día 1º de agosto de 1973, a las 15 horas.

e.3|7 Nº 4.445 v.13|7|73

Subsecretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 37|73: Adquisición Cabo de Polipropileno.

Fecha de apertura: El día 26 de julio de 1973, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario de retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.3|7 Nº 4.446 v.17|7|73